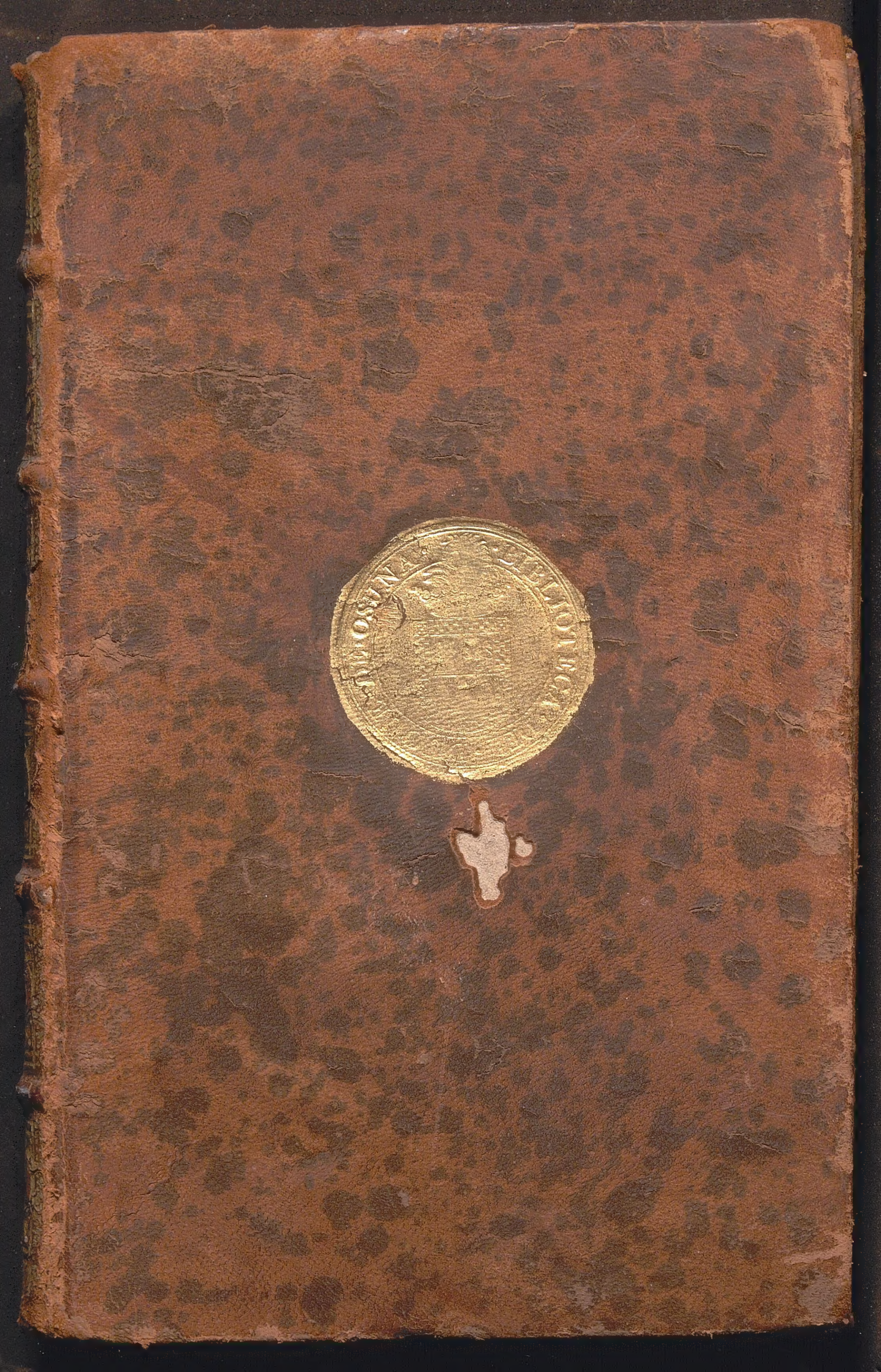

OSUNA





34=5. 39-6
43-7
Bib 86
Nr 71


Joseph Filypart Sculp.
MARIA ANNA
REGINA PORTUGALLIÆ ET ALGARBIÆ,
PRINCEPS HUNG. ET BOHEM. ARCHIDUX AUSTRIÆ.
Nata A.o 1683. 7. Septembris. Obijt A.o 1754. 14. Augu.

12

VIDA, Y VIRTUDES
DE LA SERENISSIMA SEÑORA
Dª. MARIA ANA,
REYNA DE PORTUGAL, Y LOS ALGARVES,
Princesa Real de Hungria, y Bohemia,
y Archiduquesa de Austria, &c.

ESCRITA EN IDIOMA LATINO

POR EL PADRE JOSEPH RITTER,
Sacerdote de la Compañia de Jesus,
y Doctor en Sagrada Theologia;

Y TRADUCIDA AL CASTELLANO

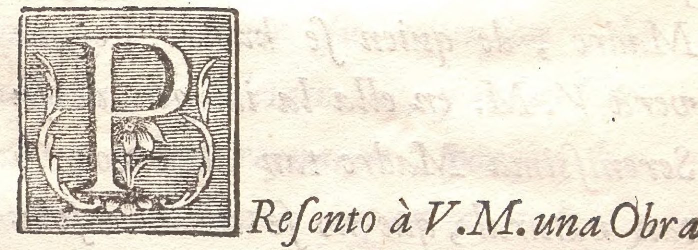
POR EL PADRE JOSEPH GUERRA,
Sacerdote de la misma Compañia, y Predicador de los del Numero de S. M. Catholica:

IMPRESSA DE ORDEN, Y A EXPENSAS
DE LA
REYNA Nª. SEÑORA.
(QUE DIOS GUARDE)

En Madrid, en la Oficina de Antonio Marin, año 1757.

EL TRADUCTOR A LA SERENISSIMA SEÑORA Dª. MARIA BARBARA DE PORTUGAL, REYNA CATHOLICA DE LAS ESPAÑAS.

SEÑORA.



Resento à V.M. una Obra de la mayor dignidad por su objeto, y de la mas alta, y sublime instruc-

¶ 2 cion

cion para todos los Principes de la Tierra, que desean arribar al Cielo, sin salir del camino real de la Gloria. Llega al Throno, que tan dignamente ocupa V. M., con el respeto sì, que inspira su grandeza, y elevacion; pero tambien sin el temor, y sobresalto, que trahe consigo la memoria de un assunto, que no se podria tocar acaso, sin renovar el dolor, y sentimiento de una Hija, à quien amò tiernamente la Augusta Madre, de quien se habla. Porque verà V. M. en ella la imagen de su Serenissima Madre tan al vivo, y tan natural, que no se trasluce sombra alguna, que la obscurezca: verà en Viena una Casa Imperial, donde

con

con el esplendor , y Magestad heredò el Temor santo de Dios , la Religion, y la Piedad : en Lisboa verà un Palacio , donde las Virtudes todas lograron su imperio sobre tantos Principes , como los que tuvieron la dicha de ser Hijos de una Reyna , en cuyo Real Corazon estaba muy de assiento el Reyno de Dios. Porque, Señora , en el de vuestra Real Madre reynaron con un dominio absoluto la Fè , la Charidad , la Religion , y Zelo por su extension , la Justicia , la Clemencia , y otras Virtudes ; todas reynaron , porque hallaron un corazon capàz de todo , y donde sin embarazo , ni confusion daban sus preceptos , y leyes , que siem-

ſiempre tuvieron efecto en en el Alma dócil de una Princeſa, que ſupo mandar à otros con moderacion, y benignidad, y obedecer en todo à Dios con reſpeto, y rendimiento. Verà en fin V. M. en ella una prodigioſa multitud de acciones heroycas, de obras immortales, y de exemplos llenos de edificacion chriſtiana, que la haràn vivir ſiempre en los ſiglos venideros. Todo eſto verà V. M., que debe tener el ſólido, y real conſuelo de verſe Hija de una Madre, que deſeò vivamente lograſſe V. M. muchas de las largas bendiciones, que el Cielo derramò liberal, y abundantemente ſobre ſu Real Corazon. Aſsi ſea, Señora, y aſsi lo deſea

pa-

para dicha de ſu Reyno, y felicidad de ſus fieles Vaſſallos,

SEÑORA,

A L. R. P. de V. M.

JHS.
Joſeph Guerra.

PRO-

PROLOGO DEL TRADUCTOR
al que leyere.

NO es obra mia la que te doy en esta Vida: su legitimo Autor es el P. Joseph Ritter, de la Compañia de Jesus, Confessor, que fue por muchos años de la Fidelissima Reyna de Portugal Doña Maria Ana de Austria, à quien assistiò hasta el ultimo aliento de su vida. Ella trahe en realidad consigo todas aquellas recomendaciones, que dan precio à una obra. Su Autor es hábil, es sabio, y à quien no se le puede negar el buen gusto en la diccion Latina, y un estilo varonil, y Romano: la forma ciertamente con un juicio circunspecto, y sério; y poniendose lexos de aquel mysterioso fuego, con que se abrasa la Zarza, se contenta solo con admirar la santidad, y bondad de la

¶¶ tier-

tierra donde ſuceden ſemejantes prodigios, y favores. Pudiera ſin duda haver dicho coſas bien particulares, y deſeadas acaſo de los que eſtiman el merito por ciertas ſeñas, que mas le ſuponen, que le hacen: pero lexos de eſta curioſidad forma la Vida de la Reyna, que dà à luz, de acciones heroycas, y edificativas; de obras dignas de la imitacion, de exemplos capaces de inſpirar en el corazon de los Principes la virtud, el zelo por la gloria de Dios, el amor à la Juſticia, y todo quanto hace el caracter de un Principe religioſo: ſe contenta en fin con hacerla Reyna de las Virtudes: dictado, que juſtamente prefiere al de Señora de una gran parte del Mundo, à la gloria del Throno, y à la elevacion de la Mageſtad. Sobre eſto ſon admirables la diſpoſicion, y méthodo con que eſcribe, y la authenti-

ci-

cidad de la obra es una prerrogativa, que no tiene precio, y que le hace digno de ser creìdo; porque dice lo que viò, lo que experimentò, lo que tocò, y adquiriò por sì mismo, porque conocia muy bien el interior de la Reyna. Por lo que toca à la traduccion, que te ofrezco, no es justo molestarte con largos episodios, ni darte aqui una recopilacion de las leyes de bien traducir. He procurado en ella, que el estilo no sea plebeyo, ni la version vil, y atada: sè muy bien, que cada Lengua tiene sus idiotismos, y modos proprios de explicarse: que lo que en el idioma Latino se calla, ò se dice, se repite, ò se varìa, se contrahe, ò se extiende con belleza, decoro, y arte, serìa acaso defecto, ò culpa en nuestro idioma, ò qualquiera otro patricio, y nacional. He querido, pues, proponer con distin-

cion, y claridad la mente, y palabras del Autor, à quien traduzco; pero evitando la nimiedad, y ſervidumbre, que ſuele producir obſcuridad, deſaliño, y poca harmonìa en las voces. En fin, no inſiſto eſcrupuloſamente en dar en Caſtellano palabra por palabra la obra, que veràs, por ſeguir en eſta parte à los ſabios Padres Antuerpienſes, que en la Vida de Santa Iſabèl, Reyna de Portugal, que trahen en el tom. 2. de Julio, dicen juicioſamente, hablando de uno de los Traductores de ſu vida, una coſa, con que cierro eſte breve Prologo, y es como ſe ſigue: *Dum terminis, atque locutionibus Luſitanicis latinè reddendis nimis ſcrupulosè inſiſtit, obſcurior ſæpè fit, quàm ut à quolibet commodè intelligi poſsit.*

EL

EL AUTOR
A LA MUY ALTA, Y PODEROSA PRINCESA
Dª. MARIA BARBARA,
REYNA CATHOLICA DE LAS ESPAÑAS, Infanta de Portugal, &c.

SEÑORA.

MAS tarde de lo que penſaba llego al Throno de V. M. à quien, lleno de reſpeto, preſento una Obra de corto volumen, y cuerpo en sì; pero de una magnitud extraordinaria, ſi ſe mira bien la dignidad, y grandeza de las coſas que ella trata; porque habla no menos, que de la Vida, y Virtudes de la Auguſta Madre de V.M. Tarde, Señora, vuelvo à decir, porque era juſto no per-

donar à trabajo alguno, para ſatisfacer quanto antes los piadoſos deſeos de V.M. dando à luz una perfecta imagen de las heroycas virtudes de ſu Auguſta Madre. Pero no han tenido mis deſvelos el buen efecto que deſeaba; ni ahora los concibo capaces de llenar las eſperanzas, y expectacion de V.M.; y mucho menos el gran merito de ſu Santa Madre, que traygo intimamente impreſſo en mi corazon. No por eſſo pretendo inſpirar à la Hija la memoria de los piadoſos exemplos, y merecimientos de la Madre: ellos ſon los miſmos que V.M. obſerva, y practìca. Aquel eſpiritu de Religion para con Dios, y ſus Santos, aquel candor de vida, y coſtumbres, aquellos ſentimientos de ſumiſsion, y humildad entre las elevaciones del Throno, aquella afabilidad para con todos, la compaſsion piadoſa

de

de los infelices, y necessitados, el zelo de dilatar la gloria de Dios, y la Real liberalidad en la ereccion del magnifico Monasterio de las Religiosas Salesas en essa Corte, forman la verdadera gloria, y son las mismas virtudes, que hacen à V. M. tan parecida à su Augusta Madre, que nada se verà en esta, que no se admire de cierto en la Hija. Estas fueron en realidad las ansias, estos los deseos de vuestra Santa Madre, que con el mayor cuidado quiso trasladar su espiritu al corazon de la que, entre sus Hijos, fue la primera. Correspondiò V.M. de un modo muy singular, y con tantas señas de respeto, y amor, que aun casada primero, y elevada despues al Throno de España, supo cumplir con la mayor exâccion aquellos santos consejos, que la daba frequentemente en sus Cartas. Gran dicha, y fortuna para el

Público,que nunca falte al mundo una Princesa distinguida por sus ilustres virtudes; y que, aun muerta, se immortalice en una Hija, que, con una continua imitacion de tan altas virtudes, y heroycos exemplos, haga accessible à otros la practica de ellas. Resta solo, Señora, que, uniendo mis votos, y deseos con las súplicas de todos, pida, como pido, con todas las ansias de mi corazon, à Dios quiera conservar à V. M. para el mayor consuelo de su Real Esposo, el Serenissimo, y Piadoso Rey Catholico, y para exemplo perpetuo de las Naciones, y Reynos.

SEÑORA,

A L. R. P. de V. M.

JHS.

J. Ritter.

PROE-

PROEMIO DEL AUTOR.

ENgañan muchas veces los juicios humanos ; pero no dura mucho el error. Una virtud ſupueſta , por mas que tome el ſemblante de la honeſtidad , y ſe disfrace con la maſcara de la ficcion , è hypocresìa , ſe evapora al cabo en ciertos humos , que reſuelven ſu sèr fingido ; y aunque logre ſuſpender algun tanto el verdadero juicio , al cabo ſe conoce la verdad. Al contrario, entre los argumentos humanos de una ſólida virtud , ninguno hay mas poderoſo , que un juicio conſtante , y uniforme , comprobado con el parecer de todos los buenos , y con la duracion de los tiempos. Qual haya ſido el dictamen , y juicio del Reyno de Portugal acerca de ſu Reyna Doña Maria Ana , lo diràn ſus miſmos ancianos,

aun desde el instante de su arribo al Reyno, en que la saludaron, observando en ella no sè què ayre de juicio, bondad, y clemencia, que los llenò de admiracion. Vivian en la mayor expectacion de sus Reales prendas, aun quando lexos de Lisboa hacia su viage por mar, y por tierra; porque justamente se persuadian, que siendo Hija de tan Augustos Padres, como Leopoldo, y Leonor Magdalena Teresa (matrimonio, que no viò igual el mundo, ni mas distinguido por la honestidad de vida, ni mas estrecho por la union de voluntades) debia esperarse una Princesa, digna Hija de tan Augustos Padres, y un vivo retrato de sus excelentes virtudes. Pero quando lograron la dicha de verla mas de cerca, y observar su Real Persona llena de agrado, y magestad, su tierna devocion en los Templos,

plos, la inocencia de Alma, que vertia por ojos, y lengua, y ſu trato benigno, y humano con grandes, y pequeños, hallaron que era muy ſuperior à la idea que ſe havian formado antes. Aun eſte juicio, que formaron al principio, creciò deſpues en tanto grado, por ſus raros exemplos de virtud, y piedad continua, que à viſta de un tenor de vida, y ſantas coſtumbres, conſtantemente obſervado por 46. años, no dudaban llamarla la *Reyna Santa, y otra Santa Iſabel de Portugal.*

Los que tenian mas intimo conocimiento de la Reyna Doña Maria Ana, decian era una viva imagen de la virtud, y merito de ſus Auguſtos Padres, à quienes mas que por una inclinacion heredada con la ſangre, ſe parecia del todo por una perfecta, y voluntaria imitacion. Todos aquellos atributos, y

pren-

prendas de Alma, que diſtinguian à ſu Padre Leopoldo, una fé en Dios conſtante, una devocion grande à los Santos, una igualdad de animo en lo proſpero, y adverſo, el amor de la Juſticia, y bien del Público, una mageſtad animada de la juſticia, y clemencia, la gravedad de coſtumbres, y una ſantidad de vida en el Throno, ſin reſabios de fauſto, y vanidad: mas; todos aquellos, que hicieron à ſu Auguſta Madre grata à Dios, amable à ſu Real Eſpoſo, util al Público, llena de piedad, y religion para con Dios, y ſus Santos, el candor, y ſuavidad de ſus coſtumbres, la fé conyugal, ſu charidad obſequioſa, y rendida, la educacion piadoſa de ſus Hijos, una como nativa benignidad para con todos, ſu compaſsion de los pobres, è infelices, de quienes jamàs ſe quexaba, ni ofendia: toda eſta

gran-

grandeza de acciones, y virtudes procuraba imitar la Reyna con un modo tan ſingular, que ſus exemplos admiraràn ſiempre à los ſiglos venideros.

Y hablando aſsi los que ſolo veìan el cuerpo, y ſuperficie de ſus acciones, què podrè decir yo, que haviendo, ſobre todo mi merito, y ſolo por ſu Real dignacion, tenido el empleo de Confeſſor de S. M. por 13. años, he ſabido muy de adentro los ſantos deſeos de ſu piadoſo corazon, y los altos fines con que obraba en todo? A la verdad, quando repaſſo con la memoria la gran perfeccion de ſu Alma, los dones de la gracia, y ſus excelentes virtudes, adoro rendidamente las liberalidades del Señor, que aſsi quiſo derramar los theſoros de ſu beneficencia, y liberalidad en el corazon de la Reyna. Deſeaba yo, mucho hà, dar à la luz publica lo

que

que yo ſolo no era capàz de admirar; pero no me lo permitia la modeſtia de la Reyna. Mas luego que la muerte de S. M. me librò de eſte embarazo, volviò à renacer en mì el deſeo de publicar ſus heroycas virtudes: de modo, que penſaria hacer agravio al Público, ſi dexaſſe ſu gran merito ſepultado entre las ſombras del olvido. Eſtuve dudoſo mucho tiempo, por verme ſin expreſsiones capaces de explicar mis verdaderos ſentimientos, ſin arte para formar una perfecta imagen de ſus virtudes, y por conocer tambien, que eſte era aſſunto muy ſuperior à mis fuerzas. Me determinaron al cabo las inſinuaciones, y preceptos del Fidelìſsimo Rey de Portugal Don Joſeph I., y de la Sereniſsima Señora Doña Maria Barbara, Reyna Catholica de las Eſpañas, que juntamente con el Sereniſsimo Señor

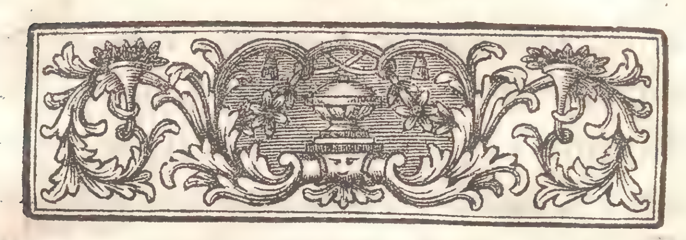
ñor Don Pedro, Infante de Portugal, y de todo aquel Reyno, deſeaban mucho tener un público teſtimonio de la Vida, y Virtudes de la Reyna, ſu Auguſta Madre, y Señora, para gloria ſuya, honor de ſu Reyno, y exemplo de Principes, que deſde el Cetro, y la Corona pienſan en dirigir ſus paſſos al Reyno de la Gloria eterna por un camino ſantificado ya, y piſado antes.

Quando voy à executar tan ſoberanos preceptos, ante todas coſas proteſto, que, entre tanta multitud de elogios, nada ciertamente finjo, nada pondero con exceſſo, ni digo coſa, que no merezca toda fé. No me quiero en realidad tan mal, que me atreva à decir coſas indignas de creerſe, eſpecialmente quando hablo à viſta de toda ſu Real Familia, la Corte, y Reyno de Portugal, donde acaba de morir la

Rey-

Reyna : ſerìa eſte un hecho poco decente al religioſo empleo que tuve, y à la edad en que me hallo. Lo que voy à decir es lo miſmo que obſervè en el trato frequente, con que me honrò S. M., y lo que obſervè en ſus palabras, y acciones. Mas aſsi como proteſto mi ſinceridad, y buena fé, aſsi confieſſo, que lo que he de decir ſobre ſus heroycas virtudes es muy inferior ciertamente al merito de la Reyna, y muy diſtante de la alta idea, que aun conſervo impreſſa, y gravada en mi animo, y penſamiento.

VI-



VIDA, Y VIRTUDES DE LA REYNA DOÑA MARIA ANA.

CAPITULO I.

NACIMIENTO DE LA REYNA, y ſu primera edad.



ODO el placer, y guſto, que trahe conſigo el bello aſpecto del Iris en una tempeſtad deshecha de agua, eſſe miſmo produxo el Nacimiento de la Archiduqueſa Maria Ana, en aquel

triſte aparato de Guerra, que ame-
nazaba à todo el Orbe Chriſtiano.
Porque el año de 83. del ſiglo paſſa-
do 17. ſucediò, que una multitud de
Turcos, y Tartaros, formados en
cuerpo de Exercito, dexando à Co-
morra, y Javarino, Ciudades fuertes,
entraron en el Auſtria, con el deſig-
nio de llevarſe al primer golpe à Vie-
na, Cabeza del Imperio, y Corte
del Emperador. Diſtaba ſolo de la
Corte ſeis horas de camino el grueſſo
Deſtacamento de Barbaros, que el
dia 7. de Julio ſe havia abanzado,
para cubrir la marcha del Exercito
Turco; quando en el miſmo dia,
ya tarde, paſsò el Danubio el Em-
perador Leopoldo con la Empera-
triz, que ſe hallaba en el ſeptimo
mes de ſu preñado, y con toda la
Familia Imperial, tomando el cami-

no àcia Lintz , Capital del Auſtria ſuperior , y de donde podia dar las providencias mas oportunas en un eſtado de circunſtancias las mas criticas , y peligroſas. En eſta Ciudad diò à luz la Emperatriz à la Archiduqueſa Maria Ana el dia 7. de Septiembre , viſpera de la Natividad dichoſa de la Madre de Dios ; y tambien de la libertad de Viena , anunciada con cinco voladores , diſparados deſde el Monte de Calemberg, en el ſocorro , que havia de ir dentro de cinco dias , deſpues de dos meſes de ſitio , tolerado con el ultimo valor , y conſtancia.

Havia ſalido ya de Lintz el Emperador Leopoldo , y haviendo pedido à Dios , y à ſus Santos con el mayor fervor la proteccion de ſu Auguſta Eſpoſa , tomò por agua el ca-

mino para Direnſtein, para acercarſe mas al Exercito Ceſareo, engroſſado ya con las Tropas Imperiales, y Polacas. Apenas ſe apartò en Lintz de la Emperatriz, quando éſta diò à luz una Archiduqueſa con tanta felicidad, que ſe tuvo por milagro, al verla ſana, robuſta, y con un ſemblante, que pronoſticaba algun ſuceſſo agradable, entre tanta rebolucion de coſas triſtes, y moleſtias de caminos, y marchas. Se deſpacharon al momento Poſtas, que llevaſſen noticia de tanto guſto al Emperador, y Cortes intereſadas, ò por ſangre, ò por alianza, en la fortuna de la nueſtra. Fue bautizada la recien nacida à las cinco de la tarde, ſegun la loable coſtumbre de la Auguſta Caſa de Auſtria, que nunca diferia eſta ſagrada ceremonia, por el

Eminentiſsimo Cardenal Bonviſio, Nuncio Apoſtolico, ſiendo Padrino el Sereniſsimo Elector, Duque de Baviera, Maximiliano Manuel. Se la puſieron los nombres de Maria Ana Joſepha Antonia Regina: eſtos dos ultimos nombres hicieron pronoſticar à algunos, nacia la Archiduqueſa para coronarſe Reyna en Lisboa, donde havia nacido San Antonio. Es digno de memoria el exemplo piadoſo de la victoria, con que triunfó de sì miſma la Auguſta Madre, deſpues de un parto tan felìz. Deſeaba la Emperatriz tener alguna parte en la gloria de ſus Soldados contra los enemigos del nombre Chriſtiano; y aſsi, mientras ellos empleaban ſu valor ſobre las murallas de Viena, para concurrir al triunfo con alguna accion ſeñalada, tomò la reſolucion

generosa de ofrecer al Dios de los Exercitos el costoso sacrificio de no ver à su recien nacida Hija mientras duraba la ausencia del Emperador.

Luego que passada la primera edad, rayò en la Archiduquesa Maria Ana la luz de la razon, los primeros cuidados de sus Augustos Padres se dirigieron à hacerla conocer à Dios, è invocarle, aun quando no articulaba con distincion las palabras. El mismo Leopoldo, sin perder por esso el decoro de la Magestad, prescribiò el méthodo de educar à la nueva Archiduquesa, señalando por sì mismo los Maestros, que la debian instruir, y el tiempo, que se debia emplear en su cultivo. Era exâctissima zeladora de estos ordenes la Augusta Emperatriz, que continuamente respiraba Dios, y

Cie-

Cielo, y mas que con palabras educaba à ſus Hijos con exemplos, llenos de piedad, y religion. Creciendo en la edad, fue adquiriendo inſenſiblemente los rudimentos de la Doctrina Chriſtiana, los elementos primeros de las letras, las lenguas Latina, y Italiana, y aquellas delicadas labores, que, ſin deſdecir de la alta Cuna de una Princeſa, ſon la ocupacion mas propria de la tierna edad de una Niña. Como la Archiduqueſa Maria Ana era de un genio vivo, y deſpejado, y hallaba los ſocorros neceſſarios en el fondo de ſu penetrante eſpiritu, y feliz memoria, aprovechaba en todo tan à guſto de ſus Auguſtos Padres, que tenian la complacencia de verla crecer à un tiempo en virtud, y letras. Era un paſſo el mas guſtoſo para el gran

Leopoldo, en aquellos momentos de ocio, que permiten los negocios, y afanes del Throno, ver à la Archiduqueſa exercitarſe en la Muſica, ya tocando, ya cantando con el ultimo primor. Eſtos fueron los exercicios de ſu niñez, è infancia.

A ſu adoleſcencia la hacian recomendable, ya la variedad de eſtudios, y noticias, ya principalmente los exercicios de piedad, y religion, que havian de influir deſpues en la ſérie de ſu vida. Iba delante ſu Auguſta Madre con ſus grandes exemplos, dando por perdido aquel tiempo, que no ſe empleaba, ò en el Culto Divino, ò en obras de piedad. Con tan ſublime, y alta direccion ſantificaban los Archiduques quaſi todos los dias de la ſemana con un modo muy ſingular, y reli-

gioſo. Oìan cada dia, ſin interrupcion, dos, ò tres Miſſas, ſiempre de rodillas, y con una atencion llena de reſpeto, ſin que la moleſtia de la poſtura, à que ya ſe havian acoſtumbrado, turbaſſe ſu devocion. A las Horas, y Preces de los Sacerdotes añadian otras; ò las que les ſugeria la feſtividad del dia, ò algunas particulares devociones à Maria Santiſſima, ò à alguno de los Santos. No havia en la Ciudad, ò fuera de ella, algun Santuario célebre, que no viſitaſſe la Emperatriz, acompañada de ſus Hijos, con lo que promovia mucho la devocion de aquellos ſagrados lugares. Era tan frequente el uſo de los Sacramentos, que apenas ſe paſſaba ſemana alguna ſin recibir el adorable Sacramento de la Euchariſtìa.

Pe-

Pero en la Archiduquesa Maria Ana fue cosa de assombro, y admiracion el verla ya recibir en aquella edad los Sacramentos de la Penitencia, y Eucharistìa, como si fuera la ultima vez que los havia de recibir. No es ponderable la leccion atenta, y cuidadosa de Libros devotos, y espirituales, con que se disponia para tan altos Mysterios: aspiraba à ellos penetrada de la mas viva Fè, de una Esperanza firme, y de una Charidad ardiente: los recibia, lleno de sumission, y rendimiento su corazon, y con un profundo recogimiento de sentidos: transportada de las cosas terrenas, su Alma descansaba tranquilamente en aquel Bien immenso, que tenia presente en el Sacramento. Serviala para esto de gran socorro la continua leccion de

aque-

aquellos Libros piadoſos, que facilitan la meditacion, ò por la variedad de ſus materias, ò por la forma, y méthodo de orar. Se los havia hecho ya tan familiares con el uſo continuo de ellos, aun deſde ſu tierna edad, que los havia, al parecer, ſagradamente convertido en sì miſma, para que nunca la faltaſſen afectos, y palabras, con que hablar, y tratar continuamente con ſu Dios.

De eſte tan frequente trato con Dios naciò aquel candor de Alma, nunca obſcurecido con la ſombra de culpa grave, y que deſpues conſervò por ſu vida con una inocencia de coſtumbres, fortificada con grandes virtudes, y ſantos deſeos: de alli una delicadeza de conciencia, que jamàs pudo ſoſſegar, aun con las mas leves, y ligeras faltas: de alli una inte-

tegridad, y pureza de vida tan ſingular, que no hallaba en el exâmen quotidiano de ſu conciencia coſa, que aun ligeramente turbaſſe la paz de ſu corazon. Eſte era el fruto de ſu primera, y ſanta educacion, con la que aprendiò à amar unicamente à Dios, à temerle, y à preferir à todas las coſas ſu obſequio, y reſpeto. Tocada de eſtos ſaludables ſentimientos, nada tenia tan gravado en ſu corazon, como no admitir en èl coſa alguna, capàz de deſagradarle; ni omitir lo que pudieſſe promover en sì, y en otros ſu mayor culto, y gloria. Lo que practicò eſta Princeſa en el reſto de ſu vida, es un argumento inconteſtable de eſta verdad, como conſtarà de lo que diremos deſpues.

Con la religion para con Dios jun-

juntò un ſingular reſpeto, y amor à ſus Auguſtos Padres, à quienes nunca diò el mas leve motivo de ſentimiento, ò diſguſto. Y aunque el alto caracter de los que la mandaban, y el cariño que la tenian, la movian con facilidad al obſequio, obediencia, y rendimiento, con todo eſſo ſe la ordenaban alguna vez coſas bien contrarias à ſu genio, y que no era facil executarlas, ſin conſeguir antes un perfecto triunfo de sì miſma. Pero como ſiempre era ſeñora de sì miſma, no ſolo ſabìa obedecer con docilidad, y rendimiento, ſino tambien con guſto, y alegria. Si alguna vez padeciò por ſu poca edad algun deſcuido, y falta, ò en el hablar, ò en el ſemblante, ò en ſus paſſos, y viò por eſſo à ſu Auguſta Madre con un ayre de ſeriedad,

dad, que la reprehendia, ſin eſcuſar jamàs ſu hecho (lo que la era facil) volvia por sì; pero llena de reconocimiento, y con lagrimas en los ojos. Havia ya deſde entonces formado tan alto concepto de la gran virtud, y ſantidad de la Emperatriz ſu Madre, que aun penſaba mucho mas de lo que obſervaba en ella con ſus miſmos ojos. No ſolo quando eſtaba à ſu lado veneraba en ella una viva imagen de todas las virtudes; ſino que auſente, quando ya era Reyna, y Madre, miraba como pecado el apartarſe un momento de ſus ſantos conſejos, y exemplos. Què dirè del gran Leopoldo, ſu Auguſto Padre? Como conocia bien ſu gran ſabiduria, y nada deſeaba tanto como el agradarle en todo, nada havia, que no hicieſſe por ſu reſpeto

con el mayor guſto, y complacencia. Ni era eſto de eſtrañar; porque ſabìa el Emperador, por ſu clemencia, y benignidad, conquiſtarſe, con un mirar de ojos, los corazones, y hacerſe amar, y reſpetar à un tiempo: por tanto ſe tenia por dichoſa la Archiduqueſa ſu Hija, quando lograba el tratar de cerca à ſu Auguſto Padre. Pero la durò muy poco eſte conſuelo, haviendo muerto el Emperador Leopoldo el año 5. de eſte ſiglo à 5. de Mayo, lleno de meritos, y virtudes, deſpues de haver admitido, por la ultima vez, à beſar ſu Real mano à ſu Auguſta Familia, y en ella à la Archiduqueſa Maria Ana, penetrada del mas vivo dolor con la muerte de un Padre, que dexò en ſus Reynos, y Pueblos una memoria, que ſiempre le haria deſear, y

en ſu Auguſta Caſa una falta, que ſiempre lloraria.

El unico conſuelo, que la reſtaba, fuera de ſu gran Madre, poſſeìda entonces del mayor dolor, y ſentimiento, era ſu Auguſto Hermano Joſeph, y ſus dos Hermanas las Archiduqueſas, eſtrechamente unidas, mas que por el vinculo de la ſangre, por la ſympathia, y ſemejanza de coſtumbres (porque ſu Hermano el Archiduque Carlos, que dentro de ſeis años havia de ocupar el Throno Imperial, ſe hallaba entonces en Eſpaña; lo que, mas que de conſuelo, les ſervia ſolo de aumentar ſus penas, y cuidados). La alianza de la ſangre, la uniformidad de coſtumbres, y genios unìa tan eſtrechamente à las Archiduqueſas, que cada una penſaba ſolo en prevenir à las demàs

màs en todos los oficios de amor, y cariño. Todas, en orden à las acciones de piedad, y virtud, eſtaban animadas de un miſmo eſpiritu, teniendo en todas por guia, y maeſtra à ſu Auguſta Madre. Eſta union de corazones, que las uniò eſtrechamente, mientras vivieron juntas, la conſervaron deſpues, quando la neceſsidad de apartarſe rompiò el lazo de la preſencia, con la frequente correſpondencia de Cartas, eſcritas mutuamente con la mayor ternura, y confianza, ſin callarſe jamàs los motivos, ò de alegria, ò de pena, como nacidas de unos corazones tan hermanos ahora, como antes.

CAPITULO II.

Es pedida para Eſpoſa del Sereniſsimo Señor D. JUAN V. Rey de Portugal; y feliz exito de eſta pretenſion.

YA havia cumplido la Archiduqueſa Maria Ana los 24. años de ſu edad, y aun no ſabìa el rumbo de vida, que havia de ſeguir; diſpueſta ſiempre en ſu corazon à gobernarſe por las inſpiraciones ſantas del Señor, y ſabias reſoluciones de ſu Auguſta Madre. Sabìa ya muy bien, (lo que deſpues repetia muchas veces) que las Princeſas Reales ſon unas víctimas, que deben ſacrificarſe al bien, y honor del Público: que las Particulares pueden muy bien condeſcender con ſus inclinaciones, y genio, ò tomar con mas libertad

aquel genero de vida, que Dios les inſpira en ſu corazon. Pero las que nacieron en Real Cuna, no deben ſolicitar ſus particulares guſtos, y comodidades; ſino preferir ſin excepcion alguna el bien, è interès publico, quando la neceſsidad lo pide.

Con eſta indiferencia de animo, y ſin moſtrar la Archiduqueſa mas inclinacion, que la que la conſtaſſe de la Voluntad Divina, interpretada por la de ſu Auguſta Madre; diſpuſo Dios, para bien de muchos, que Pedro II., Rey de Portugal, entraſſe en el penſamiento de pedir para Eſpoſa de ſu Hijo el Principe Don Juan à la Archiduqueſa Maria Ana, juzgando bien, que eſta alianza con una Princeſa de Caſa tan reſpetable en la Europa, era de honor para ſu Real Caſa, y de interès para ſu Reyno. Para

efte fin havia nombrado ya por fu Embaxador al Excelentifsimo de Villamayor, Fernando Tellez de Sylva, que debia à un tiempo felicitar al Emperador Jofeph I. por fu elevacion al Throno Imperial, y pedirle para Efpofa de fu Hijo el Principe, Heredero de fu Reyno, à fu Hermana la Archiduquefa Maria Ana. Pero embarazò efte grave negocio la no efperada muerte del gran Pedro II., de gloriofa memoria, Rey de Portugal, que fucediò, pocos mefes defpues, à 9. de Diciembre de 1706.

Dilatòfe la Embaxada para el mes de Septiembre del año figuiente, en que el Embaxador, antes nombrado, recibiendo nuevas inftrucciones del nuevo Monarca, y confirmados los Poderes, que llevaba, para la formacion de las Capitulaciones Matrimo-

moniales, ſe puſo en camino. Pero como iba encargado de algunas negociaciones en la Republica de Holanda, y Corte de Londres, deſpues de haver empleado algunos meſes en eſtos largos viages, llegò finalmente à la Corte de Viena el año de 1708. Hizo ſu entrada en la Corte con extraordinaria magnificencia; y fue recibido con las mayores ſeñas de diſtincion, y agrado del Emperador Joſeph, y de Leonor Magdalena, Emperatriz Viuda. Eſtaba retirada la Archiduqueſa Maria Ana, quando en ſu nombre condeſcendieron con la ſúplica del Embaxador el Emperador, y ſu Auguſta Madre. Mas luego que ſe dexò ver la Archiduqueſa, la ſaludò con todos los reſpetos, ſegun la coſtumbre de ſu Nacion, como à Reyna, y la preſentò el Retrato del

Rey ſu Eſpoſo, guarnecido con 50. brillantes, valuado en 130ꝟ. florines.

Mientras ſe formaban, y firmaban los Contratos Matrimoniales; y el Embaxador con mano larga expendia crecidas ſumas de dinero, ſin perdonar à gaſto alguno, ya en galas, regalos, juegos, y eſpectáculos; ya dando à los pobres quantioſas limoſnas, para atraher ſobre tan alto Matrimonio las bendiciones del Cielo: logrando la Emperatriz Madre una bella ocaſion de dar ſus ultimos, y ſaludables conſejos à la nueva Eſpoſa, inſtruyò exactiſsimamente à una Hija la mas dócil, y rendida, inſpirandola la moderacion de animo, con que debia portarſe; la benignidad, con que debia mirar al Pueblo; la humanidad, y agrado para con los Señores del

Reyno; y ſobre todo, el reſpeto, y obſequios, con que debia ganar para Dios, y para sì à ſu Real Eſpoſo. Quales fueſſen otros mas interiores conſejos de una Madre tan ſanta, lo ſabria la Hija: lo que no admite duda alguna es, que nada hizo la Hija en orden al Rey, ſu Real Palacio, conſuelo del Pueblo, y bien del Reyno, que no fueſſe dirigido por los conſejos, y exemplos de una Madre, de quien juſtamente tenia la mas alta opinion, y elevado concepto.

Llegò, pues, el deſeado dia 7. de Julio, en el que ſe celebra en Viena la Vigilia de Santa Iſabel, Reyna de Portugal, deſtinado, no ſin providencia, para la partida de la nueva Reyna. Dexò el Imperial Palacio ácia la tarde del miſmo dia; y como eſtaba ſu corazon poſſeìdo de

la piedad, y devocion para con Dios, y ſus Santos, dirigiò ſus paſſos à la Igleſia Metropolitana de San Eſtevan, acompañada del Emperador ſu Hermano, de las Emperatrices Amelia, y Leonor, y de ſus Hermanas las Archiduqueſas Iſabel, y Magdalena, para hacer ſus ſúplicas, y oraciones à Maria Santiſsima, ante ſu Imagen de Potſch, que por ſus gracias, y favores es el imàn de la Corte, ſu proteccion, y amparo, y de quien devotamente ſe deſpidiò la Reyna, oyendo las Letanias de nueſtra Señora de Loreto, y poniendoſe à sì, y à toda la Caſa Imperial baxo ſu poderoſa proteccion. Concluìdo eſte exercicio de devocion, con el miſmo acompañamiento que havia trahido, y entre una multitud de gente, que lloraba, y continuas deſ-

cargas de la Artilleria, ſe enderezò por la Puerta de Schoten al Colegio de los Canonigos Regulares de San Aguſtin de Cloſternieuburg.

El dia 8. le gaſtò alli la Archiduqueſa, haciendo celebrar los oficios publicos, para conſeguir la proteccion de San Leopoldo, Marquès antes de Auſtria, ahora ſu Patrono, y Protector, cuyo Cuerpo ſe conſerva alli con la mayor veneracion de todos. Por la tarde ſe celebraron las Bodas en la Igleſia con la mayor ſolemnidad, haciendo de Miniſtro, y Teſtigo el Cardenal de Saxonia, y repreſentando la Perſona del Sereniſſimo Rey de Portugal el Señor Emperador, Hermano de la nueva Reyna. Concluìdo eſte ſolemniſsimo acto, acompañada de las dos Señoras Emperatrices, y de un concurſo innu-

merable de Nobleza, tomò sola la Carroza para ir à Kornewbourg, passando el Danubio por un Puente de Barcas. Haviendose detenido alli aquella noche, y el dia siguiente, se aparecieron ácia la hora de comer el Emperador Joseph, las dos Emperatrices, y sus Hermanas las Archiduquesas, que llenaron de gusto, y sazon la Mesa, y de alegria à la Reyna en su primera ausencia. Hicieron tambien sus respetos, y cumplidos los Estados de Austria, y se passò el dia entre el bullicio alegre de ruidosos fuegos.

El dia 10. tomados los Cavallos necessarios para 99. entre Coches, y Sillas de Posta, y su equipage numeroso, prosiguiò la Reyna su camino. Acompañaban à S. M. ademàs del Mayordomo Mayor de la Corte,

ſu Camarera Mayor, las Damas, Camariſtas, y otras deſtinadas à la aſſiſtencia de la Reyna, dos Jeſuitas, uno Confeſſor de S. M. y otro de la Real Familia (que deſpues ſe havian de quedar en ſu Corte, en lo que ſe havia convenido antes) dos Embaxadores, uno Imperial, y otro Real, el Apoſentador Mayor, con ſiete Subalternos, deſtinados por el Emperador, que queria aſsi hacer mas ſolemne ſu marcha. Se encaminò por la Bohemia, donde en Praga la recibieron los Eſtados del Reyno, con los reſpetos, diſtincion, y magnificencia debida à ſu Real Perſona. Fue deſpues por la Alemania, cruzandoſe en el camino los Embaxadores de aquellos Principes, que la felicitaban; y aclamada en todas partes con los vivas repetidos del Pueblo, arribò fi-

finalmente à Holanda. Por donde passaba la Reyna, daba siempre las señas mas vivas de su piedad, y devocion. Jamàs se puso en camino sin oìr antes dos Missas seguidas, rezar publicamente las Letanias de Loreto, y repetir las Preces del Itinerario, que empezaba antes un Capellan. No ocurria dia alguno de Fiesta solemne, en que, confessada antes, no comulgasse, oyendo despues, en accion de gracias, una Missa mas de las acostumbradas.

El dia 11., en que se despidiò de la Reyna parte de la Comitiva, que debia restituirse à la Corte del Emperador, entrò en una Nave Inglesa, que estaba aprestada; pero impidieron su navegacion la inquietud del Mar, y unos fieros vientos, que duraron quasi todo el mes. Con

to-

todo eſſo levantò el dia 3. de Octubre el ancla, y ſe hizo à la vela el Almirante Buker, y aportò con felicidad à Portſmouth. Deſcansò en eſte Puerto la Reyna haſta el dia 22. en el que, entrando en la Capitana, y hecha la leva de anclas, ſaliò del Puerto con una Armada de 18. Naves de Guerra, comandada por el Almirante Bing. En 8. dias ſe dexò ver en los Mares de Portugal, deſpues de una navegacion felìz, y tranquila. El 27. arribò à la Rada de Lisboa, y el dia immediato diò pronto aviſo de ſu llegada al Rey ſu Eſpoſo, y à ſus Hermanos los Infantes. Acompañada de eſtos la Reyna ſaltò en tierra, donde fue recibida de toda aquella numeroſa Corte, y de la Nobleza del Reyno, que, entre Arcos triunfales, y aclamaciones, la

con-

conduxeron à ſu Real Palacio. Fue el dia ſiguiente à la Igleſia Cathedral à dar à Dios rendidas gracias por la felicidad de ſu viage, y arribo, conducida por las calles de la Corte en una ſoberbia, y magnifica Carroza, admirada de todos por ſu precioſidad, y primor, en la que iba tambien el Rey ſu Eſpoſo. Al celebrar la Miſſa echò el Cardenal de Acunha las Bendiciones Nupciales à los dos Reales Eſpoſos, ſegun el Rito de la Igleſia. Volvieron ſus Mageſtades al Real Palacio, llenos de aclamaciones de innumerables Eſtrangeros, y Patricios, que à competencia deſeaban à ſus Monarcas mil felicidades, haciendo mas plauſible, el que miraban como triunfo, los repetidos vivas del concurſo, y la variedad de Arcos, que adornaban las bocaſ-calles.

lles. No duraron ſolo algunas horas eſtas publicas aclamaciones, y regocijos: ſe iluminò aquella noche toda la Ciudad: proſiguieron por algunos dias los feſtejos: ſe corrieron Toros, y ſe dieron todas aquellas ſeñas de guſto, y alegria, que correſpondian à tan digno objeto, y motivo.

CAPITULO III.

Su fecundiſsimo Matrimonio.

AUnque fue tan guſtoſa al Pueblo, como deſeada, la llegada de la Reyna à ſu Corte, excediò mucho à todos en el guſto, y complacencia el Rey ſu Eſpoſo, quien, en premio del felìz exîto, con que executò ſu comiſsion, ſaludò al Embaxador con el titulo de Marquès de Alegrete, le diò el rico Gobierno del Rio Mayor, y le hizo de ſu Conſejo

de

de Eſtado. Una mutua, y reciproca admiracion de ſus Reales prendas aumentaba entre los Reales Eſpoſos el amor que ſe tenian, ſin que en adelante padecieſſe alguna diminucion, ò decadencia.

Eſtaba ya para eſpirar el año de 11. de eſte ſiglo, quando la Corte alegre con el preñado de la Reyna tuvo el guſto, y conſuelo de verla Madre en 4. de Diciembre. Llenò la expectacion de todos el nacimiento de una Sereniſsima Infanta, oy Reyna de las Eſpañas, à quien bautizò el Eminentiſsimo Cardenal Acunha, Capellan Mayor de Palacio (Dignidad propria ahora del Patriarca) poniendola por nombres MARIA, BARBARA, XAVIERA, LEONOR, TERESA, ANTONIA, JOSEPHA.

Aun no havia paſſado un año, quan-

quando à 19. de Octubre de 1712. diò à luz la Reyna un Principe del Brasil, (titulo, que en Portugal se dà à los Herederos presuntivos de la Corona) à quien bautizò el mismo Eminentissimo Acunha, poniendole el nombre de PEDRO, que lo fue de su Augusto Abuelo. Siguióle despues à 6. de Junio de 1714. su Serenissimo Hermano JOSEPH, FRANCISCO, IGNACIO, NORBERTO, AGUSTIN, nombres, que le puso en el Bautismo, que celebrò tambien el Cardenal de Acunha. Cedióle el Reyno, y la Corona su Hermano Pedro, que passò à la possession dichosa de mas precioso Reyno en el Octubre del mismo año.

En el año de 16., à 2. de Mayo, diò la Reyna à luz al Infante Don CARLOS, con gozo universal de to-

dos; pero que muy luego ſe convirtiò en general ſentimiento, y pena, quando le vieron morir deſpues en 1736. en la flor de ſu edad. Su virtud, y merito le hicieron digno del Cielo, y de la compañia de ſus Corteſanos, de quienes era una viva imagen por ſu Angelical vida, y coſtumbres.

Apenas havia paſſado el año, quando à 5. de Julio de 1717. naciò otro Infante, que aſſegurò las eſperanzas de Portugal, y à quien en el Bautiſmo, que celebrò Don Thomàs de Almeyda, primer Patriarca de Lisboa, ſe le puſieron los nombres de PEDRO, CLEMENTE, JOSEPH, ANTONIO. Vive oy muy amado del Rey ſu Hermano, ſiendo las delicias del Palacio, y la eſperanza del Reyno.

Interrumpióſe por ſeis años eſta ſerie, y ſucceſsion de Hijos. Pero al ſeptimo, en 1. de Septiembre de 1723., llenò de gozo el Reyno el no eſperado Nacimiento del Infante ALEXANDRO, FRANCISCO, JOSEPH, NICOLAS, à quien el miſmo Patriarca, y Capellan Mayor de Almeyda bautizò. Fue muy paſſagero eſte guſto, haviendo muerto de ſarampion el Infante, aun no cumplidos los cinco años, à 2. de Agoſto de 1728.

Mereciò la Reyna eſta ſucceſsion fecunda de tanto guſto para el Reyno, procurando S. M. con el mayor cuidado, y deſvelo, no deſmerecerla con el olvido de un beneficio tan ſingular, y continuado. Quando ſe ſintiò la primera vez embarazada, ſe dedicò con el mayor fervor à todo

genero de exercicios de piedad, y devocion, para conseguir de Dios para sì, y para el fruto que trahìa en sus entrañas, las bendiciones, y proteccion del Cielo. Quanto mas se acercaba al parto, eran tanto mas frequentes las Comuniones, y con tal disposicion de corazon, como si fuera la ultima vez, que havia de recibir tan alto Sacramento. Por esto, para prevenir lo incierto del sucesso que esperaba, dispuso con tiempo de sus cosas, y renovò su Testamento, como si fuera el ultimo instante de su vida. Mas haviendo salido de su parto con felicidad, solo pensaba en que se celebrasse al momento el Bautizo de la recien nacida Infanta. Y para hacer mas respetable este Sacramento en la veneracion publica, sacò de su Real Thesoro una delica-

dis-

dissima mantilla, quaxada de diamantes, y, lo que en ella havia de mas precio, trabajada por mano de su Augusta Madre, y sus Hermanas las Archiduquesas, y que havia de servir para embolver la recien nacida, y presentarla assi à los ojos Divinos, que iban à llenarla de su gracia. Passados los terminos regulares, saliò la Reyna à la Iglesia de San Roque de la Casa Professa de la Compañia de Jesus, donde assistiendo al TE DEUM, que se cantò, y à una solemnissima Missa, que en accion de gracias se celebrò, ofreciò à Dios à la recien nacida por mano de su gran Protector San Francisco Xavier, llena de devocion, y christianos sentimientos.

***

CAPITULO IV.

Esmeros de la Reyna en la educacion de sus Hijos.

ASSI como la Reyna miraba los Hijos, que Dios la daba, como dádivas, y prendas de su liberal mano, y beneficencia para el Reyno, y su Real Casa; assi procuraba educarlos con una exaccion, y cuidado, capaces de hacerles gratos à Dios, y dignos de la alta Cuna en que havian nacido. Como el Rey tenia el mas alto concepto, no solo de la piedad de su Real Esposa, sino tambien de su singular prudencia, moderacion, y cuidadosa industria; y apreciaba sobre todo su índole verdaderamente Real, quiso justamente, que sus Hijos pendiessen en un todo de la voluntad, y direccion de la Reyna.

Ja-

Jamàs ſe arrepintiò el Monarca de eſte penſamiento, ni mientras viviò hizo novedad alguna ſobre eſte punto. Aunque eran los Infantes de una diſpoſicion, y genio nacido para mandar, y deſde luego daban las ſeñas mas claras de clemencia Real, de liberalidad, moderacion, equidad, y en ſu inclinacion rectiſsima ſe traslucia un fondo grande de propenſion, y amor à lo bueno, ſin reſabio alguno de precipitacion, y ardimiento; no obſtante, con el cultivo, y eſmero de ſu Sereniſsima Madre, brillaba mas cada dia, como una perla engaſtada en oro, y pulida por mano de un dieſtro Lapidario. Aſsiſtia la Reyna à todo con el mayor cuidado; y como penetraba muy bien las Artes, y Ciencias, en que ſuelen inſtruirſe las Perſonas Rea-
 les;

les; y por otra parte los Infantes, ſus Hijos, eſtaban poſſeìdos del reſpeto, y obediencia, dóciles como una cera blanda para recibir las impreſsiones del Arte; nada ſe hacía, ni dentro, ni fuera de Palacio, ſino es lo que era del Real agrado de S. M. Miraban como delito el apartarſe de la voluntad de ſu Auguſta Madre, y aun de ſus inſinuaciones, no ſolo en las coſas de piedad, ò educacion, ſino tambien en las mas leves, y pequeñas.

Tres fueron, entre todos los Hijos que Dios la dexò, en los que empleò por mas tiempo ſus cuidados, y aplicacion; porque el Principe Don Pedro, que fue el ſegundo, ſolo viviò dos años: el Infante Don Alexandro, que fue el ſexto, muriò à los cinco: el Infante Don Carlos,

que

que fue el quarto, viviò haſta los veinte años; mas ſiempre tan achacoſo, y delicado en la ſalud, que ſolo pudo aprender de ſu Auguſta Madre el arte de vivir, y morir ſantamente, haviendo merecido, por ſu virtud, è inocencia de vida, el nombre de Angel, que le dieron todos, aun antes de paſſar à ſer uno de ellos en el Cielo, como ſe cree.

A quien educò por mas tiempo, y con mas eſmero, fue à la Sereniſsima Infanta de Portugal entonces, y ahora Reyna Catholica de las Eſpañas, MARIA BARBARA, que aſsi como fue la primera en el orden de nacer, aſsi ſiempre la experimentò Madre, y Maeſtra en ſu particular educacion. Semejante en todo à ſu gran Madre, quiſo que ſe pareciesse tambien en la virtud; y como ſabìa, que

que no era immortal, la inſpirò con facilidad, por la feliz diſpoſicion de ſu Real corazon, aquellas piadoſas coſtumbres, en que deſpues ſe havia de ver muy al vivo la imagen de ſu Auguſta Madre en los exemplos de piedad, clemencia, prudencia, y moderacion, que oy admiramos.

A eſte modo, D. JOSEPH, oy Sereniſsimo, y Fideliſsimo Rey de Portugal, aſsi como duplicò el gozo, y conſuelo de la Madre con ſu Nacimiento, aſsi tambien redoblò ſus cuidados, y atenciones. Porque haviendola fiado el Rey la educacion de un Principe, que le havia de ſucceder en la Corona; y pidiendo ſu inſtruccion la variedad de Maeſtros, que ſe debian à ſu caracter; ſe tomò la Reyna aquella parte de educacion, que influye en la piedad,

prudencia, moderacion, clemencia, amor al bien del Público, y en las demás virtudes, dignas de un Real animo: señalandole al mismo tiempo Maestros hábiles, y capaces de inspirarle aquellos estudios, ciencias, y cultivo proprio de un Principe de su sangre, y calidad. Sin perder de vista las costumbres de la Nacion, hizo sirviessen tambien à la educacion del Principe aquellas grandes maximas, que havia observado en el Palacio de su Augusto Padre, en orden à la educacion de sus Hermanos los Archiduques, Reyes despues, y Emperadores; y que sabìa muy bien, havian sido del gusto, y aprobacion del gran Leopoldo. Oy es quando cogen los Portugueses los dulces frutos de esta educacion en todas las quatro partes del Mundo, donde dominì-

mìna eſta Corona; ſiendo la Madre la primera que experimentò eſta felicidad en un Hijo, que la amaba tiernamente, y la reſpetaba quando Principe, quando caſado, y quando ya ocupaba el Real Throno, y Corona.

No fueron inferiores los deſvelos de eſta gran Madre en educar al Sereniſsimo Infante D. PEDRO, el quinto de ſus Hijos, è igualmente venerador de ſu Auguſta Madre. Inferior à ſu Hermano ſolo en la edad, y en el Cetro; en lo demàs tan uno, tan ſemejante, tan Hermano en el zelo de la Religion, la moderacion, el conſejo, la penetracion de varias materias, y ſabiduria, como en la ſangre. Ninguno mas mageſtuoſo que ſu Alteza, ni mas modeſto, ni mas reſpetoſo, y venerador de ſu

Madre, como quien casi nunca se havia apartado de su lado, sino es para acompañar à su Hermano el Rey. Ha sabido por esto, y por la suavidad de su genio, y un tenor de vida quasi religiosa, merecerse, no solo el aprecio, y cariño de su Madre, sino tambien el respeto, y amor de todos, grandes, y pequeños.

CAPITULO V.

Amor, y respeto de la Reyna para con su Real Esposo.

COMO la Archiduquesa Maria Ana no contraxo el vinculo maridal, sino es por hacer la voluntad de Dios, seguir el consejo de su Augusta Madre, y servir al bien del Público; assi nada mas religiosa, y santamente imprimiò en su corazon, como el no violar en la mas leve co-

ſa los derechos, y leyes de una alianza tan eſtrecha como la del ſanto Matrimonio. No es ponderable el amor que tenia al Rey: ſu conſtancia, ni ſe envejeciò con el tiempo, ni ſe mudò con la variedad de ſuceſſos. Como la comunicacion familiar ſuele por lo comun resfriar algun tanto la voluntad, y cauſar tédio, procuraba la Reyna fomentar ſu amor al Rey con nuevos obſequios, y expreſsiones de ſu afecto: ſe atemperaba en un todo à ſus ſentimientos, y modales, para que la union de las aficiones eſtrechaſſe mas las voluntades; y para moſtrar mas la ſinceridad, y candor de ſu animo, nada receloſo, nunca ſalieron de ſus labios ſino es expreſsiones, llenas de honor, y eſtimacion de ſu marido. Libre aſsi de los eſcollos, en que tal vez

vèz ſuele naufragar el mas fino amor de los caſados, era un objeto de admiracion la paz, y concordia de juicios, y voluntades, con que vivian los dos Reales Eſpoſos. Gobernaba ſus afectos por aquella gran regla de la amiſtad *idem velle, idem nolle*; y en nada ſe ocupaba, aunque fueſſe de ſu mayor guſto, y complacencia, que no lo dieſſe al punto de mano, quando la llamaba el Rey: ſabìa chriſtianamente abreviar ſus miſmas devociones, por darle guſto: las inſinuaciones del Rey eran preceptos para la Reyna, y un nuevo modo de merecer, como decia.

Portandoſe aſsi la Reyna, no es de admirar, que el Rey la correſpondieſſe tambien con las miſmas demonſtraciones de aprecio, y amor.

Guſtaba à S. M. en extremo el bello genio de ſu Real Eſpoſa, ſu candor, probidad, y fidelidad en los ſecretos, y tenia bien conocida ſu alta penetracion, y amor à la Juſticia. No llegaba noticia de las Indias, ò de Europa, fueſſe proſpera, ò adverſa, que el Rey no la comunicaſſe à la Reyna: y ſi havia alguna coſa dudoſa, ò que convenia reſervar, ſe decidia con ſolo el dictamen de la Reyna. Y aunque no guſtaba de incluirſe en los negocios de Eſtado, con todo eſſo, quando lo pedia la neceſsidad publica, ſabìa uſar de la confianza, que hallaba en el animo de ſu Real Eſpoſo, y decir libremente ſu parecer, para evitar de eſte modo, lo que podia ceder en detrimento del Publico. Obſervò eſpecialmente eſta conducta en los primeros

años

años del Rey, quando por ſu poca edad eſtaban las riendas del gobierno en manos de los que havia eſcogido para ſu conſejo. Perſuadiale, que no lograria el bien de la Republica, ſi S. M. no aplicaba ſus deſvelos al curſo de los negocios, y llevaba por sì miſmo el timon. Decia, que al Conſejo de Eſtado le tocaba en tales negocios dar conſejos, y explicar muy bien las razones de ſu dictamen; mas examinar el peſo de ellas, y entreſacar las mas oportunas, era proprio de un Monarca ſabio, à quien Dios ſuele, por lo comun, inſpirar el Don, y Eſpiritu de Conſejo: que no ſuele llevar à bien el Pueblo las deciſiones de los Grandes, ſi el Rey no las aprueba, y autoriza con ſu dictamen. Conſiguiò la Reyna con eſtos conſejos, nacidos

del amor, y del zelo, que el Rey aplicasse su mano à los negocios con el mayor desvelo, y se hiciesse un Principe distinguido en la Paz, Religion, Justicia, y en las mas heroycas virtudes.

Mas previniendo la Reyna, que la multitud de negocios oprimiria el animo de un Rey jóven, si no descansaba algun tanto del trabajo, è interrumpia el afan molesto de tantos cuidados con alguna diversion honesta, y de gusto; entrò la sabia Reyna en la idea de conservar al Rey fuerte, y robusto, entre tan grandes, y pesadas ocupaciones, como lleva el gobierno de una Monarchia. Disponia à este fin las mas bellas piezas de Theatro, y Musica; pero religiosamente cuidadosa, de que nada se viesse en ellas capàz de ofender la

modeſtia de los concurrentes, examinaba por sì miſma con el ultimo rigor las compoſiciones Theatrales; y ſi hallaba expreſsiones poco juſtas, paſſages menos compueſtos, ò compoſiciones no tan inocentes, jamàs permitia ſalieſſen à la luz del Theatro. Aconſejò à ſu Marido el exercicio de la caza, como tan provechoſo à la ſalud: pero eſte ſaludable exercicio no durò mucho, à cauſa de una indiſpoſicion, que moleſtò al Rey por muchos años, y que no permitia el uſo de remedios tan violentos.

Eſta miſma decadencia en la ſalud, que con eſpecialidad ſintiò el Rey en los ultimos años, diò à la Reyna una grande ocaſion de exercitar, quanto dictan el cariño, y amor conyugal, y una charidad la

mas obſequioſa, y ſervicial. No es facil explicar los deſvelos, y cuidados, que cauſaba en la Reyna la enfermedad del Rey; y las muchas oraciones, y lagrimas, con que pedia à Dios ſu ſalud. No havia coſa, que no practicaſſe con el mayor cuidado, y deſvelo, ſi podia contribuir, ò à la ſalud, ò al alivio del enfermo; y haviendo muchas perſonas empleadas en ſu aſsiſtencia, le aſsiſtia la Reyna con mas cuidado que todas. Era el año de 42. de eſte ſiglo, quando en el mes de Mayo, eſtando la Reyna por la tarde en el Oficio Divino, aſſaltò al Rey de repente un movimiento convulſivo de nervios, que le impidiò el uſo del lado izquierdo, tan executivo, que pareciò preciſo adminiſtrarle los ultimos Sacramentos de la Igleſia.

Quando los Medicos, en este apretado lance, apuraban toda su arte en disponer los remedios, que pedia la necessidad de un mal tan grave; la Reyna, buelta à Dios, ordenadas publicas oraciones en las Iglesias, para alcanzar, è implorar el socorro Divino, postrada ella misma, pedia instantemente à Dios para el Rey, y para el Reyno sus Misericordias, y Piedades, sin cessar de dia, ni de noche. Como no cediò à los remedios la fuerza del mal, se tuvo por efecto, y fruto de las oraciones de la Reyna la vida del Rey continuada por ocho años; como tambien aquel tierno afecto de piedad, con que el enfermo, penetrado de un vivo dolor, y arrepentimiento, y recibiendo frequentemente los Santos Sacramentos, miraba esta prolongacion de

ſu vida, como unas treguas, que le concedia la muerte.

Con tan dilatada enfermedad del Rey crecian mas los obſequios de la Reyna, llenos ſiempre de charidad. Deſeaba componer por sì miſma la comida, darle por ſu mano las bebidas, y hacer perſonalmente quanto conocia ſervir de alivio à ſus males. Pero como no la permitian à S. M. ni el lugar, ni el tiempo eſtos charitativos obſequios, procuraba aſsiſtir al Rey todas las horas de la mañana, y tarde, que podia, practicando quantos oficios juzgaba utiles para ſu conſuelo, y comodidad. Juzgò debia hacer lo miſmo, ſiempre que el Rey iba à tomar los baños, acompañandole en ſu viage, y ſirviendo de Enfermera. No lo permitio S. M., que conociendo bien la conducta pru-

prudente de la Reyna, la fiò en ſu auſencia todo el peſo del Reyno, depoſitando en ſus manos ſu poder, y facultades. Sorprendióſe la Reyna ſabia, y modeſta al oìr una confianza de tanto momento; mas viendo, que el Rey lo queria aſsi, y que era preciſo complacerle en eſtas circunſtancias, entrò al gobierno de la Monarchia, con la condicion, de que el Principe Heredero havia de aſsiſtir à todo, y nada ſe havia de reſolver en la deciſion de los grandes negocios, ſin ſaber antes la voluntad, y dictamen del Rey. Con quanta ſatisfaccion, y aplicacion deſempeñò la Reyna eſte encargo, por eſpacio de ocho años, y algunas ſemanas, ſerà juſto que hablemos en Capitulo ſeparado.

***

CAPITULO VI.

Gobierna la Reyna en nombre del Rey.

AUnque el Reyno de Portugal, mirado en sì, no tenga toda la extension, que otras Monarchias de la Europa; no obstante, si entran en cuenta las Islas, que le estàn sujetas, la Costa de Africa, gran parte de la India, y el Reyno del Brasil, se puede ciertamente comparar con los mayores Imperios por la amplitud de sus limites. Una multitud de Provincias divididas por todas las partes del Mundo, tantas Islas, tantas Naciones diferentes entre sì en el idioma, en las costumbres, y Leyes, ocupaban mucho los cuidados, y providencias de la Reyna, y hacian mas pesado el gobierno de un Reyno, que por sì es molesto. Facil es co-

colegir de esto el tumulto de cuidados, en que, dexando su santo retiro, y ocio, entraba de nuevo la Reyna. Pero supo la Reyna dar curso à tan graves, y trabajosos cuidados, no por poco tiempo, sino por ocho años, con una conducta la mas sabia, y constante, y con una clemencia, y justicia, dignas de los mayores elogios. Havia servido de preludio à este gobierno, el que tuvo por orden del Rey el año de 16. de este siglo, quando S. M. visitò las Provincias de Alentejo. Desempeñò este Real encargo con tanto acierto, y vigilancia, que nada omitiò de quanto podia conducir para el mas pronto conocimiento de las causas, expedicion de los negocios, alivio de las necessidades publicas, y satisfaccion de las injurias, que de los mas poderosos

ſos recibian los inferiores. Eſte, como enſayo de gobierno, fue tan del guſto, conſuelo, y aprobacion de todos, que haviendo vuelto el Rey de ſu viage, como ſe refiere en la Hiſtoria de la Caſa Real, tomo 5. pag. 324., la diò mil gracias, moſtrandoſe ſumamente ſatisfecho: y por eſto quando ſe viò la Reyna en la preciſion de volver al gobierno, pronoſticaron todos la mayor felicidad, y proſperidad para el Reyno.

Entrò, pues, en buena hora al gobierno la Reyna, deſpues de preſtar juramento de fidelidad el Reyno à S. M. Como todos ſus cuidados ſe los llevaba el bien del Público, y la felicidad de los Pueblos, preferia eſtos à ſu propria comodidad, y ſoſſiego; y lo que es mas en una Princeſa dedicada unicamente à los exer-

cicios de piedad, remitiò algo de aquel intimo, y familiar trato con Dios, y ſus Santos. Es coſtumbre muy loable de los Reyes de Portugal dar por tres dias de la ſemana (que ſon Martes, Jueves, y Sabado) Audiencia publica à todos los que, ò injuriados, ò deſgraciados, ò neceſsitados, buſcaban el alivio de ſus males en la piedad, y juſticia de ſus Reyes. Obſervò la Reyna eſta coſtumbre inviolable, y religioſamente, aun quando havia vacaciones en los demàs Tribunales. Salia S. M. al Throno à las diez de la mañana, acompañada, por un lado, del Mayordomo Mayor de Palacio, del Fiſcal del Rey, y del Secretario del Supremo Conſejo; por otro, de la Camarera Mayor de S. M., y las Señoras de la primera diſtincion; oyendo,

y

y recibiendo los Memoriales de los que acudian; y señalando, para oìr las quexas del numeroſo Pueblo, los dos dias de la ſemana, reſervaba para los Nobles, y Ecleſiaſticos el Sabado, en que debian exponer ſus pretenſiones. El méthodo que ſe practicaba, era llegar al Throno cada uno en particular, y pueſtos de rodillas, ò daban ſus Memoriales, ò explicaban de palabra las pretenſiones que trahìan. Como era de un corazon piadoſo, y compaſsivo, y daba licencia à todos, Grandes, y pequeños, para que expuſieſſen con franqueza ſus ſentimientos, y quexas; ſucedia no pocas veces, que las cauſas de pocos ſe llevaban tres, y quatro horas con fatiga, y moleſtia de S. M. Eſtaba con todo eſſo conſtante la Reyna, ni la hacian mudar ſu ſemblan-

blante apacible las impertinencias de los Pretendientes; antes bien ſe la oyò mas de una vez animarlos, diciendoles, havia nacido para mirar por el bien del Público, y por el conſuelo de ſus Pueblos. Eſtrañando à un tiempo, y admirando todos tanta ſerenidad, è igualdad de animo, entre una multitud enfadoſa, y moleſta de ſúplicas, y recurſos; reſpondia ſolo, que por ahora ſu deſtino era, no dexar deſcontento à alguno; y que entre eſtas moleſtias tenia el conſuelo de que algun dia daria mas facilmente cuenta de la obligacion en que ſe hallaba, à Dios, Juez rectiſſimo.

Toleraba la penoſa fatiga de oìr à tantos por muchas horas, ſin dar la mas ligera ſeña de deſazon, ò deſabrimiento. Solo no ſe podia contener,

ner, quando llegaban à ſu Throno las quexas de algunos padres, ſobre el honor de ſus hijas, violado, ò con la eſperanza del Matrimonio, ò por otros motivos, con que la licencia, y libertad de la juventud ſuele burlar la inocencia, y candor de una doncella: los reprehendia con ſeveridad ſus deſcuidos, y à aquellos, que con una eſpecie de impiedad, y negligencia delinquente abandonaban el cuidado de ſus hijos, los trahìa à la memoria la eſtrecha cuenta, que darian à Dios, Padre de todos. Miraba ſiempre eſte genero de vicios con un odio, y ceño el mas ſevero, que la nacia de ſu buen corazon: no podia oìr ſin horror los delitos, con que ſe violaban las Leyes ſantas del Matrimonio, ni aun ver con ojos ſerenos el fruto de maldicion, nacido de

de ſuelo ageno: y quando no alcanzaba el rigor de las Leyes para reprimir pecados de tan mala caſta, ſolicitaba la Reyna quedaſſen embueltos en las miſmas tinieblas, donde ſe havian concebido. Sobre todo la llenaba de un ſagrado enojo, al oìr à algunos, que neciamente aplaudian ſus miſmos delitos, y ſe gloriaban de ſer padres de unos hijos de proſtitucion, quando los diſtinguia alguna prenda de cuerpo, ò de alma: no ſe podia contener la Reyna, que ſabìa muy bien mortificar à los que hacian gala de ſu delito, y culpa. Sucediò una vez, que hablando la Reyna con algunas ſeñas de cariño à una Doncella de un Seminario de Señoras Nobles, que tenia la deſgracia oculta de un nacimiento menos juſto; el padre, que eſtaba preſente, y penſaba,

ba, que la hija era del agrado de S. M., hizo ſaber à la Reyna, con poca cautela, y mucha imprudencia, que aquella era hija ſuya, y no de legitimo Matrimonio. La Reyna al momento, con ceño, y deſagrado, cortando la converſacion con la hija, volviò ſevera ſu Real ſemblante al padre, y con un ſério ſilencio le ſignificò, que eſta materia, mas que de ſatisfaccion, le debia llenar de rubor, y ſentimiento; y que la fealdad de ſemejantes delitos jamàs la puede hacer bien viſta la hermoſura de los hijos.

Oìa, pues, la Reyna las cauſas de todos, y mandaba recibir ſus Memoriales, que ſiempre eran muchos, y hacia entregar al Secretario de Eſtado, para que los deſtinaſſe à los Tribunales donde tocaban. Aquellos que

que pedian mas pronto despacho, los separaba, y llevaba consigo, ò para leerlos, ò para consultarlos con Ministros de conocida rectitud, prudencia, y doctrina, à quienes encargaba mucho una pronta, y decisiva respuesta, para cortar aquellas dilaciones, que hacen menos estimable el favor, y gracia. Esta era su sábia conducta en el Público: mas en el Consejo Privado, donde se manejaban los negocios mas graves de la Monarchia, y se examinaban las decisiones de todos los Tribunales, eran mayores los cuidados, y atencion de la Reyna. Hay en la Corte de Lisboa muchos Tribunales, y Consejos: el de Estado, que es el Supremo, el de los tres Ordenes del Reyno, el de Guerra, de la Camara, Ultramarino, y el Politico, donde

ſe tratan negocios graviſsimos, cuya deciſion, por lo comun, pende de la reſolucion del Soberano. Debia, pues, la Reyna entrar en eſta ſelva intrincada de negocios dos, ò tres veces à la ſemana, ſegun lo pedia la neceſsidad; ſiendo preciſo, lo que la ocupaba mucho tiempo, ver las coſas por sì miſma, ò eſcucharlas, y oìrlas. Serviala del mayor alivio el conſejo del Principe ſu Hijo, y la noticia de los negocios, que la daba ſu primer Miniſtro el Cardenal Motta, varon diſtinguido por ſu gran ſabiduria, y doctrina, y por ſu gran virtud, y amor ſingular de la Juſticia. Muriò eſte Eminentiſsimo con ſentimiento univerſal de todos, y en ſu lugar entrò Don Marcos Antonio de Azevedo, Secretario de Eſtado, de cuyas luces, y prudencia

usò la Reyna con la mayor ſatisfaccion. No abandonaba por eſſo la Reyna el expediente de los negocios; los examinaba por sì miſma con la mayor atencion : en las coſas dudoſas, y dificiles conſultaba reſervadamente à los hombres de ſigilo, y probidad; y buſcaba la verdad en las miſmas fuentes. Era eſta una conducta muy ſaludable à todos, eſpecialmente à los que eſtaban empleados en los Gobiernos del Aſia, Africa, y America; los que huvieran padecido en ſu fama, y honor por las injuſtas delaciones de algunos, ſin eſta ſabia precaucion de la Reyna, con que ſe deſcubria la falſedad de las acuſaciones de unos, y ſe miraba por el honor, è inocencia de otros.

Era tan inclinada la Reyna à la clemencia, y commiſeracion, como

prudentemente detenida en pronunciar el caſtigo al delinquente, ſino es que la atrocidad del delito no admitieſſe eſcuſa alguna. Se trataba de deſterrar à algunos à la India, en realidad mas por ſoſpechas del delito, que por convencimiento, y pruebas reales de èl: eſtaba firme la Reyna en no decretar caſtigo, ni pena, ſino es por delitos ciertos, y notorios: era de parecer contrario, y mas ſevero un Miniſtro, repreſentando à S. M., que en ſu Real mano eſtaba embiar à Goa, ò à Islas, à los que S. M. quiſieſſe, fueſſen, ò no fueſſen reos. Nada ſatisfecha la Reyna con eſte dictamen, le mandò producir las Leyes, que hablan del ſupremo dominio: quando viò, que por ellas ſe ceñia, y limitaba la poteſtad Real à ciertos caſos, y neceſsidad de co-

ſas,

ſas, dixo modeſtamente, que era juſto ſe acomodaſſen los Principes al eſpiritu de la Ley, cuya obſervancia debian procurar, y zelar los miſmos Reyes: que debian entrar en ſu Reyno con eſta diſpoſicion de animo: que eſto havian prometido à ſus Pueblos: que la parecia poco decente faltar à lo prometido en la coſa mas leve; y aſsi, que jamàs permitiria ſe impuſieſſen penas ciertas por delitos dudoſos.

Pero como era dificultoſo, que en el Reyno, y aun en la Corte, no huvieſſe algunos reos, dignos ciertamente de la pena ordinaria; no es facil decir la repugnancia, y dolor, con que decretaba la Reyna tan triſtes, y melancólicas ſentencias. Mas ſiendo del todo util, y ſaludable no dexar correr libre la maldad, y el de-

delito, ni en los Principes ſe deban ſeparar la clemencia, y zelo de la vindicta publica, ſe reducia al cabo, con mucho ſentimiento ſuyo, à decretar el caſtigo, y firmarle. En eſtas ocaſiones era, quando al oìr la ſentencia de los Jueces, y las cauſas que la motivaban, la veìan con admiracion los Miniſtros hacer mil reflexiones delicadas ſobre la cauſa, inſinuando algunas razones, para eſcuſar, ò diſminuir por lo menos la culpa. Pero ſi no hallaba algun arbitrio para moſtrar, y uſar de ſu Real clemencia, aprobada la ſentencia de los Jueces, la firmaba luego; y haciendo llamar al punto al Jeſuita, que para conſuelo de los reos aſſiſte por oficio à las Carceles publicas, le encargaba encarecidamente, ſe le aſsiſtieſſe al reo, y cuidaſſe mu-

cho de ſu alma en un lance tan eſtrecho. Aun en eſtas criticas circunſtancias ſe le permitia al reo el mejorar, y reparar ſu cauſa. Siempre que ſe producian nuevos documentos, ò por el reo, ò por ſu Abogado, y los acompañaban las ſúplicas del Padre que le aſsiſtia, y ſe preſentaba Memorial, que ſe remitia al Tribunal de Juſticia, ſucedia no pocas veces reformarſe la primera ſentencia, y ponerſe en manos de la Reyna la gracia de conceder la vida al reo, la que ſiempre diſpenſaba con la mayor complacencia, y guſto de ſu Real animo. Pero ſi no havia lugar à la ſúplica; ya que no podia librarlos de la muerte del cuerpo, los ſocorria en el alma con oraciones, y ſacrificios. Y à la verdad es publico, y conſtante, que todos los que fueron

ajuſticiados por ſus delitos, y la Reyna encomendò à Dios, ſufrieron el caſtigo, y pena con tal arrepentimiento de ſus culpas, que ninguno dudaba de ſu ſalvacion: lo que era para la Reyna del mayor conſuelo.

Eſperaba ſiempre con una ſagrada impaciencia la Semana Santa; porque ſiendo eſte ſagrado tiempo aquel, en que ſegun antigua coſtumbre del Reyno de Portugal ſe franquea à los reos el perdon de culpas no graves, y la libertad de la Carcel, deſeaba muy de veras diſpenſar à muchos eſta indulgencia, y gracia. Pero como tambien era coſtumbre del Reyno, que los nombres de los reos con ſus proprios delitos ſe preſentaſſen à la Reyna por los Jueces, y que eſte indulto comprehendieſſe à pocos; ape-

nas ſe podia alcanzar de S. M. reduxeſſe à numero limitado ſu gracia, para concederla de eſte modo à todos los que por unas miſmas cauſas eſtaban en la Carcel. No sè ſi fue tambien efecto de ſu clemencia, ò juſticia, lo que en realidad cediò en gran bien de muchas familias. Como ſabìa por experiencia, que muchos eſtaban arreſtados en las Carceles, mas por odio de ſus enemigos, que por delitos verdaderos, y reales, determinò prudentiſsimamente, que ante todo evacuaſſen los Jueces aquellas cauſas, que mas que con documentos ciertos, ſe trataban, ò formaban por ſoſpechas; y ſi hallaban no haver en ellas el delito de que eſtaban indiciados, ſe les dieſſe libertad para alivio, y conſuelo de los ſuyos.

Toda eſta multitud de negocios

no hacian mas que una parte de ſus cuidados. Todo lo que tocaba à Guerra, y à los intereſſes de las Compañias de Comerciantes en la India, lo remitia al cuidado del Principe, que ſe iba enſayando para ſaber reynar deſpues con eſtos preludios; pero de modo, que ſiempre reſervaba al Rey la deciſion de eſtas coſas, no permitiendo ſe hicieſſe coſa alguna ſin ſu Real determinacion. Eſta miſma conducta obſervaba tambien en formar, y eſtablecer alianzas, en los negocios eſtrangeros, y en los negociados, y comiſsiones de los Embaxadores: de modo, que todo, oìdos antes los pareceres de los del Conſejo de Eſtado, ſe llevaſſe al Rey, quien debia reſolver lo que era mas juſto, y conveniente para el Reyno. Havia con todo eſſo una multitud de negocios,

cios, cuya decision tocaba solo à la Reyna. Daba entrada franca, no solo à los Señores del Reyno, y Nobles, sino tambien à los inferiores, que acudian particularmente à la piedad de la Reyna sobre sus interesses, fortuna, è hijos: se debian distribuir los empleos de Palacio, y Reyno, ò traspassar por derecho de succession à los herederos, precediendo el consentimiento Real: se havian de poner en las Ciudades del Reyno, en las Provincias del Brasil, en las Islas, y Puertos del Africa, y Asia, Gobernadores, Consejeros, Jueces, y los demàs Magistrados, cuyo Gobierno era trienal: se havian de leer, y firmar innumerables Pliegos, Libros de Cuentas, volumenes de Ordenanzas, Juicios, y Respuestas, que ocupaban demasiado à la Reyna, especialmente quan-

quando havian de hacerſe à la vela las Naves para las Islas, Braſil, Africa, y Aſia.

Siendo tan graves los negocios, cuyo peſo ſoſtenia ſola la Reyna, jamàs ſe la viò menos apacible en el ſemblante, con alguna ſeña de ceño, ni ſe la oyò palabra menos dulce: parece que la variedad miſma de negocios la daba tranquilidad, y añadia gracia. Ninguno dudaba, que la Reyna obraba en todo con luz ſuperior; porque de tal modo daba curſo à los negocios del Reyno, que jamàs, pudiendo, omitia alguno de los religioſos, y ſantos exercicios de piedad, que acoſtumbraba hacer: aun los miſmos negocios que la embarazaban, ſervian de materia à ſu piedad, dirigiendolos todos à fines ſantiſsimos. No tenia en realidad por què

afligirse con cuidados escrupulosos una Señora, que no solo encomendaba à Dios fervorosamente el bien del Reyno, sino que ponia los medios mas oportunos para el feliz exîto de los negocios. Como jamàs se precipitaba, ò acaloraba en ellos; como sin perder el ayre de la Magestad era humana; como nunca se la viò varia, è inconstante; como todo lo que ocurria, lo exâminaba primero con madurèz, y reflexîon, y lo consultaba despues con otros; todas sus determinaciones eran acertadas, y justas, sin tener que arrepentirse jamàs de lo que una vez determinò. Procediendo con un modo tan justo, y recto, no era mucho, que un gobierno tan circunspecto, y santo fuesse del agrado del Rey, y del Reyno.

CA-

CAPITULO VII.

Assiste la Reyna à la muerte del Rey, y entrega el Reyno à su Hijo.

OCHO años, y algunas semanas havia, que la Reyna gobernaba con pleno poder el Reyno; y aunque en este tiempo no dexò passar ocasion alguna, en que pudiesse significar al Rey su amor, respeto, y reconocimiento, sin apartarse de su lado por mañana, y tarde, quando se lo permitian los negocios del Reyno; conociendo tambien, que le iban faltando al Rey las fuerzas, y que la insensibilidad del lado retocado retardaba el curso de los espiritus vitales, pensò justamente, que debia duplicar sus cuidados, y solicitud, ò para alargarle la vida, ò para disponerle à otra mas feliz, y dicho-

chofa. Corria el año 50. del figlo, que miraban los Medicos como fatal, y ultimo del Rey. No ignorando S. M. el fumo peligro en que fe hallaba, dirigia todos fus cuidados, y penfamientos al fin de lograr una dichofifsima muerte, defahogando fu Real corazon, ya con ardientes fufpiros, y copiofas lagrimas, ya con limofnas crecidas, que fe daban à los pobres, fomentando la Reyna con el mayor fervor tan religiofos fentimientos. Afsiftiale con mas frequencia, y le hablaba de Dios, de las cofas celeftiales, de la caducidad de los bienes terrenos, y la immortalidad de aquellos, que nos adquiriò nueftro Salvador: animabale con la efperanza del perdon, que deben efperar de Dios los que fe arrepienten de corazon, y le hacia fijar toda fu

con-

confianza en los meritos de la Pafsion de Christo. Oìa el Rey eftas cofas con la mayor atencion, penfando ya folo en el Cielo; y con los follozos de fu corazon arrepentido juntaba los mas ardientes defeos de aquel fumo Bien, à que afpiraba. Unìa la Reyna con fus encendidas palabras oraciones fervorofas à Dios, y los Santos por la falud del Rey, fin omitir nada de quanto infpiran la piedad, y religion Chriftiana. Pero no condefcendiò à eftas fúplicas aquel Dios, en cuya mano eftà la vida de los Principes; y defpues de haverle probado, y acrifolado con las aflicciones, y penas de una larga enfermedad, pafsò el Rey al defcanfo eterno. Se le adminiftraron todos los Sacramentos, fegun la fanta, y chriftiana coftumbre de la Iglefia, eftan-

tando el Rey muy ſobre sì, lleno de Fè, y piadoſos ſentimientos, y una devota atencion à todo lo que ſe hacia. En un miſmo dia acabaron el mes, y la vida del Rey, ácia el medio dia de 31. de Julio, aſsiſtiendole muchos Sacerdotes, y el Padre Jacinto da Acoſta, de la Compañia de Jeſus, que le ayudò à bien morir, inſpirandole los mas ſantos, y ſaludables afectos.

Qual fueſſe el ſentimiento de la Reyna en eſte lance; qual ſu fervor en hacerle à Dios favorable, y propicio para con ſu difunto Eſpoſo; quales los ardientes deſeos de ſu piedad Chriſtiana, y eſtrechamente intereſſada; quales los votos anticipados de ſu corazon; ſe colige facilmente de los ſentimientos, que ſe oìan de ſu boca ſobre eſte terrible

 lan-

lance. Aun en eſte triſtiſsimo caſo ſe conociò bien la preſencia de animo de la Reyna. Se deſataban ſus ojos, como era juſto, en copioſas lagrimas, y arrojada al lado de ſu difunto Eſpoſo, besò la mano de ſu Señor, Rey, y Marido, aconſejando lo miſmo à ſus Hijos con las palabras, y con el exemplo. Pueſta deſpues en oracion por el Alma del Rey difunto, mas con ardientes lagrimas, que con palabras, la encomendaba à Dios, con tanto fervor, que fue neceſſario la ſuplicaſſen, y rogaſſen los Señores principales de la Corte, que aſsiſtian, no ſe incomodaſſe con tanta continuacion de ſúplicas, inſinuandola, que era neceſſario retirarſe à ſu Quarto, para dar lugar à los que debian embalſamar, y amortajar el Real Cadaver. Conducida, pues,

por

por los Sereniſsimos Hijos del Rey difunto, y por los Hermanos de S. M. los Señores Infantes de Portugal Antonio, y Manuel; por el Eminentiſſimo Cardenal de Acunha, el Cardenal de Almeyda, y la Camarera Mayor de S. M., les hizo ver en ſu Real Perſona un nuevo eſpectáculo; porque recoſtada ſobre una ſilla, como que no podia ya ſufrir por mas tiempo la Autoridad Real, que havia tenido, volviendoſe à ſu Hijo, ya Rey, le aconſejò gravemente à que entraſſe en el Reyno de ſu Padre, y le gobernaſſe con juſticia, ſiguiendo los exemplos de ſus mayores.

Pronunciò la Reyna eſta breve oracion con tal ſentimiento, y gravedad, animando ſin duda ſu natural eloquencia alguna luz ſuperior, que no parecia concebida de repente, ſino

formada antes muy de induſtria. Hijo, decia, te he llamado haſta aqui: ahora ya te puedo llamar Rey. Muriò, como acabas de ver, tu Padre, y ya dexò de reynar: aunque yo he repreſentado ſu Perſona, depongo guſtoſa la Mageſtad, mudado el Theatro. A tì te toca todo: tuyo es el Reyno, tuyas las Provincias, las Islas, Puertos, Armadas, y Exercitos, y lo que en eſto ſe comprehende; como tambien la vida, y el bien de todos los que eſtàn baxo el Dominio Luſitano. De quanto momento, y peſo ſea lo que tomas à tu cargo, lo ſabràs ya por lo miſmo que has tocado con tus manos: no te queriamos, tu Padre, y Yo, nacido ſolo para ocupar el Throno: te quiſimos inſtruido del todo, para que, aun antes de aſcender à èl, ſupieſſes el grave

ve cargo, que trahe consigo el titulo de Rey, y que no havias nacido para gozar sus delicias, sino para cuidados, y trabajos gravissimos. Tienes, pues, en tus manos el Reyno; pero dado de Dios, y del Pueblo, à quien debes gobernar segun las Leyes de tus gloriosos Ascendientes. Para que tu Reyno no degenere en injusto por el abuso de la Real Potestad, debes considerarte obligado siempre à aquellos mismos, que han protestado su respeto, y obligado su conciencia con el mas solemne acto de Religion. Sabràs tambien, que tiene sus limites la Autoridad de los Reyes; y assi como esta es superior entre los hombres, assi ellos deben someterse de grado al Rey de los Reyes, Dios, à quien algun dia daràn la mas exâcta cuenta, no solo de su vi-

vida privada, ſino tambien del malo, ò buen gobierno del Publico. Te ha colmado el Cielo de felicidades; y lo que es mas eſtimable de todo, te ha dado un entendimiento capàz de coſas grandes, un corazon liberal, y ſublime, una Perſona digna del Throno, un juicio diſcreto, y bien inſtruìdo con la experiencia, y uſo de los negocios. Mas por grandes que ſean eſtas dotes, ſon al cabo prendas de un ſolo hombre, y por eſſo no capàz ſolo de tanta multitud de coſas, y negocios. Es, pues, indiſpenſable el uſar de Miniſtros para tu gobierno, y direccion, que te amen; que tengan zelo por tus coſas; que tengan experiencia de los negocios; que ſean aceptos al Pueblo; que teman à Dios, y ſe gobiernen por la razon. Sean diſtinguidos ſiem-

pre en la virtud, prudencia, nobleza, y nacimiento, en la ſabiduria, y experiencia, como los que ha havido, y jamàs faltaràn en el Reyno: es por lo comun el poder mal viſto en hombres nuevos; y el odio, con que comunmente ſe les mira, alcanza tambien al Principe. No todo lo que parece eſpecioſo, y brillante es lo mejor: tengo por mas util, è intereſſante para el Reyno lo que aprueban el uſo, y una como práctica immemorial de los tiempos. Què coſas ſe deban tener à la viſta en el Reyno, no lo debo prevenir yo: tu miſmo has aſsiſtido à las reſoluciones que ſe han tomado, y à la mayor parte de los negocios del Reyno: las cauſas de Viudas, y Pupilos, quando pueden peligrar por los artificios, y prepotencias de los Poderoſos, nun-

ca ſe pueden recomendar baſtantemente à los Principes: los negocios de Dios, y la Religion no admiten olvido, y ſiempre las han gravado en ſu corazon los Reyes de Portugal; y el gran dictado de FIDELISSIMO, que acaba de dar à tu Padre, y ſus ſucceſſores el Santo Padre Benedicto XIV., debe empeñar tu zelo, y Religion en la propagacion de la Fè, ſu aumento, y dilatacion por las mas remotas partes del Mundo. Ella en realidad ha hecho reſpetable el nombre Portuguès en el Oriente, y Occidente, y de ella ha nacido la proſperidad de tus Vaſſallos, y ſu antigua gloria, y luſtre. Ocupa, pues, tu Throno, baxo la proteccion de Dios, à quien te encomiendo de corazon; y para que ſeas feliz, y juſto en ſu gobierno, tèn preſente el fin

de tu Padre, y no olvides jamàs el tuyo. Asi hablò la Reyna, y admitiendo à los presentes à besar su Real mano, y restituida à su natural serenidad, empezò à rezar conmigo, que estaba presente, el TE DEUM, como lo acostumbraba S. M. en todos los sucessos, ya tristes, ya prosperos, y felices.

CAPITULO VIII.

La Reyna en el estado de Viuda.

QUando se viò la Reyna privada de un Esposo, de quien jamàs se acordaba haver recibido un pequeño disgusto, entrò al punto en el pensamiento de privarse de aquellas cosas, que hacen el esplendor, y magnificencia de una Princesa, y de entablar un méthodo de vida correspondiente al gra-

grave, y ſerio eſtado de Viuda. Mandò por eſſo al momento ſacar de ſu Real Quarto eſpejos, veſtidos magnificos, y oſtentoſos, colgaduras ricas, y precioſas, y todo lo que contribuye al ornato Real: que ſe cubrieſſen de luto ſu Real lecho, y las meſas; y que ſe colgaſſen las paredes con bayeta, poniendoſe en la obligacion de no permitir jamàs coſa, que pudieſſe aludir al paſſado eſplendor, y grandeza. Imitò en eſto, como en otras muchas coſas, à ſu Madre, de ſanta memoria, LEONORA MAGDALENA TERESA, que nunca penſaba ſervir à Dios con mas fervor, y libertad, que quando ſe conſideraba lexos de las coſas, que tanto ama el Mundo.

Mas para no olvidar jamàs al Rey, y correſponder al amor que la tu-

tuvo, determinò hacer de sì misma todo el sacrificio que podia. Y desde luego se impuso la ley de no vestir jamas cosa de primor, ò colores, no usando en adelante de seda, sino de lana, correspondiente al estado de viudedad, exceptuando solo aquellas menudencias, que no desdicen del luto. Se reduxo despues tan estrechamente al Palacio, que jamàs saliò de èl en todo el año, sino es para visitar la Patriarchal, lo que hacia en secreto, y sin ruido. En los seis meses primeros, aun no saliò de su Quarto; con tanta abstraccion, que no admitia à conversacion sino es à sus domesticos, oyendo Missa en un Oratorio immediato à su habitacion. No es facil explicar las súplicas, y oraciones en que se empleaba, y las continuas lagrimas que der-

derramaba por el Alma de ſu Real Eſpoſo, para aplacar à Dios, y alcanzar de ſus piedades un eterno deſcanſo para ſu Alma. Ningun dia ſe paſsò en el año de viudedad, ſin que dixeſſen en varias Igleſias muchas Miſſas por el Rey, y no rezaſſe la Reyna todo el Oficio de los Difuntos. Eſta miſma piedad practicò deſpues los dias del nacimiento, nombre, y muerte, como todos los Viernes de cada ſemana, por ſer el dia en que muriò el Rey, ſiempre con el mayor fervor, y ſin ſalir al público en eſſe tiempo la Reyna, dedicada del todo à Dios, no admitiendo mas que à las perſonas de ſu familia, preciſas para ſu aſsiſtencia.

Diſpueſtas eſtas coſas por el Alma de ſu Marido, volviòſe toda à sì miſma, y aplicò ſu entendimiento

al

al exercicio de la oracion, ſegun el méthodo de San Ignacio. No era eſto nuevo en la Reyna, que caſi todos los años ſe retiraba por ocho dias, para tomarſe una eſtrecha cuenta, y exâminar atentiſsimamente lo que debia à ſu Dios. Y como no tenia ahora coſa que la ocupaſſe, y ſe miraba libre de los negocios del Reyno, ſe entregò del todo al exercicio ſaludable de la oracion, y meditacion de las coſas celeſtiales. Con eſta reſolucion entablò ſu modo de vida, dividiendo el dia en quatro partes, deſtinandolas para orar con tal aplicacion, y fervor, como ſi empezàra entonces à conocer à ſu Dios. Llenabame de admiracion, quando me comunicaba las altas luces, que adquiria en el retiro de la meditacion; porque veìa el profundo

conocimiento, que de sì mifma tenia, el cuidado vigilante con que penetraba los mas ocultos fenos de fu conciencia, la difcrecion exâctifsima de los movimientos, y afectos de fu corazon, y las faltas, è imperfecciones, acafo imperceptibles à otros, que diftinguia à la luz de la meditacion. Ni aun con efto fe daba por fatisfecha, ni la parecia que las diftinguia baftante. Defeaba, y aun me fuplicaba con inftancia, la dixeffe lo que yo, y otros obfervabamos fobre fus faltas. Bien conozco, decia, que el amor proprio es muy corto de vifta en fus cofas: que muchas, baxo la apariencia de buenas, ocultan fu malicia en el Alma: que unos mifmos ojos, linces para ver lo ageno, no pueden verfe à sì mifmos fin mucha ayuda, y focorro: que aun-

aunque tenia animo, y resolucion para vencer, con la gracia divina, los embarazos que se encuentran en el camino de la virtud, con todo esso deseaba hallar los modos, y medios mas utiles, para quitarlos, ò vencerlos. Por esto, y no menos por los progressos que hacia en el proprio conocimiento, conocia yo bien los altos, y sublimes pensamientos, que tenia de Dios, y las cosas celestiales, los deseos con que se abrasaba su corazon, y el fervor con que aspiraba à la virtud Christiana.

Empleados, pues, ocho dias en este santo retiro, y renovados los fervorosos deseos de entrar en una vida ajustadissima, pensò otra vez en lo que mucho antes havia deseado, queriendo, luego que lleguè à su Confessonario, hacer una general con-

confeſsion deſde ſu tierna edad. Y aunque al principio no aprobè eſte penſamiento, porque ſabìa muy bien la gran pureza de ſu Alma, con todo, por condeſcender en algo con los deſeos de la Reyna, la preguntè con el mayor reſpeto, ſi padecia alguna afliccion de Alma, que debieſſe ſoſſegar con el remedio de la confeſſion. Dixo, no tenia coſa que la moleſtaſſe, añadiendo al miſmo tiempo, que jamàs havia hecho confeſsion alguna, que no la miraſſe como la ultima de ſu vida: pero que conocia muy bien la ſantidad, y dignidad del Sacramento de la Penitencia, à que ninguno debia llegarſe, ſino es deſpues de un ſevero exâmen, y arrepentimiento de ſus culpas: que eſta era la cauſa de ſu reſolucion, como tambien el manifeſtar del todo ſu con-

conciencia al que havia de ſer arbitro de ella: que havia recibido, ſiendo niña, eſte conſejo de ſu Auguſto Padre, y confirmadola en èl ſu ſanta Madre: que havia aprendido deſpues con la leccion de libros piadoſos, y eſpirituales, que era un medio eficaciſsimo, para adelantar en la perfeccion, el hacer patente al Confeſſor todo el interior del Alma. Diciendo eſto, como era afectiſsima à nueſtra Compañia, añadiò una coſa, que me llenò de confuſion, aunque era del mayor honor para ella: debo ciertamente paſſarla en ſilencio, ya por no ſalir del aſſunto que trato, y ya porque no sè ſi ſerìa de la aprobacion, y guſto de todos.

Era, pues, preciſo convenir en algo con los repetidos deſeos de la Reyna; y tambien por traherme à

mì la facilidad, por ſi acaſo ſorprendia à S. M., como lo lleva la mortalidad, algun accidente repentino, que la privaſſe de la voz, ò impoſſibilitaſſe dar alguna ſeña, de poderla ayudar de algun modo en tan apretado lance. Penſaba yo, que para hacerme preſente el eſtado de ſu Alma, baſtaria una noticia general, y reducida de todas ſus coſas: pero la Reyna acoſtumbrada à hacerlo todo con la mayor exâccion, y cuidado, empleò veinte dias en darme cuenta de ſu conciencia, exponiendo cada coſa, y todo lo que conducia à eſte fin, con tanta diſtincion, claridad, y menudencia, como ſi eſtuviera reſpondiendo al Supremo Juez, que la preguntaſſe de toda ſu vida. Al oìr tales coſas, apenas me pudieron contener la Mageſtad, y el reſpeto, para

que

que tranſportado en mi interior no alabaſſe al Señor, que ſabe guiar à tan alto grado de virtud ſus Almas eſcogidas por ſendas derechas, y con paſſos rectos, y firmes entre tanta variedad de ſuceſſos humanos. Ni aun ſatisfecha la Reyna con eſto, ſe dedicò por cinco dias à eſcribir en un papel las faltas, de que ſe havia de acuſar: lo hizo aſsi deſpues con tanta humildad, y arrepentimiento, como ſi fuera una gran pecadora, y rea de muchas, y graves culpas. Hizo deſpues aquella inſigne proteſtacion, argumento de los mayores afectos, y de converſiones admirables, que trahe San Franciſco de Sales en el cap. 20. de ſu Philotea, obligandoſe al miſmo tiempo de un modo el mas eſtrecho à ſervir en adelante à Dios con todas ſus fuerzas, y Alma.

Ni ſe contentò con eſto el piadoſo fervor de la Reyna, que deſeaba hacer à Dios, no ya qualquiera victima, ſino un perfecto holocauſto de sì miſma, ſin reſervar nada de ſu libertad. Dudò por mucho tiempo, ſi abandonaria el Real Palacio, para entrarſe en alguna Comunidad de Religioſas, donde pudieſſe, guardando ſus Reglas, y haciendo los votos Religioſos, paſſar el reſto de ſu vida, pidiendo à Dios la comunicaſſe ſobre eſto ſus divinas luces con oraciones, y ſúplicas. Tenia muy preſente el exemplo de ſu Auguſta Madre, que tuvo eſtos miſmos deſeos de retirarſe al ſilencio de una Religion; y aun eſperaba que podria lograr, lo que por graviſsimas cauſas no ſe permitiò à ſu piadoſa Madre. Mas luego que conociò no permi-

mitia ſemejante reſolucion el eſtado preſente de las coſas, y que no convendrian en ella ſus Sereniſsimos Hijos, ſe ſoſſegò con los conſejos, y dictamen, que la dieron en contrario, y moderò ſus ſantos deſeos. Hizo no obſtante todo lo que eſtaba en ſu mano; y haciendo privadamente voto de perpetua caſtidad, ſe ofreciò de eſte modo al Eſpoſo Celeſtial. Y aunque conocia muy bien, que ni ſu edad, ni las circunſtancias en que ſe hallaba, la permitian el eſtado nupcial, con todo eſſo, ſiguiendo el conſejo de San Franciſco de Sales, y el exemplo de ſu Madre Leonor, decia, que queria ofrecer eſte poco de libertad que tenia, à imitacion de aquella Viuda del Evangelio, que llevò al Templo ſus pequeños dones. Eſte miſmo voto re-

novaba deſpues todos los años, con el mayor fervor, el dia conſagrado à la Fieſta de la Immaculada Concepcion de la Virgen, comulgando de mi mano.

Para obſervar tambien del mejor modo que pudieſſe el méthodo, que acoſtumbran las Religioſas en rezar el Oficio Divino, iba todos los dias, por mañana, y tarde, à la Patriarchal, que eſtà immediata à Palacio. Ni aſsiſtia ſolo à las Horas Menores, que en ella ſe cantan por un numeroſo Coro de Ecleſiaſticos, en el Verano à las ſiete, y un poco mas tarde en el Invierno; ſino que rezaba tambien por sì miſma aquella parte del Oficio, oyendo deſpues las Miſſas, que ſe decian haſta las once, ſin ceder, en una edad ya abanzada, ni al rigor del Invierno, ni à la incomodi-

didad del lugar. Deſpues de medio dia aſsiſtia à las Viſperas , Completas , y Letanias , quando ſe cantaban, concluyendo todo el Oficio con la Igleſia , y renovando aquel exemplo de la buena Ana , que nunca ſalia del Templo tan celebrado en el Evangelio.

Se prohibiò por todo el año del duelo la diverſion del juego ; aunque antes rara vez ſe divertia , y ſolo con la Dama que era de guardia, ſin permitir ſe atraveſaſſe coſa alguna de momento. Por no perder un inſtante ſolo de tiempo , ſolia S. M. componer con ſus miſmas manos , en las horas libres que tenia , y deſpues de cenar , los Roſarios de Maria Santiſsima , que embiaban todos los años los Religioſos Franciſcos de Jeruſalèn. Si acabado el año de rigoroſo

luto, admitia S. M. alguna remiſſion, ò diverſion de animo, todo lo dirigia à la piedad, ò era efecto de ſu genio afable, y humano. Muchas veces ſe corrieron Toros delante de Palacio, con el mayor concurſo de gentes, ácia aquella parte donde la Reyna tenia ſus Quartos: jamàs viò S. M. eſte eſpectáculo, que tenia tan à la viſta; ni aun en ſecreto, y reſervadamente, como podia; antes bien aquel dia ſalia, ò para alguna Igleſia la mas diſtante, ò à algun Monaſterio de Religioſas, de cuyas converſaciones eſpirituales guſtaba mucho. Obſervando el Rey una, y muchas veces eſte retiro, y abſtraccion de la Reyna ſu Madre, de quanto podia ſervirla de algun placer, y diverſion, quiſo eſtuvieſſen à la diſpoſicion, y ordenes de S. M. muchos dieſ-

dieſtros Muſicos, que havia hecho venir de Italia para el Theatro. Pero la Reyna, que ſabìa mortificarſe igualmente en los guſtos del oìdo, que en las delicias de la viſta, dando al Rey muchas gracias por eſta honra, dixo, que los oiria ſolo, ſi en el tiempo de Viſperas cantaſſen algun Pſalmo, ò Hymno: tan cierto es, que nada agradaba à la Reyna, ſino es lo que ſervia para elevar el Alma àcia Dios.

No ſe havia aun paſſado el año primero del luto, quando la ſacaron de Palacio la charidad, y cariño de Madre, para aſsiſtir à ſu Hijo el Rey, que padecia entonces de la viſta. Eſtaba el Rey en Belen, donde fue la Reyna, ſin aparato, ni pompa, gaſtando alli algunos dias en la aſsiſtencia del Rey: pero reſtituìdo

S. M. à ſu antigua ſalud, al momento ſe volviò la Reyna à ſu retiro, y ſoledad. Havia ya eſpirado el tiempo del luto rigoroſo; ni era juſto ſe privaſſe la Reyna por mas tiempo del Público. Pero no olvidando, que era Viuda, y acordandoſe ſiempre de ſu Real difunto Eſpoſo, quiſo obſervar, entre la magnificencia propria de una Reyna, la gravedad, y ſeriedad del luto. Salia al público acompañada de ſiete Carrozas, veſtidas todas de luto, y en lo interior de ſeda negra: el Cavallerizo, los Pages, y haſta los Cocheros, y Lacayos iban tambien de luto: ſolo la Guardia que eſcoltaba à S. M. llevaba las Armas, y Uniformes que correſpondia. Seguian à la Reyna los Principales de Palacio, y los Nobles mas diſtinguidos de uno, y otro ſe-

ſexô, empleados en ſu ſervicio. Con eſte acompañamiento ſaliò la Reyna en público, y enderezandoſe à la Igleſia de San Vicente, de Canonigos Regulares, donde eſtaba depoſitado el Cuerpo de ſu Real Eſpoſo, hizo alli ſus devotas ſúplicas, acompañando al Pueblo en las oraciones que ſe hacian por el Alma del Rey. Se juntaban en eſte acompañamiento la magnificencia, y piedad, concurriendo una multitud de Pueblo para ver à la Reyna, de cuya viſta havian carecido tanto tiempo. Mas al ver el triſte aparato con que caminaba la Reyna, caſi ſe convirtiò en llanto la pública alegria de todos. Tanto commoviò ſus animos la no viſta transformacion de coſas, y las triſtes ſeñas de luto, que miraban en la Reyna, que mas que guſto, y alegria,

gria, excitaba en todos lagrimas, y ſentimientos.

Eſtas ſon las coſas, que puedo, y debo decir en general ſobre la ſérie de ſu vida; ſiendo ya juſto hablar en particular de aquellas virtudes ſingulares, que tanto diſtinguieron à S. M.

CAPITULO IX.

De la oracion, y meditacion frequente de la Reyna.

COMO la vida, coſtumbres, y piadoſos deſeos de la Reyna eſtaban patentes à todos; y no havia uno, que no admiraſſe la uniformidad, moderacion, dulzura, y alegria de ſus acciones, mezclada de una ſeriedad mageſtuoſa, ſin dificultad, me perſuadì à que en el dulce temple, y harmonìa de ſus coſtumbres,

bres, mas que la natural bondad de ſu genio, influìan la razon, y la virtud. Ni debia yo dudar mucho ſobre eſte punto, quando ſabìa muy bien la eſtrecha union de la Reyna con Dios, por medio del continuo exercicio de la oracion. Y què otra coſa debia hacer; en què havia de penſar la que trahia continuamente preſente en ſu Alma à Dios, y las coſas de Dios? Conſiguiò eſte trato familiar con Dios por el medio de los dos generos de oracion, que los Maeſtros de la Vida Eſpiritual llaman *Mental*, y *Vocal*. La primera, à quien juſtamente ſe dà la preferencia, era tan uſada de la Reyna, como es comunmente deſconocida en el Mundo. Deſde ſus tiernos años ſe fue aficionando al exercicio de la Meditacion: creciò con la edad eſta afi-

aficion de modo, que no ſolo la era facil penſar en las coſas divinas, ſino guſtoſo tambien, ſuave, y dulce. El continuo exercicio de penſar en las coſas celeſtiales la infundiò un conocimiento tan alto de Dios, que apartandola de todo lo terreno, la elevò de modo, que olvidada caſi de sì miſma, en ninguna otra coſa penſaba, ninguna amaba mas que à ſu Dios, y la gloria, y honra de ſu Mageſtad, à cuya viſta todo lo humano es como ſi no fuera. Contemplaba frequentemente la grandeza de aquel puriſsimo, y excelentiſsimo Bien, con cuya poſſeſsion eſperaba ſer aqui dichoſa, y dichoſiſsima deſpues por toda una eternidad. Tenia preſentes todos los motivos, y titulos de amar, y reverenciar à ſu Dios, y los meditaba con la mas exâcta aten-

atencion : de aì era , que no pudiendo contener dentro del corazon ſus fervoroſos deſeos , y tiernos ſuſpiros à Dios , ſe ſalian à los labios , y lengua , haciendoſe advertir el amor, que inflamaba ſu interior , de ſus miſmos familiares , que admirando el bolcàn extraordinario de ſu corazon , no dudaban llamar à ſu Reyna ſanta , y llena de un fuego celeſtial. Y à la verdad , la humildad que tenia en la miſma cumbre de la elevacion , el deſprecio de todo lo caduco , entre las delicias miſmas del Mundo , la paz , è igualdad de animo , entre una continua variedad de ſuceſſos humanos , no nacian ciertamente de otro principio , que del continuo exercicio de la oracion, con que frequentemente penſaba en la inſubſtancialidad de las coſas cadu-

ducas, en la neceſsidad del ſocorro divino, por nueſtra pobreza, y miſeria, y en el ſupremo dominio de Dios ſobre todo lo criado, ſiempre juſto, y ſiempre benéfico para noſotros. Ni ſe contentaba con ſolas las luces, que adquiria ſu entendimiento en la contemplacion: lo dirigia todo para rectificar ſu voluntad, para vivir con mas perfeccion de vida, y para adquirir, y cultivar en ſu Alma las virtudes. Tenia una exâcta noticia de los Libros piadoſos; aunque para ſu quòtidiana oracion no uſaba de los ſublimes, y elevados, ſino de los mas frequentemente uſados, y prácticos, perſuadiendoſe, que ſerìa muy util ſu meditacion, ſi ſe vieſſe en ſus obras, y acciones diarias, lo que ellos trahen, y enſeñan. Y aſsi era de hecho; porque de tal

tal modo passaba el dia, que no havia en èl momento alguno, en que no hiciesse aquello mismo, que se havia propuesto practicar desde la mañana; y hacia sus obras de un modo tan santo, y devoto, que se conocia muy bien, que obraba mas por virtud, y piedad, que por uso, y costumbre.

Con esta diaria meditacion juntaba tambien la Reyna la oracion vocal, empleando en ella muchas horas del dia. Empezaba esta oracion desde el principio del dia, en que se levantaba, y la continuaba hasta el medio dia, exceptuando los tiempos de meditacion, y leccion espiritual. Y porque no se passasse una pequeña parte del dia sin alguna obra de piedad, mientras se vestìa, ò estaba en el tocador, leìa por sì mis-

ma algun librito devoto, ò hacia que le leyesse alguna de las que la asistian. Quando se acercaba el tiempo de la Missa, iba, ò al Oratorio, ò al Templo, oyendo, quando podia, tres Missas, de tal modo, que en la primera repetia las palabras del Sacerdote, acompañandolas, en lo que la era licito, con las suyas, teniendo delante el Missal: en la segunda, ò tercera rezaba las Horas Menores del Oficio, ò el Rosario de nuestra Señora. De este modo asistia, despues de medio dia, à las Visperas, y Completas. Solia despues, ò concluir lo que restaba del Oficio Divino, ò preparar algun punto para la meditacion. En tan larga, y continua oracion, asi como estaba absorta toda en Dios, asi la hacia con tan profunda reverencia, que admira-

raba à todos los presentes; siempre de rodillas, y sin usar jamàs de almohada, ni reclinatorio: sin duda que daba fuerzas à la Reyna, en una edad ya crecida, aquel fervoroso espiritu con que solia, al empezar su oracion, hacerse presente à Dios con una Fè la mas viva. Esta era la distribucion quotidiana de sus oraciones, las que concluìa, y cerraba despues con un rigoroso exâmen de su conciencia; y una dilatada peticion de la divina proteccion para sì, y para el Reyno; antes de recogerse.

Tenia tambien otros especiales tiempos, en que se daba del todo à la piedad, como el Adviento, la Natividad del Señor, la Semana Santa, Pascua, Pentecostes, Fiesta del Corpus, y los dias dedicados à Maria Santissima, y à aquellos Santos de

quienes era ſingularmente devota. Pero de eſto hablaremos deſpues. Con todo eſſo, no es juſto paſſar aqui en ſilencio el gran cuidado con que todos los años renovaba ſu eſpiritu, bien hecho ya à las coſas divinas, haciendo por ocho dias los Exercicios de San Ignacio. Elegìa el tiempo que la parecia mas oportuno para el fervor, y mas libre de embarazos, y ocupaciones, empleando aquellos dias en una exâctiſsima inquiſicion de ſus obligaciones para con Dios, y con los hombres, en contemplar la vida de Jeſu-Chriſto, en una perfecta imitacion de ſus virtudes, y en un reconocido agradecimiento de ſus infinitos meritos, y beneficios que nos hace. Se levantaba un poco antes de lo regular: dividia la mañana en dos meditaciones, y la tarde

en otra tercera meditacion; y despues de oìr por la mañana tres Missas con toda devocion, como acostumbraba, empleaba el resto del tiempo en la leccion de libros piadosos, en preparar la materia para otras meditaciones, y apuntar los documentos que sacaba de este piadoso exercicio. Reservaba, no obstante, todos los dias una hora para tratar con su Confessor aquellas cosas, que pedian algun remedio, ò consejo. Nada era comparable al candor de su Alma, y nada tan admirable como la prontitud de su animo, para seguir todo lo que dictaban la razon, y la virtud. Hacia patente todo su interior; y con tanta facilidad oìa el consejo, como deseaba la emmienda: proponia aquello, que por lo comun la servia de algun embarazo en el bien

obrar, y trahia ſobre ello el exâmen, que ſe dice particular, para cortarlo de raiz. Uſaba conſtantemente la Reyna, y hacia el mayor aprecio de eſte admirable modo de exâmen, ya porque conocia era un medio eficaciſsimo para deſarraygar las faltas, ya porque le havia aprendido de ſu ſanta Madre. De eſta cuenta, que daba à ſu Confeſſor ſobre las coſas de ſu Alma, ſacaba la Reyna tres grandes utilidades: lo primero el no gobernarſe por ſu proprio juicio en el camino de la perfeccion (lo que ſuele traher graves inconvenientes, eſpecialmente en aſſuntos de algun momento); lo ſegundo para dar à Dios mas ſegura cuenta de ſus acciones, y penſamientos, ſabiendo, que nada havia emprendido, ſino es por el dictamen del que tenia en lugar

gar de Dios · finalmente porque no teniendo una Princesa superior alguno, queria de este modo participar de aquel merito, y premio, que logran las que viven baxo obediencia religiosa, y sujetas al juicio, y voluntad agena, ennobleciendo las demàs obras de piedad con este genero de sumission, y obsequio voluntario.

CAPITULO X.

De la compassion de la Reyna para con los pobres, y de su gran inclinacion à hacer bien à todos.

EN muy dilatada Provincia pongo el pie, quando voy à hablar de su grande compassion, y profusa liberalidad para con los pobres, y necessitados. Entre las virtudes que tuvo la Reyna, ninguna

fue tan visible como esta, y de ninguna se hablò tanto. No obstante de hacer la conversacion de todos la piedad, y misericordia de la Reyna, y darla tambien el dictado glorioso de MADRE DE LOS POBRES; no faltaron algunos à quienes parecia traspassar la Reyna los terminos de una justa liberalidad, en lo que expendia con excesso; y que no daba en el medio, que pide la beneficencia. No ignoraba la Reyna estos juicios siniestros, y poco dignos de su Persona: mas aunque los echaba ácia la mejor parte, procuraba con todo esso justificar grave, y piadosamente su causa para con sus familiares. Me llaman pródiga, decia, porque hago bien à los pobres, en cuyas personas me enseña el Evangelio à reconocer la de Christo: Por ventura podrè yo

amar à aquel, ſi deſprecio aquellos, que èl miſmo quiſo fueſſen ſu figura, è imagen? No es una miſma Ley la que me manda amar à Dios, y al proximo? Què podria yo reſponder à mi Dios, y mi Señor, que me ha llenado de honor, y colmado de riquezas, ſi de aquellos à quienes por vaſſallos debo ſerles util, retiraſſe yo mi mano, y quando imploran mi piedad, y carecen de todo ſocorro, ò los arrojaſſe de mì, deſtituìdos del alivio que piden, ò de la eſperanza de conſeguirle? Quien mirarà por los miſerables, ſi no lo hace una Reyna? O què proteccion podrè yo eſperar de Dios en mis coſas, ſi no uſo de piedad con aquellos que èl quiſo poner à mi cuidado, y providencia? Me llaman pródiga, porque me privo de alguna pequeña parte de mis

cosas, y procuro ganar algo de Cielo, colocandolas en las manos de los pobres: no serìa yo acaso pródiga, si dissipasse parte del Thesoro en el juego, en el Theatro, en la ostentacion de vestidos, en pedreria, en espejos, en adornos ricos de Cavallos, en jardines, en sumptuosidades del Palacio: pensarian dè cierto, que esto era debido à la Magestad, y à la Dignidad Real. Però què cosa mas digna de la Magestad, que hacer bien à los infelices? Por lo menos esto me enseñan muchos exemplos de Santos Reyes, y singularmente Reynas, cuyo nombre, y fama viviràn siempre en la Eternidad; no por el adorno mugeril, y lo precioso de sus joyas; no por el luxo, y las delicias, sino por las obras de piedad, y misericordia. Estos eran los senti-

mien-

mientos de la Reyna ſobre eſta materia, los que repetia muchas veces, y en varios lugares.

Y verdaderamente era un eſpectáculo digno de que le admiraſſe el Cielo miſmo, quando ſalia en publico, lo que hacia una, ò dos veces à la ſemana, ácia el Rio Tajo, ò por tierra, para gozar de ayres mas puros, y ſanos: entonces era quando una multitud de pobres, ya en el Atrio, ya tendida por las orillas del Rio, ù ocupaba el camino por donde havia de paſſar la Reyna, ò rodeaba ſu Real Carroza, eſperando del genio piadoſo de S. M., que conocian muy bien, una copioſa lluvia de limoſnas. Daba con tan larga mano, y repartia con tanta liberalidad lo que llevaba, que mas de una vez volvia vacìo el bolſillo, que havia

ſa-

ſacado lleno, y bien prevenido: y muchas, para ſocorrer à tantos como pedian, ſe viò en la preciſion de pedir preſtado à las de ſu familia, que la acompañaban. Eſto era mas frequente ſiempre que ſe alexaba mas de la Ciudad; porque no alcanzando entonces lo que eſtaba ſeñalado para eſto, pedia, porque no la faltaſſe con que ſocorrer à los infelices, dinero preſtado, que ſe pagaba à la vuelta. Sobre eſto era un volumen de Memoriales, y demandas el que preſentaban à S. M., ò por sì, ò comunmente por mano agena, perſonas de mucha diſtincion; pero que ſe hallaban alcanzadas, ya en el paſſeo, ya en los Templos, ya en Palacio, pidiendola alimentos, ò alguna penſion anual con que poder ſocorrerſe: quando no podia la Reyna

condeſcender con todo lo que pedian, les daba por lo menos un crecido ſocorro de dinero, que reducido à ſuma montaba todos los años à muchos millares de florines.

Como eran tantos los que experimentaban las liberalidades de la Reyna, aſsi havia muchos, que, para mirar mejor por ſus hijos, y fortuna, ſe atrevian à ſuplicar à S. M. ſe dignaſſe ſer ſu Madrina en el Bautiſmo. Era muy facil conſeguir de la Reyna eſta gracia: condeſcendia al punto, conociendo bien la dignidad de eſte ſagrado miniſterio, y daba prontamente orden à uno de ſus Mayordomos, para que ſacaſſe de Pila en ſu nombre à la criatura: ſocorriala entonces con liberalidad, y deſpues, creciendo en la edad, experimentaba mas las piedades de la

Rey-

Reyna. No quiero referir los ſocorros anuales que hacia à los Monaſterios pobres, à las Cofradias piadoſas, pero faltas de lo neceſſario, à los Hoſpitales publicos de pobres, todos los años, y con tanta liberalidad, que ſubia à millares de eſcudos lo que ſe expendia. En el Hoſpital Mayor, ò Caſa de Huerfanos mantenia conſtantemente tres Amas, que cuidaſſen de los niños. Cuidaba de que ſe criaſſen, y educaſſen à ſu coſta muchos niños, y niñas, que ſe diſtribuìan en gran numero por los Conventos: ſi alguno de ellos ſe inclinaba deſpues à algun ſagrado inſtituto, le aſsiſtia con los gaſtos, y veſtido neceſſario: honraba muchas veces con ſu aſsiſtencia los Conventos de Religioſas, quando alguna de las Doncellas tomaba el Habito, ò hacia

cia la Profesſion ſolemne de ſus votos, haciendo S. M. los gaſtos. Aſsi no huvo en Lisboa perſona alguna de todo ſexo, y edad, à quien no alcanzaſſe la piedad de la Reyna.

CAPITULO XI.

Su humildad, manſedumbre, tranquilidad, è igualdad de animo en los ſuceſſos adverſos.

ES la humildad un nombre deſconocido de los antiguos Philoſophos, pero recomendado en la Ley Evangelica, y por la boca miſma de Chriſto. Nueſtra Reyna, que ſupo eſtimar la virtud, no por el juicio humano, ſino por la doctrina de Jeſu-Chriſto, ſe exercitò en la humildad con no menor cuidado que en la liberalidad, y clemencia, virtudes proprias de un animo Real.

Aun-

Aunque ſabìa haver nacido en la mas alta Cuna, y hallarſe tambien entre las elevaciones del Throno; decia con todo eſſo, que no era mas que lo que era en los ojos de Dios, que no mide à los hombres por las apariencias exteriores, ſino por la bondad interior del Alma. Son dones, decia, y beneficios de Dios un nacimiento Auguſto, la Dignidad Real, y todo lo que hace la Mageſtad entre los hombres: pero que ſolo ſeràn utiles, y provechoſos à quien los tiene, quando le eſtimulan à adquirir una virtud igual à tanto favor, y à mantener con acciones, y ſantos exemplos de ſu vida la imagen de Dios, y Señor de todo, que mas al vivo repreſentan: que ſerìa la mas ingrata à Dios, y aun le haria la mayor injuria, ſi vanamente ſe engrieſ-

griesse con el honor de Reyna , y usasse con fausto , y soberbia de lo que solo debia servir de instrumento para aumentar , y defender la gloria Divina.

Significaba mejor la Reyna este sentimiento interior de su Alma con las obras , que con las palabras. Aunque en la altura del Throno , y con las insignias de la Magestad se conciliaba el respeto , y veneracion ; templaba de tal modo el decoro de la Magestad con la benignidad , y humanidad , que igualmente parecia Madre , que Reyna. Oìa las quexas de los que llegaban ; y para que conociessen que tomaba parte en sus penas , y aflicciones , les daba à entender frequentemente , no solo con las palabras , sino tambien con los ojos , y el semblante , lo mucho que

ſentia ſus deſgracias, è injurias. Creeria qualquiera, que todos, ya conocidos, ya deſconocidos, lograban alguna particular confianza de la Reyna, ſegun la exâccion con que ſe informaba, para ſu conſuelo, de todas ſus coſas, fueſſen grandes, ò pequeñas; y aun ſe conocia bien (lo que era argumento de ſu gran charidad) que miraba como ſuyas las felicidades, ò deſgracias de ellos, alegrandoſe con los que ſe alegraban, y condoliendoſe con los afligidos. Sucediò mas de una vez, que hallandoſe la Reyna, ò en algun Templo, ò lugar publico, alcanzaſſe à ver alguno aſſaltado de algun accidente repentino: ſentida la Reyna de eſta deſgracia, y tan cuidadoſa como ſi fuera el enfermo alguno de ſu familia, le ſocorria al punto con medi-

dicinas, que por lo comun llevaba consigo; y si el mal era mas peligroso, llamaba à alguno de sus Medicos, Cirujanos, ò Boticarios, para que le asistiessen, y curassen, repitiendo entre los suyos frequentemente: Hermanos, y hermanas nuestras son; ni quiero, ni debo privarles de socorro, por pequeño que sea. Ni faltò jamàs en esto: preguntaba frequentemente por su salud, si era la enfermedad larga, y dilatada: si sabìa que havian muerto, les ayudaba con sufragios, y miraba por los hijos que dexaban.

No se puede facilmente explicar la suavidad, benignidad, y clemencia para con los suyos, de la que era tan afable para con todos. Parecia cierto una de tantas, la que era Reyna, y Señora de muchas Provincias:

con tanta humanidad, atencion, y aun familiaridad trataba à todos los que eſtaban deſtinados à ſu obſequio, ù ocupados en ſu ſervicio. No era aſpera, no era moleſta, ni imperioſa: era igualmente humana con todas, y hacia tambien un ſingular aprecio de ellas, de modo, que cada una parecia la predilecta, y favorecida: y para que eſto no fueſſe cauſa de embidia, y zelos, procuraba ſe trataſſen con el mayor agrado. Y eſtos eran los verdaderos deſeos de la Reyna, cortar de raiz la diſcordia, y emulacion, y fomentar entre todas una mutua charidad, y correſpondencia. Conſiguiólo de hecho, porque no ſe veìa afecto alguno particular à ſu Nacion entre las Señoras Portugueſas, y Auſtriacas, que ſervian à S. M. viviendo todas como ſi fueran unas miſ-

mismas. Nada era pesado, y gravoso en su servicio, porque como parecia, que mas suplicaba que mandaba, no havia quien no se esmerasse en obsequiar, y servir à una Ama tan benigna, y humana.

No obstante, aunque trataba con tanta igualdad à todas, que ninguna debia dudar de la gracia de la Reyna, ni envanecerse con la preferencia en ella, sabìa con todo esso hacer justicia, distinguiendo los meritos de cada una. No por esto dissimulaba lo que era digno de reprehension, ni permitia, que con la falta de castigo tomasse alas el delito; mas para no exceder en la reprehension los terminos de la suavidad, ni causar à la delinquente mas afliccion, que la que merecia su culpa, ò por no exponerla à la mofa, y burla de las demàs,

ſe havia de modo con ella, que la aviſaba por un lado de ſu culpa, y por otro no la quitaba del todo la eſperanza de volver à ſu gracia. Y aſsi, quando havia algo que pidieſſe remedio, ſe valia, ò de ſu Camarera Mayor, ò de ſu Confeſſor, para aviſar à la delinquente, que era el medio mas ſaludable, como decia; ya para que no agravaſſe ſu culpa, ò negando, ò eſcuſando mal ſu delito; ya para que no dieſſe que ſoſpechar à las demàs, ò ſe expuſieſſe al deſprecio de ellas, ſi la vieſſen poſſeìda de alguna eſtraña triſteza.

Fue no obſtante neceſſario reprehender à una con alguna ſeveridad, porque ſe intereſſaba en ello la fama, y honor de muchas. Havia en Palacio una muchacha de baxo nacimiento, y que ſervia por lo comun à la gen-

gente inferior de Palacio: como ſolian emplearla en barrer, y limpiar las habitaciones Reales, vencida de la codicia quitò varias veces algunas coſas precioſas de las alhajas de la Reyna. Como ſe ignoraba el autor de un hecho tan indigno, ſe commovieron todas, eſpecialmente las Señoras Camariſtas, que, por ſer caſi ſolas las que entraban en el Quarto de la Reyna, vivian expueſtas à la nota, y ſoſpecha de un hecho tan indecente. Pero la precioſidad del hurto deſcubriò en breve à la ladronzuela, y ſacò à las demàs del ſuſto, y cuidado en que eſtaban. Deſcubierta por el aviſo de los compradores, confeſsò ſu delito, porque ſe hallò ſin arbitrio para negarle. Ni la razon, ni el decoro permitian ſe ſufrieſſe mas en Palacio ſemejante in-

famia; y afsi fue arrojada, y defpedida de èl al punto, debiendo fu vida à la clemencia de la Reyna: la huviera de cierto tenido muy infeliz, y miferable, fi no huviera fuavizado la piedad de S. M. tan fevera, y jufta fentencia. Se la permitiò, pues, vivir en la Corte; y para que lo paffaffe con comodidad, la feñalò la Reyna, olvidada de la injuria paffada, fu fueldo con otros beneficios, que feràn fiempre un vivo exemplo de fu clemencia, y piedad: tambien fe deben contar entre los exemplos publicos de fu Real clemencia, aquellos, que haviendo defraudado las Rentas publicas del Rey, confeffaron expontaneamente fu delito, y configuieron por effo el indulto de la pena que merecian.

Pero efta virtud, que en un Princi-

cipe ſevero , y zeloſo de ſus Derechos , y Regalìas merece el mayor elogio , ſuele ſer menos laudable, quando ella nace de un genio condeſcendiente , de una ſangre fria , ò de una moderacion de animo tardo, y pauſado. Pero el mantenerſe con conſtancia , y firmeza en las coſas arduas , y caſos adverſos ; mirar derechamente à Dios ſiempre en toda fortuna , y acontecimiento , es proprio ciertamente de una virtud mas que regular , y comun. Tal fue la conducta que obſervò ſiempre la Reyna. Huvo algunos acontecimientos , que no admitian , al parecer, ni conſejo , ni remedio : peligraba la ſalud del Rey , y del Reyno , y con repetidas muertes parece ſe iban à extinguir à un tiempo dos Auguſtas , y Reales Caſas. Padecia tormenta la India,

dia, y ſe hallaba reducida al ultimo peligro la Religion Chriſtiana, que era lo que en aquella parte del Aſia llevaba ſu atencion, y cariño: reſonaba cada dia en ſus oìdos el eſtruendo de la guerra, que eſtaban para hacerſe unos à otros los Principes, ſus Parientes, ò Aliados. Sin embargo, en medio de todo eſto, era ſiempre una miſma la Reyna, ſujetando con el mayor rendimiento ſu voluntad à las diſpoſiciones de Dios, à quien deſeaba agradar: ſe la oìa frequentemente: Es DIOS INFINITAMENTE BUENO, INFINITAMENTE PODEROSO, INFINITAMENTE SABIO: ſabe lo que conviene: puede lo que quiere: quiere lo que nos conviene, ya para corregirnos, ya para premiarnos: y quien havrà que pueda reſiſtir à ſu voluntad? Llevan-

vando todas las cosas con esta disposicion de animo, y recibiendo las mismas penas, y aflicciones como beneficios de Dios, llegò, entre los mismos sustos, y peligros, à un grado de amor sagrado, que no dando lugar en su espiritu à la melancolìa, y afliccion, se alegraba en estos casos en el Señor, como si fueran muy de su gusto, y le daba gracias, rezando el TE DEUM.

Aunque la muerte de sus Augustos Padres, y de los Señores Emperadores sus Hermanos, la penetraban con el mas vivo dolor su corazon, le templaba, y moderaba con pensar en los consejos, y providencia de Dios. Llevò con tal resignacion la muerte de sus Serenissimas Hermanas Isabel, y Magdalena (que no pudo oìr sin lagrimas, porque ni en la

se-

ſenectud havia decaìdo aquel mutuo amor de Hermanas, que havia crecido con la edad) que decia, la havia quitado Dios aquellos conſuelos que con ſus Cartas tenia, para que aprendieſſe à padecer ſu falta con Chriſto, y por Chriſto, y à buſcar las divinas conſolaciones, quando la faltaban las humanas.

Era muy vehemente el dolor que la havia cauſado la muerte de ſus tres Sereniſsimos Hijos, à quienes amaba con la ternura de Madre por ſus amables genios, y educaba con el mayor cuidado, para que ſirvieſſen à Dios, y al Reyno: pero templaba ſus ſentimientos el penſamiento de que volvia à Dios las prendas que la havia concedido, y aumentaba el numero de los Corteſanos del Cielo con unos Principes tan ſuyos, que en ade-

adelante rogarian à Dios por ella, y uniendo las alabanzas de Dios con las ſuyas, ſuplirian la imperfeccion de ſus votos, y deſeos con un amor el mas feliz, y abraſado. En la enfermedad de ſu amado Real Eſpoſo, en ſu prolixo, y largo accidente, y en ſu prolongada muerte, vivia como ſi muriera cada dia: pero confortaba ſu eſpiritu, y animo con el conſuelo de que aſsi lo diſponia aquel, ſin cuya providencia nada ſucede, y à cuya adorable diſpoſicion es juſto ſe inclinen la voluntad, y juicio de todos. Ni por eſſo omitia los remedios humanos, quando veìa alguna pequeña eſperanza de alivio: juntaba con la oracion las lagrimas, y ſolicitaba todo ſocorro divino, y humano: no havia virtud en la Medicina, ni ſocorro en los Santos, y ora-

oraciones, que no solicitasse para alcanzar la salud del Rey; pero tan pendiente de la voluntad divina, que anteponìa esta à sus mismos votos, y deseos, y à los de todo el Reyno.

Se armaba con este mismo saludable pensamiento, quando, ò en la Austria, ò la India, se oìa algun rumor de guerra, que pudiesse traher alguna ruina, ò à la Patria, ò à la Religion. Acudia à su acostumbrado refugio la oracion, depositando el exîto de los sucessos dudosos en manos del Señor de los Exercitos, que sabe, y puede volver por su causa, y justicia. Dióla Dios una salud robustissima, y antes de su abanzada edad jamàs padeciò enfermedad grave: pero la que se ofrecia continuamente à Dios para sufrir, y tolerarlo todo, empezò, viendo à su Real Esposo, y

à

à ſu Hijo Carlos afligidos con largas, y moleſtas enfermedades , à temer, ſi acaſo la gracia de la ſalud , que Dios la hacia , ſerìa caſtigo de ſu tibieza , y poca diſpoſicion para padecer coſas grandes. Mas padeciò en el Alma lo que no ſufriò en el cuerpo ; porque , omitiendo la muerte de ſu Real Eſpoſo , que tuvo à la viſta ocho años , y la de ſus Padres , Hermanos , Hermanas , è Hijos , quien podrà decir el gran ſentimiento que la causò la muerte del Archiduque Leopoldo , ſobrino ſuyo , Hijo del Emperador Carlos ſu Hermano , y el ultimo varon de ſu Auguſta Caſa, con quien fue ſepultada la gloria de catorce Emperadores Aſcendientes ſuyos? Què congojoſos cuidados , què ſuſtos , què ſentimientos de corazon no la traxo la ultima perſecucion de

la Religion Chriſtiana en la India Oriental, que reducida à una Ciudad, cercada de una multitud de Barbaros, ſe hallò, como ella, en el ultimo peligro? Mas haviendoſe diſsipado eſta tempeſtad, y libradoſe la Reyna del gran ſobreſalto en que ſe hallaba; tuvo S. M. que padecer algunas coſillas, que por ſu indignidad, è indecencia podian inquietar ſu animo. No faltaron algunos, que en ſus correſpondencias, ſi les era preciſo hablar de S. M. uſaban de expreſsiones muy indignas del decoro de la Mageſtad: havia otros, que faltaban à aquellos reſpetos, y atenciones publicas, que eſtaban en coſtumbre, y otras muchas coſas de eſte jaez, y caſta. Levantaban el grito quantos ſabian eſtas deſatenciones: ſolo la Reyna, contenta con eſ-

ſta materia de nueva mortificacion, ni con palabras, ni con el ceño de ſu ſemblante diò jamàs à entender eſte deſprecio de la Mageſtad, ofreciendo à Dios, como otro David, eſte ſacrificio del honor debido à ſu Real Perſona.

CAPITULO XII.

Su devocion al Santiſsimo Sacramento de la Euchariſtìa.

ASSI como es uno de los principales Myſterios de nueſtra Fè el adorable Sacramento del Altar, aſſi tambien ſe diſtinguia mucho la Reyna en la devocion, y culto de tan Soberano Myſterio. Y admirando todos los exemplos, que en eſta materia les daba, ſola ſu piedad, y religion no quedaban ſatisfechas, y contentas. No havia en todo el año

ſemana alguna, en que no comulgaſſe una, ò dos veces, y algunas mas, ſi ocurrian algunos dias de Fieſta; ni ſe paſſaba dia alguno, en que no ſe alimentaſſe eſpiritualmente con eſte divino manjar. Era un eſpectáculo digno de ſer admirado por los Angeles, y Hombres, ver à la Reyna quando ſe llegaba al Altar: la reverencia miſma con que eſtaba, ocultaba el ſagrado fuego con que ſe encendia. Pueſta de rodillas en el ſuelo, y ſin admitir el alivio de las almohadas, eſperaba la venida de aquel gran Hueſped, y ſin atreverſe à poner los ojos en tanta Mageſtad, cubria ſu roſtro con un velo, llena de reſpeto, y reverencia. Inclinada à la tierra, luego que recibia el Cuerpo Sacroſanto de Chriſto, perſeveraba aſsi immoble haſta el fin de

la

la Miſſa: contemplaba deſpues larga, y devotamente la grandeza del Myſterio, dando muy devotas gracias por tan ſingular beneficio; y llena de Dios ſe entraba en el retiro de ſu Quarto, para hacerſe mas digna de las gracias que la havia trahido tan divino Hueſped, y de quien eſperaba recibirlas mas copioſas, y abundantes. Si ocurria alguna Fieſta mas ſolemne, fomentaba ſu devocion con la leccion de libros piadoſos, eſpecialmente aquellos que trataban del Sacramento del Altar: en una palabra: todo aquel dia, deſde la mañana, le empleaba en meditar las obras admirables de Dios, en la leccion ſagrada, en oraciones ferveroſas, y en accion de gracias, que continuaba haſta el medio dia.

Como la Reyna hallaba, y po-

nia todas ſus delicias, y guſto en eſte diviniſsimo Sacramento, aſsi ſolicitaba tambien, que ſus Sereniſsimos Hijos llegaſſen à guſtar de un Bien tan grande. Se acoſtumbraron de modo à eſta piadoſa devocion, que el Rey miſmo, ſu Hijo, ocupado por otro lado con tantos negocios del Reyno, rariſsima vez faltaba à eſte celeſtial combite. No es mucho, que con un exemplo tan grande de ſus Principes ſe diſtinga entre todas las Naciones la Portugueſa en la veneracion, y culto del Sacramento. Buena prueba de eſto es el ſumptuoſiſsimo aparato, y honor con que ſe dexa ver en Lisboa, y ſus calles el Santiſsimo Sacramento en la Fieſta del Corpus. Se adornan aquel dia con la mayor magnificencia las Plazas de Lisboa, en obſequio de Dios Sacramen-

mentado. Se cuelgan de los balcones preciosas colgaduras, y ricos tapetes: en las casas se estienden de parte à parte, à manera de arcos, varios toldos de lienzos finos, y tal vez de damasco, para defender del Sol, y de la lluvia: se ven pendientes en muchas partes arañas de cristal, llenas de luces, que hacen dia de la noche. En las Plazas, por donde passa la Custodia, se hacen vallas, con dos ordenes de columnas, dispuestas, y adornadas con tanto primor, simetrìa, y magestad, ya con tapicerìas, ya con pinturas alusivas al Mysterio, que forman un vistoso passeo, en lo que se gasta cada año una crecida suma de cruzados. Hace la Procession, y la preside el Eminentissimo Cardenal Patriarcha, à quien preceden veinte y quatro Prin-

cipales de la Patriarchal, veſtidos de Pontifical: à eſtos ſiguen otros veinte y quatro Prelados del ſegundo orden, tambien mitrados, deſpues quarenta y ocho, que llaman Monſeñores, los Canonigos, Beneficiados, Penitenciarios, y muchos Clerigos. Preceden tambien muchas Cofradias, caſi todas las Religiones, y las Parrochias de la Ciudad, con ſus Curas, y un numeroſo Clero: ſiguen à eſtos los Magiſtrados de todos los Tribunales, con ſus Preſidentes, y los Cavalleros cruzados del Orden Militar de Chriſto, todos con hachas en las manos, à expenſas del Rey. Llevan por ſu orden el Palio del Santiſsimo ocho de la primera Nobleza, tomandole tambien S. M. y los Señores Infantes, al ſalir, y volver el Señor al Templo. Contribuyen à la pom-

pompa, y ſolemnidad de eſta Fieſta varios Coros de Muſicos de la Patriarchal, que, diſtribuidos por varias partes de la Ciudad, cantan las alabanzas del Señor. No aſsiſtia la Reyna à eſta ſolemniſsima Proceſsion, por no faltar à una coſtumbre antigua del Reyno, que prohibia eſta aſsiſtencia à las mugeres; pero hacìa no obſtante lo unico que podia: acompañaba, con toda ſu familia, ſiempre que lo permitia la viſta, eſte triunfo del Señor; y pueſta de rodillas à los balcones, ſe derretia en tiernos afectos à Dios Sacramentado. Quando acompañò à ſu Real Eſpoſo, enfermo, en los Baños de las Caldas, llevada de ſu fervor, aſsiſtiò à una ſolemne Proceſsion, que ſe hacia el dia dedicado à la Fieſta del Roſario de Maria Santiſsima; y

llevando el Palio del Sacramento ſus Hijos los Señores Infantes de Portugal, y la primera Nobleza del Reyno, con un exemplo no viſto acaſo en Portugal haſta entonces, acompañò la Proceſsion con una vela en la mano, dando eſte exemplo de devocion à toda la gente, que en gran numero concurria.

Eſte miſmo fervor moſtraba la Reyna, ſiempre que ſe encontraba con algun Sacerdote, que iba à dar el Viatico à algun enfermo. Florece en Portugal, y eſpecialmente en Liſboa, un diſtinguido Cuerpo de Cofrades del Santiſsimo Sacramento, cuyo inſtituto es acompañar al Señor, quando và à algun enfermo, con tan grande ſéquito, y aparato, que no sè ſi en otra parte tiene ſemejante. Van delante los Congre-

gan-

gantes con ropas talares de grana fina : lleva uno la campanilla , con que và aviſando , y excitando la devocion de los Fieles al Santiſsimo: llevan otros la imagen de un Crucifixo con linternas de plata elevadas: otro el Ritual : otro el Caldero del Agua bendita , y el Hyſopo : otros el Incenſario , y Naveta del Incienſo: finalmente otros llevan la Sabanilla de Altar , y los Corporales , para adornar la meſa donde ſe ha de poner el Sacramento. Se ſigue deſpues el Sacerdote , que lleva al Señor , con Capa Pluvial , acompañado de dos Sacerdotes à ſus lados , baxo un rico Palio , que llevan ſeis de los Cofrades. Luego que la Reyna veìa eſte devoto acompañamiento , ſe arrojaba de la Carroza , y ſolia acompañar al Señor haſta la caſa del enfermo,

mo, ſiguiendo en eſto el exemplo de ſus mayores. Mezclada con el concurſo devoto de los que aſsiſtian, adorando primero al Señor de todos, y ſocorriendo al enfermo con oraciones, y limoſna, eſperaba à que ſalieſſe el Sacerdote, y acompañaba al Señor, deſde la caſa del enfermo, haſta dexarle en el Templo, ſin reparar, ni en el polvo, ni en el lodo de las calles. Y aunque un exemplo de tanta piedad havia llegado à perder con la frequencia aquel no sè què de admiracion, que tiene ſu principio en la novedad, obſervò haſta ſu abanzada edad eſta ſanta coſtumbre, no con el mayor guſto de los Palaciegos: de modo, que no pudiendo en una ocaſion, à cauſa de ſu ancianidad, ſeguir al Sacerdote, que llevaba al Señor de priſa por un pa-

parage de los mas aſperos, y elevados de la Ciudad, ſe viò preciſada, por ſu falta de fuerzas, à quedarſe en la caſa de un Boticario, donde eſperò à que volvieſſe el Sacerdote, para acompañar al Señor Sacramentado haſta la Igleſia. No ſe quedò ſin premio eſte breve hoſpedage del Boticario, confiriendo la Reyna deſpues un Beneficio Ecleſiaſtico, que eſtaba vacante, à un hijo ſuyo. Hizo eſte caſo entrar en mas cuidado à los Principales Señores de Palacio; por lo que dieron orden à los Cocheros, de que en ſemejante encuentro echaſſen por otra calle, y evitaſſen la incomodidad que ſe le ſeguia à la Reyna, aunque lo ſintieſſe S. M. No ſe le pudo ocultar eſte piadoſo engaño por mucho tiempo à la Reyna, que luego revocò los or-

ordenes, que ſe havian dado ſobre eſto.

Guardaba eſta miſma religioſa devocion à Chriſto en ſu miſmo Palacio; y aunque era menor la incomodidad, era no obſtante mas frequente. Siempre que en Palacio caìa alguna enferma de peligro (lo que ſucedia muchas veces en una familia tan numeroſa) queria, à exemplo de ſu Auguſta Madre, ſe la aviſaſſe al momento, fueſſe la hora que ſe fueſſe del dia, ò de la noche, quando la iban à dar el Viatico, para lograr por sì miſma el honor de acompañar al Sacramento. Se hizo como lo havia mandado, ſiendo preciſo muchas veces interrumpirla el ſueño, y el levantarſe à hora muy incomoda, para ſatisfacer à ſu piedad, y devocion à Dios Sacramentado. Y

no ſolo acompañaba entonces al adorable Sacramento haſta el lugar donde eſtaba la enferma, ſino que con la miſma devocion, y fervor volvia con ſu Mageſtad haſta dexarle en el Templo. Con eſtos oficios devotos de Religion juntaba tambien los de una ſingular charidad para con los enfermos; porque no contenta con informarſe del eſtado de la enfermedad muchas veces, con embiarles platos de ſu Real meſa, y proveerles de medicinas, con preguntar, y ſaber de la aſsiſtencia, y cuidado de los Sacerdotes para diſponerles à una buena muerte; ſolia por sì miſma viſitar muchas veces à los enfermos de cuidado, conſolarles en ſus dolores, y darles quantos alivios, y ſocorros dictan la piedad Chriſtiana, y unas entrañas de Madre.

Fue-

Fuera de esto, que practicaba la Reyna, segun las ocasiones que se la presentaban, tenia S. M. determinados tiempos, en que singularmente se dedicaba al culto de este Mysterio. Entre otras piadosas instituciones de Lisboa hay la devota costumbre de poner patente al Santissimo en la Patriarchal los tres dias primeros de Adviento, y los tres de Pentecostes, donde acude para adorarle de noche, y de dia aquel Pueblo devotissimo del Sacramento, distribuido en sus Cofradias: siguen este exemplo por su orden las demas Iglesias de la Ciudad. Quando havia descubierto en la Patriarchal, para que ninguna de las Señoras Nobles tuviesse de que quexarse, puestos los nombres de todas en una caxa, se sorteaban las horas del dia, y noche,

en que debia cada una aſsiſtir, y hacer guardia al Señor. Aſsiſtia con dos Señoras Grandes al ſortèo de las Cedulas la miſma Reyna, que no ſe deſdeñaba de poner ſu nombre tambien entre los de las demàs. Por eſta cauſa tocandole à S. M. muchas veces la hora mas incomoda de la noche, jamàs permitia ſe la eximieſſe de eſta incomodidad, ni que otra alguna la ſuplieſſe. Sucedia por eſto, que por no dexar ſola à la Reyna en aquella hora de la noche, la acompañaban en una obra tan ſanta ſus Sereniſsimos Hijos, y tambien ſu Nuera, Reyna oy de Portugal, que con un numeroſo acompañamiento empleaban aquella parte de la noche en adorar al Señor. Si la tocaba alguna hora del dia, no ſe contentaba con ella; porque caſi todo èl le em-

plea-

pleaba en este santo exercicio; ni hallaba trabajo alguno en estàr de rodillas muchas horas ante Dios Sacramentado; antes bien si alguna ocupacion precisa la sacaba del Templo, no sossegaba, ni paraba hasta lograr la dicha de ponerse otra vez en la presencia de su deseado Dios Sacramentado. Y esta era la causa por que tambien iba à las otras Iglesias, donde se continuaban dia, y noche estas Quarenta Horas, asistiendo ya à las Missas, ya à las Visperas, y Letanias, con los mismos sentimientos de una tiernissima devocion, y profundissima humildad. Por este mismo motivo tenia una afeccion muy particular, y distinguia entre los demàs al célebre Convento de la Encarnacion de Señoras Nobles, y Canonesas, que con singularissima de-

vo-

vocion, y particular obligacion viven dedicadas al culto del Santiſsimo Sacramento, y ſe profeſſan ſiervas, y eſclavas de Jeſu-Chriſto. Fue tanto el amor que tuvo la Reyna à eſte Sagrado Inſtituto, que, para hacerſe partìcipe de ſus ſingulares meritos, quiſo obligarſe con ſus miſmas Leyes, concurriendo con una penſion anual de dinero para ayuda de los gaſtos ſagrados, que en èl ſe hacian.

Eſto hacia la Reyna en el publico, ſegun ſe ofrecia el tiempo, y la ocaſion; pero en el Palacio viſitaba todos los dias, ſiempre que podia, una Capilla de la Igleſia con gran frequencia, donde ſe poſtraba ante el Señor Sacramentado con el mayor rendimiento, y encomendaba à ſu Mageſtad toda ſu Caſa, y Reyno con el mayor fervor. Poſſeyò tanto ſu

corazon esta santa costumbre, que ni aun yendo de camino queria entrar en su alojamiento sin visitar antes, ò el Templo del Lugar, ò alguna Capilla, para adorar el Sacramento. En su viudedad, y abstraccion de los negocios del Reyno, la servia del mayor consuelo el habitar en los Quartos mas immediatos al Templo, por lograr asi la mayor oportunidad de adorar mas de cerca el Sacramento; y no bastando el dia para satisfacer à su fervor, y devocion, visitaba tambien por la noche, antes de recogerse, el Sagrario del Templo, consagrando à Dios el dia, y la noche; porque pensaba, y tenia por una especie de irreligion, no empezar la noche baxo el mismo horoscopo con que entraba en el principio del dia.

CA-

CAPITULO XIII.

Su culto à los otros Myſterios de Chriſto, ſu devocion à los Santos del Cielo, y ſu piedad con los difuntos.

NO ſe contentaba la Reyna con ſola la devocion al Santiſsimo Sacramento; ſino que tambien la explicaba para con Chriſto con ſingulares, y nuevos modos de piedad, ſiempre que ocurria algun dia de ſus mas ſolemnes Myſterios. Entre todos los Myſterios de la Vida de Chriſto, que en la ſérie del año meditaba atentiſsimamente, ſirviendola de materia para ſu oracion, celebraba con ſingular devocion la Encarnacion del Hijo de Dios en el Seno Virginal de Maria, y ſu ſanto Nacimiento. Y por eſto en el tiempo ſagrado de Adviento, para renovar

la memoria de los nueve meſes, que el Hijo de Dios viviò oculto en las Entrañas puriſsimas de la Virgen, eſcogia nueve dias, en cada uno de los quales ponia à ſu meſa, y ſocorria con crecidas limoſnas à tres pobres mugeres, lavandolas antes los pies con una prodigioſa humildad. A eſte modo diſponiendoſe para celebrar dignamente la noche del Nacimiento del Niño Dios, ſegun el méthodo del Padre Franciotti en ſu Viage Bethleemitico, aſsiſtia en ella à los Maytines, y oìa las tres Miſſas conſecutivas con la ſolèmne, en una de las quales comulgaba la Reyna, y à ſu exemplo las Señoras de Palacio, y demàs familia. Hacia tambien, llevada de ſu particular devocion, poner en el Oratorio de ſu Quarto un Nacimiento con muchas

lu-

luces, donde empleaba los ocho dias ſiguientes en tierniſsima oracion, y contemplacion de tan dulce, y amable Myſterio. Con eſta devocion del Niño Infante juntaba la de ſu Divina Madre, y ſu Padre putativo, dando el miſmo dia de la Natividad una comida abundante, en memoria de la Sagrada Familia, à un hombre, una muger, y un niño pobres, à quienes deſpues ſocorria con mano liberal.

Una gran parte del año la empleaba en la memoria de la Paſsion de Chriſto; pero con eſpecialidad conſagraba à ſu meditacion el tiempo ſanto de la Quareſma. No havia materia que leyeſſe con mas frequencia la Reyna, ni de que oyeſſe hablar con mas guſto, que la Hiſtoria de la Paſsion de nueſtro Redemptor.

Tenia tan altamente impressas en su corazon las penas, afrentas, injurias, y acerbissimos dolores padecidos en su muerte por nosotros, que no podia pensar en ellos sin derramar copiosas lagrimas. Es verdad, que eran unas lagrimas llenas de dulzura, y suavidad; porque tenia puesta toda su confianza en los meritos de Christo. Y por este motivo, à la hora de su muerte deseaba, que, mas que otras cosas, la sugiriessen, y leyessen la Historia de la Passion de Christo; porque ninguno otro pensamiento, por devoto, y piadoso que fuesse, se imprimia tanto en su corazon, ni la inspiraba tanta confianza, y seguridad como las sagradas Llagas de Christo, y su acerbissima muerte. Dedicaba singularmente la Reyna à esta devocion, y culto el tiempo de

la

la Quaresma, en que son mas frequentes, y publicos en Lisboa semejantes actos de piedad, y religion. A todos los que se hacen entonces en la Patriarchal de Lisboa, con una magnificencia acaso no vista en otra parte, procuraba asistir la Reyna, siempre que podia. No havia Sermon alguno, de los que se hacian diariamente al Pueblo, à que no asistiesse S. M., mezclando, y confundiendo muchas veces sus lagrimas con las de los concurrentes. No pudiendo, por costumbre de la Nacion, concurrir à las Súplicas, y Procesiones publicas, que se hacen en Lisboa todas las semanas de la Quaresma, asistia en el modo posible; porque puesta de rodillas à los balcones de Palacio, con todos los de su acompañamiento, permanecia immoble,

hasta perder de vista la Procession. Suplìa, no obstante, esta devocion con otra, lavando todos los Viernes de Quaresma los pies à cinco mugeres, dandolas de comer, y haciendolas crecidas limosnas.

Era esto en cierto modo preludio del publico exercicio de humildad, con que à exemplo de Christo lavaba los pies el dia de Jueves Santo à trece mugeres pobres. Se elegian estas de mas de quatrocientas, que los Parrochos de la Ciudad juzgaban mas dignas de este beneficio, dando antes por escrito un testimonio de su pobreza, y honestidad. Doscientas, ò mas, de estas eran socorridas por la Reyna con limosnas: entre las otras señalaba S. M. por sus nombres veinte, ò mas, de que se sacaba por suerte el numero competente, sien-

ſiendo muy pocas las que lograban el beneficio por ſola recomendacion. Se daba orden à las electas para que ſe hallaſſen en Palacio el dia de Jueves Santo à la hora ſeñalada. Concluidos los Oficios Divinos en la Patriarchal, eſtaba ya en el Palacio adornado magnificamente el Quarto de la Reyna, donde, cantando antes, ſegun coſtumbre, el Evangelio del dia, ſe preparaba S. M., antes con aſſiſtencia de ſu Sereniſsima Hija, Reyna oy Catholica de las Eſpañas, y deſpues con la de ſu Sereniſsima Nuera, que no era aùn Reyna de Portugal, la de ſus Sereniſsimas Nietas, quando eſtuvieron en edad de hacerlo, y con la de las Señoras de la primera diſtincion de Palacio, para lavar los pies de aquellas trece pobres. Pueſta, pues, y poſtrada à los pies

pies de todas, se los lavaba con la mayor devocion, y besaba despues, llena de humildad, y rendimiento. Acabado este devoto exercicio, salian de alli las pobres para la mesa, magnificamente adornada, y preparada con el mayor aparato, donde la Reyna misma ponia los platos, que la subministraban sus Serenissimas Hijas, y las Señoras mas distinguidas. Pero como no estaban las pobres acostumbradas à estas delicadezas, apenas probaban bocado; por lo que las sirvientes de Palacio ponian en unas cestas, dispuestas à este proposito, toda la comida con las fuentes en que se servia, lo que vendian despues à gran precio, con mucha utilidad suya. A los dulces de la mesa se seguian ramilletes de flores, y à los manjares paño para vestirse,

y ſobre eſto les daba liberalmente la Reyna una porcion de dineros, que les baſtaba para mantenerſe, no un dia, ſino muchos meſes.

Concluìda, no ſin mucha fatiga, tan ſanta obra, empezaba la Reyna deſpues de medio dia, ſin tomar deſcanſo alguno, otro nuevo, y no menos moleſto trabajo. Es coſtumbre piadoſa en Lisboa tener patente el Sacramento para la publica veneracion, y adoracion de los Fieles en varios, y diverſos Templos, en memoria de ſu primera inſtitucion. Aunque la Reyna gaſtaba toda la mañana en el culto de tan adorable Myſterio, y ſe hallaba fatigada con el piadoſo exercicio de lavar, y aſsiſtir à las pobres, dandola nuevas fuerzas el fervor piadoſo con que ſe abraſaba ſu corazon, ſalia deſpues en pú-

bli-

blico, y visitaba à pie, con toda su Real Familia, las Iglesias donde estaba expuesto el Señor, con tanta piedad, y religion, que inspiraba en todos el mayor respeto, y veneracion de tan alto, y santo Mysterio.

Aunque celebraba devotissimamente todos los años la Venida del Espiritu Santo (cuya Fiesta no es justo separar de los Mysterios de Christo, por quien fue embiado al Mundo) en la Iglesia Patriarchal de Lisboa, con descubierto de Quarenta Horas; con todo esso la parecia muy breve, y limitado este tiempo para satisfacer à su piedad, y devocion. Por esto, aunque todos los dias imploraba ardentissimamente su auxilio, y sus luces, dedicaba ahora nueve dias, los que empleaba con sus familiares en el culto, y adoracion del Divino Es-

Eſpiritu, rezando cierto numero de oraciones, è Hymnos en el Oratorio de ſu Quarto, conſagrandolos todos à ſu honor.

Deſpues de Dios, como es juſto, conſagraba ſu amor, y reſpetos à ſu Santiſsima Madre. Solicitaba todos los dias con fervoroſas oraciones ſu poderoſa proteccion en todas ſus coſas, eſpecialmente para la hora de la muerte. Con eſte fin ayunaba todas las viſperas de los dias dedicados à ſu honor: con eſte todos los Sabados, ſiempre que podia, aſsiſtia à las Horas de la mañana, y de la tarde en la Igleſia de nueſtra Señora de las Neceſsidades, en cuyo dedo mandò poner, luego que muriò el Rey, el Anillo Nupcial, guarnecido de un Brillante de mucho valor, en teſtimonio perpetuo de la ſingular confian-

fianza con que esperaba lograr de la Virgen Madre un felìz transito de esta vida mortal. No havia Congregacion alguna de Maria Santissima, en que no se hallasse el nombre de la Reyna, para que sus oraciones, unidas con los sufragios, y merecimientos de muchos, fuessen mas eficaces, y aceptas à la comun Madre de todos. Pero como sabìa muy bien la Reyna, que no havia obsequio mas grato à la Madre de Dios, que la imitacion de aquellas virtudes, de que diò tantos, y tan altos exemplos, puso toda su atencion en celebrar los dias dedicados à Maria Santissima, con la práctica de aquellas virtudes, que en ellos especialmente se proponen para la imitacion. Assi lo havia aprendido de los libros espirituales, que tratan de es-

ta materia, y con el continuo exercicio de meditarlos los havia impresso en su corazon de tal manera, que à exemplo de la Virgen se exercitaba con frequencia, y fervor, ya en la humildad Christiana, ya en obras de charidad, ya en la preparacion de animo para llevar con fortaleza las adversidades, y ya en alabar, y amar à Dios. Pero el dia que celebraba con singulares demostraciones de ternura, y devocion, era el Viernes de Quaresma, que consagra la Iglesia à los Dolores de Maria Santissima. Este dia, que no es de Fiesta, quiso en cierto modo que lo fuesse para sì, y para su familia: para esso iba à la Patriarchal, y en el Altar de la Dolorosa mandaba, que à sus expensas se expusiesse el Santissimo, y que toda la mañana hu-

vieſſe Miſſas ſin interrupcion: por la tarde ſe cantaban las Letanias, y ſe predicaba ſobre el aſſumpto para excitar, y mover à los Fieles à acompañar en ſus Dolores à Maria Santiſſima. Pero no havia Sermon tan eloquente, como el ver à la Reyna, que, tranſportada en la contemplacion de los Dolores de la Virgen, moſtraba en el ſemblante, y en los ojos llorosos la afliccion, y pena de ſu corazon.

A la devocion de la Reyna de los Santos juntaba el culto religioſo à los Santos miſmos. Ademàs de aquellos, que la Igleſia celebra en ſus reſpectivas Feſtividades, tributaba eſpeciales cultos al Santo, que cada mes la tocaba por ſuerte: coſtumbre piadoſa, que introduxo, y hacia obſervar à todas las perſonas de ſu familia.

El

El dia ultimo del mes ſe leìan los nombres de los Santos del mes ſiguiente por un Sacerdote de la Compañia, que era el Confeſſor de Familia, y ſe diſtribuìan entre todos por ſuertes, para que cada una tuvieſſe un eſpecial Abogado à quien encomendarſe aquel mes.

Fuera de los Santos que ſe celebran, ò en la Ciudad, ò fuera de ella, tenia con algunos particular devocion. Entre eſtos eran Santa Ana, Abuela de Chriſto, y cuyo nombre la puſieron en el Bautiſmo, San Juan Nepomuceno, San Antonio de Padua, nacido en Lisboa, San Ignacio, y San Franciſco Xavier, à todos los quales les procuraba obligar, haciendoles à ſu tiempo la Novena. Atribuìa à los meritos de San Ignacio, entre otros muchos favores, la feli-

cidad de ſus partos; y para repetir ſu agradecimiento iba todos los años à la Caſa Profeſſa de San Roque en el dia del Santo, donde oìa el Sermon, y la Miſſa ſolemne, comulgando antes con toda ſu familia. A San Franciſco Xavier, como havia iluſtrado à Lisboa, Portugal, y las Indias, primero con ſus exemplos, y deſpues con ſus milagros, y celeſtiales beneficios, le veneraba con mas frequencia, explicando de mil modos ſu devocion. Ademàs del dia 3. de Diciembre, en que naciò el Santo, y que celebraba del miſmo modo que el de San Ignacio, le hacia ſu Novena, deſde el 4. de Marzo, haſta el 12., en que fue canonizado juntamente con San Ignacio; todos eſtos dias iba con ſu familia por la tarde à la Igleſia de San Roque, donde aſſiſ-

ſiſtia à las Letanias, comulgando en ella con ſu devocion acoſtumbrada el dia de San Gregorio. Hacia tambien à ſu honor la Decena, ò los diez Viernes del Santo, en memoria de los diez años que empleò en la propagacion del Evangelio en las Indias, y el Japòn, comulgando en cada uno de ellos, y haciendo frequentes ſúplicas à Dios, y à ſu Santo Patrono. Como practicaba por lo comun eſta devocion en la Capilla de Palacio, la acompañaban en ella ſus Sereniſsimos Hijos, y toda la Corte: por las tardes aſsiſtia con todos à las Letanias del Santo; pero el primer dia, el quinto, y el ultimo de eſtos diez, iba, à exemplo de ſu Auguſta Madre, acompañada de ſu Corte, à alguna Igleſia de la Compañia, donde celebrados con la ma-

yor magnificencia los Oficios Divinos, ſoltaba las riendas à ſu devocion, y piedad.

Eſta era la devocion de la Reyna para con los Santos del Cielo, y eſta ſu piadoſa induſtria para alcanzar de Dios abundantes gracias por medio de ſu benigna proteccion. Mas aſsi como ſe eſmeraba en el culto de los Santos, aſsi era piadoſiſsima con las Almas de los difuntos. Para que quanto antes fueſſen à gozar de Dios, y rompieſſen los lazos que las detenian en el Purgatorio, las ſocorria con Miſſas, limoſnas, y todo genero de obras piadoſas, y ſantas. La llenò de alegria, y conſuelo el privilegio, y facultad concedida por el Sumo Pontifice à todos los Sacerdotes del Reyno de Portugal, y las Provincias de ſu Corona, para decir cada

da uno tres Missas el dia de la Commemoracion de los Difuntos; y para contribuìr al mayor alivio de estas benditas Animas, oìa, y hacia decir muchas Missas, no solo en aquel dia, sino por toda la Octava. No contenta con los sacrificios, que mandaba celebrar, hacia juntar todas las tardes à las Damas, Camaristas, y demàs criadas de su Quarto, y sobre las devociones diarias, rezaban por modo de sufragio otras preces, dispuestas en forma de Corona Mariana, con no menor piedad, que discrecion, repitiendo muchas veces el Psalmo 129., è interpolando en el debido lugar el Psalmo 50. Esta era su devocion por lo que mira à las Animas de los difuntos en comun; mas por el Rey difunto, su Marido, mandaba decir cada dia siete Missas,

y en los Viernes, por haver ſido el dia de ſu fallecimiento, eran veinte y quatro las que mandaba celebrar. El miſmo numero de Miſſas hacia que ſe celebraſſen por ſus Auguſtiſsimos Padres, por ſus Sereniſsimos Hermanos, y Hermanas, aſsi en los dias reſpectivos de ſus nacimientos, como en los Aniverſarios de ſus muertes: prueba iluſtre, à la verdad, del amor, y charidad con que ſe acordaba, y ſocorria deſpues de muertos à los que havia amado, y honrado tanto quando vivos.

CAPITULO XIV.

Piadoſo trato, y converſacion de la Reyna con los Religioſos de uno, y otro ſexo.

ASSI como la piadoſa Reyna era tan addicta à las coſas ſagradas,

das, aſsi diſtinguia con particular benevolencia, y dignacion à los Religioſos de uno, y otro ſexo. No havia dia alguno ſolemne en ellas, ni ſe celebraba Fieſta alguna de ſus mayores Santos, que no autorizaſſe con ſu Real preſencia, añadiendo mas eſplendor à la Fieſta el mucho Pueblo que concurria, atrahido del exemplo de S. M. Explicaba aſsi, no ſolo ſu devocion para con los Santos, ſino tambien ſu veneracion, y eſtima de la ſantidad de ſus Religiones, à quienes reſpetaba, y amaba cordialiſsimamente. Tenia muy preſentes los altos fines para que havian ſido inſtituidas, y en los hijos veneraba à ſus Santos Fundadores. Contemplaba las muchas utilidades, que en todo tiempo ha experimentado, y recibido la Igleſia de los Ordenes Re-

ligiosos, y el gran fruto que han hecho siempre en una, y otra Republica. Sabia muy bien el merito particular de cada una, y las cosas en que unas à otras se aventajan mutuamente. No consideraba los defectos de algunos pocos, sino los exemplos de muchos, que aspiran à una vida perfecta, y santa. Arreglaba su juicio por el de la Iglesia, que aprueba, y mira los Ordenes Religiosos como un exemplar de la vida Evangelica, y como valuartes de la Fè, y piedad Christiana, teniendo por cierto, que no havia medio, ni mas pronto, ni mas eficàz, ò para llevar la Religion de Christo hasta los ultimos terminos del Mundo, ò para conservarla en su pureza, y santidad en su Reyno.

Como tenia este pensamiento tan al-

altamente impreſſo en ſu Real animo, y eſperaba tambien, que la havian de aprovechar mucho ſu comunicacion, y ſantos exemplos, los trataba frequentemente con el mayor guſto; ni ſolo los admitia con benignidad; viſitaba tambien ſus Caſas, Monaſterios, y Huertas, y converſaba con ellos familiarmente con una eſpecialiſsima dignacion. No havia Congregacion alguna de Clerigos Regulares, ò Monachal, que no lograſſe eſtos favores de la Reyna, porque à todas las amaba, y diſtinguia por ſus iluſtres acciones, y meritos. La materia de ſus converſaciones era ſiempre piadoſa, y eſpiritual, ſacando ſiempre aun de ſus recreaciones algun provecho, y fruto para ſu Alma. Se informaba tambien del fin particular de cada una, y de los mo-

dos,

dos, y medios para adquirirle: què artes eran las mas poderosas para ganar las Almas: què industrias las mas oportunas para fomentar la piedad en el Pueblo, y con què medios se conservaba, y promovia el fervor, y espiritu de su Religion. Alababa algunas veces la singular virtud de algunos, que S. M. havia conocido, y la utilidad que havia cogido el Público de su doctrina, y ciencia; y de un modo el mas dulce, y suave les significaba sus deseos, y ansias de ver en Portugal otros semejantes à ellos. Si sabia que algunos estaban destinados para la conversion de las gentes en la India, ò el Brasil, afervorizaba sus santos deseos, y los animaba à padecer, y emprender cosas grandes por Christo. No se puede decir lo mucho que obligaba los animos

mos de todos con eſte trato familiar, y lo que les animaba para adelantarſe en la perfeccion de ſu ſanto inſtituto.

Pero con mas frequencia viſitaba los Monaſterios de Religioſas, de que hay un gran numero en Lisboa, y en ſus cercanìas. Las daba la mayor confianza la notoria benignidad de la Reyna; y al ver, que las trataba, y ſe portaba como ſi fuera una de ellas, ſolian tomarſe la confianza, y atrevimiento de combidar à S. M. à que repitieſſe las viſitas. Y lo aceptaba la Reyna con tal prontitud, y guſto, que en el miſmo ſemblante, y ojos ſe la conocia la complacencia, y alegria, que tenia en ſu familiar, y religioſo trato. Què fin podia tener la Reyna en eſtas frequentes viſitas, ſe conocia en el miſmo

mo instante de entrar en el Convento; porque apenas pisaba sus umbrales, quando iba derechamente à la Iglesia à visitar, segun acostumbraba, el Augusto Sacramento del Altar, ò al Coro de las Religiosas, para assistir à las alabanzas de Maria Santissima. La primera salutacion despues era preguntar por la salud de todas con el mayor cuidado: si havia alguna enferma, ò de algun peligro, la visitaba al momento, y consolandola con las mas cariñosas expressiones, se informaba del estado de la calentura, de los remedios que se la aplicaban, y de las molestias que la causaba: si la faltaba algo, se lo ofrecia al punto: encargaba à las Religiosas tuviessen el mayor cuidado de ella, obligandolas à no omitir oficio alguno de charidad

con la esperanza del premio divino. Si no havia esperanza alguna de vida en las enfermas, las animaba para recibir con alegria à Christo su Esposo: les decia, no debian tener por triste el transito de esta vida, que era principio de otra mas dichosa, y felìz: dabalas el parabien por haver empleado toda su vida en el servicio de Dios con una suma inocencia, lo que lograban pocos, à excepcion de los Religiosos; y como tenia el mas alto concepto del estado Religioso, no dudaba decir, que havia muy corto camino desde la Celda al Cielo.

Concluìdo este oficio de charidad Christiana, visitaba luego à las demàs Religiosas. Las admitia à estas, ya en particular, ya en comun, con tanta familiaridad à su conversacion, que, porque lograssen del

todo ſu benignidad, deponia, al parecer, toda ſu Mageſtad. Nombraba à cada una con ſu proprio nombre, y moſtrando en ſu ſemblante la mayor afabilidad, conſeguia de ellas igual ſinceridad, y confianza en el trato. La materia de la converſacion era ſobre el eſtado de cada una, ya en particular, ya en comun; mas porque deſeaba coger el mayor fruto de ſus religioſas converſaciones, y exemplos, les preguntaba frequentemente por los libros eſpirituales, que uſaban para ſu mayor conſuelo, del méthodo en orar, y meditar, de los medios de devocion que practicaban, para recibir con mas diſpoſicion, y fruto los Sacramentos de la Igleſia. Trataba del recogimiento de eſpiritu entre las ocupaciones externas, y de los recurſos breves à Dios; del

del modo mas oportuno de orar, y de entrar cada dia en sì misſmas, y extirpar mas eficazmente todo lo que podia perturbar la paz del Alma. Aunque ſabia muy bien la Reyna gobernarſe à sì miſma, deſeaba con todo eſſo aprender humilde eſtas, y otras muchas coſas de las Religioſas, à quienes miraba como inſtruidas en las materias de eſpiritu, ya por ſu continuo exercicio, y practica de ellas, y ya porque Dios, de quien eran Eſpoſas, las comunicaba eſpeciales luces. Ponderaba algunas veces ſu fortuna en haverſe retirado deſde ſu tierna edad à la Religion, no huyendo, ſino ignorando, lo que era mundo; y conſagrando à Dios, no ſolo ſus coſas, ſino haciendo tambien un perfecto holocauſto de sì miſmas, con el vinculo indiſolu-

luble de ſus votos ; y ſolia añadir, que las tenia una ſanta embidia ; y que ſi eſtuviera en ſu mano, ningun genero de vida eſcogeria con mas guſto. Les acordaba tambien, y aun exortaba algunas veces, à que uſaſſen con fidelidad de eſta gracia, y favor eſpecial de Dios, y à que acreditaſſen con las obras la ſantidad del nombre con que ſe honraban, eſpecialmente deſpues de haver viſto, y oìdo tantos exemplos de virtud. Al deſpedirſe de ellas les pedia con el mayor encarecimiento, tuvieſſen preſentes en ſus ſantas oraciones toda la Caſa Real, las neceſsidades públicas del Reyno, y ſus bienhechores vivos, y difuntos. Entre tantos Monaſterios de Religioſas, aquellos viſitaba con mas frequencia, que ſe diſtinguian entre los demàs por la auſteri-

ridad de ſu vida. Eran tambien muy de ſu guſto el Convento de Auguſtinas Recoletas del Monte Olivete, el de Carmelitas Deſcalzas Dos Cardaes, y el de Franciſcas de la Madre de Dios, cuya imagen ſe venera alli con grande concurſo de Peregrinos, atrahidos de los muchos beneficios que reciben: à eſtas Religioſas ſolia hacer el particular honor de darlas de comer à ſus expenſas, no deſdeñandoſe S. M. de tomar aſsiento en ſus Refectorios.

CAPITULO XV.

Fundacion de los Padres Carmelitas Alemanes en Lisboa, y otras dotaciones piadoſas.

LUego que llegò S. M. à Lisboa, è hizo ſu primera entrada en el Reyno, exâminando à fondo el

eſtado de la Ciudad, y advirtiendo, que en eſte Real Emporio, habitado de todas las Naciones, cada una tenia ſus Sacerdotes Nacionales (que por la mayor parte eran de las Sagradas Familias de Santo Domingo, y San Franciſco) para que los predicaſſen en ſu nativo idioma, los confeſſaſſen, y aſsiſtieſſen en la vida, y en la muerte: echò de ver, que entre todas ſolo la Nacion Alemana carecia de eſte ſocorro tan util, como neceſſario; ſiendo aſsi, que no lo deſmerecia, por ſu antiguedad, pues en tiempo del Rey Don Alfonſo I., en una Armada apreſtada en Colonia, arribò eſta Nacion à Liſboa el año de 1147., y expelidos doſcientos mil Moros à 21. de Octubre, dia de Santa Urſula, y Compañeras Martyres, ò à 25. del miſmo mes,

mes, dia de los Santos Martyres Crifpin, y Crifpiniano, como aniverfariamente fe celebra en Lisboa, tomò la Ciudad, y fe eftableciò en ella, con confentimiento del Rey, que por efte fervicio la honrò con muchos privilegios, que hafta el dia de oy eftàn en fu vigor, y fuerza. Lo fintiò en extremo la Reyna, y llevada de fu ardiente zelo por la falud de las Almas, formò defde entonces el Proyecto, con aprobacion del Rey fu Efpofo Don Juan V., de hacer venir de Alemania algunos Sacerdotes Religiofos, que cuidaffen en lo efpiritual de los de fu Nacion, eftablecidos en Lisboa, y en Portugal. Los Padres Carmelitas Defcalzos fe ofrecieron à la Reyna para hacer efte fervicio à fu Patria: y como S. M. defde que eftaba en Auftria, los ha-

via eſtimado mucho por ſu diſtinguida virtud, y doctrina, y principalmente por ſu zelo en procurar el bien del proximo, hizo concepto, que ſerian mas à propoſito que otros, y reſolviò, que vinieſſen determinadamente de la Provincia de Auſtria. Y para que no ſe ſuſcitaſſen diferencias entre los Religioſos de la miſma Orden, con ocaſion de las Actas Capitulares, en que las dos Congregaciones de Eſpaña, y de Italia havian convenido, en que una no fundaſſe dentro de los limites, y territorio perteneciente à la otra, conſiguiò antes el conſentimiento de los Prelados de las dichas dos Congregaciones, y con autoridad de Clemente XI., de ſanta memoria, ſe ordenò, que los Padres Auſtriacos, que havian de fundar en Lisboa, eſtuvieſſen de-

dependientes de los Superiores de la Congregacion de Italia, exemptos de la juriſdiccion ordinaria, y ſujetos immediatamente al Nuncio Apoſtolico en Portugal.

Mas aunque en eſta parte ſe cumpliò puntualmente el deſeo de la Reyna, y muchos Padres, llamados de Alemania, empezaron à exercer ſus miniſterios entre ſus Nacionales, ſe detuvo no obſtante la fundacion del Convento, y no ſe hallò lugar comodo para la habitacion de los ſujetos, ni Igleſia à propoſito para los Oficios Divinos, haſta que el P. Fr. Fernando Maria de San Antonio, del miſmo Orden, Miſsionero de la Provincia de Auſtria, llamado por S. M. de la India, donde eſtaba ocupado en ſus funciones Apoſtolicas, diò expediente à negocio tan enma-

rañado. Eſte Religioſo, como era hombre de maduro juicio, y prudencia, en poco tiempo puſo las coſas en terminos de que las caſas que havia comprado la Reyna, ſe convirtieſſen ſin dilacion en Igleſia, y Hoſpicio (aſsi llaman à ſus fundaciones, que no tienen todas las formalidades de Convento) y concluidos entrambos edificios, y adornados con decoro, y religioſidad, ſe pudieſſe hacer la nueva colonia, y eſtablecimiento, haciendo venir de Auſtria ſeis Sacerdotes, y tres Hermanos, que cuidaſſen de lo temporal de la caſa. Fue tanta la complacencia que en eſto tuvo la Reyna, que no hallaba expreſsiones con que agradecer al P. Fr. Fernando ſu buena diligencia, y no acababa de manifeſtar ſu gozo, y agradecimiento, ſiempre que iba

à

à visitar la Iglesia, ò el Hospicio de los Padres. Y que no se reducia solo à palabras esta oficiosidad, y afecto de S. M. para con un sujeto tan benemerito de Dios, de sì, y de la Nacion Alemana en Portugal, es prueba convincente, que haviendo este Religioso (despues de conducidos, y establecidos en Lisboa los Padres necessarios) emprendido, con el permisso de la Reyna, y licencia de sus Superiores, un viage à Styria, para despedirse de su padre, que vivia en Graz, y era ya de ochenta años, y enfermado gravemente, y muerto en Barcelona, mandò S. M. que se traxesse su cuerpo à Lisboa, y se le diesse sepultura con la mayor distincion en la Iglesia que acababa de construir.

Este Templo, que havia erigido

la Reyna à ſus expenſas, quiſo que ſe dedicaſſe al Santo Martyr San Juan Nepomuceno, à cuya proteccion havia debido una feliz, y tranquila navegacion por el Occeano, y à Santa Ana, Madre de la Madre de Dios, Patrona ſuya deſde el Bautiſmo, como tambien de la Religion Carmelitana, adornandole magnificamente, no ſolo con ricos, y precioſos ornamentos, ſino tambien con muchas Reliquias de Santos, y todo genero de alajas ſagradas. Y para que no quedaſſe ſin la dotacion correſpondiente, ſe le aplicò, con el conſentimiento del Rey, y del Papa, la mitad del Real Beneficio de Santa Maria de Paul de Trava, que anualmente reditùa mas de mil cruzados. Para la manutencion de los Padres, veſtuario, Viaticos, y medicinas, les ſe-

ſeñalò de ſuyo renta fija, que aumentò deſpues en ſu ultima diſpoſicion, y confirmò en la Eſcritura de Fundacion, hecha à 26. de Julio, dia de ſu nombre, del año 1752. Quando entregò à los Padres eſta Eſcritura, en preſencia de ſu Corte, les hizo una grave, y diſcreta oracion, proponiendoles con ſagrada energia el alto fin, y cargo para que eran llamados. Quiſo, pues, no olvidaſſen jamàs, que la mente de S. M. en hacerles venir deſde lo mas remoto de Alemania à Portugal, en darlos domicilio, y eſtablecimiento en ſu Corte, y Capital, y dotarlos con Regia liberalidad, era con el fin de que deſpues de cumplidas todas las obligaciones de ſu ſagrado Inſtituto, ſe empleaſſen enteramente en procurar el aprovechamiento de los Alema-

manes, que vivian en Lisboa, ò viniessen à ella, debiendo persuadirse, que no llenarian del todo sus obligaciones, si à las proprias, y particulares de su Orden no juntassen la especial de invigilar con el mayor cuidado en la asistencia, y utilidad de la Nacion Alemana de aquella Corte: Que por tanto debian mirar como propria la obligacion de predicarles en su lengua nativa, de explicar à sus hijos los rudimentos de la Doctrina Christiana, y buenas costumbres, de exortar à los adultos à los exercicios proprios de un hombre Christiano, de oìr confessiones, assistir à los moribundos; sin omitir el consuelo, y socorro espiritual de los que se hallaban, ò en las Carceles, ò enfermos en los Hospitales: Que si hallassen algunos fuera del

Gre-

Gremio de la Fè Catholica, debian ſacarlos de ſus errores, y ponerles en el verdadero camino, y ſeno de la Igleſia: Finalmente, que ninguno, que en la Ciudad tuvieſſe el nombre de Alemàn, debia ſer excluido de ſu atencion, y de ſu zelo. Eſtos eran los cuidados de la Reyna, eſtas ſus providencias para el bien eſpiritual de ſu Nacion; y como correſpondieſſen en todo plenamente eſtos Religioſiſsimos Padres, ya cultivando à los adultos con ſus ſagradas predicaciones, ya inſtruyendo à los niños en los dogmas de la Fè, y ſantas coſtumbres, ya adminiſtrando los Sacramentos à los ſanos, ya aſsiſtiendo dia, y noche con la mayor exàccion à los enfermos de peligro, ya ſacando à muchos de los errores de ſus mayores, y convirtien-

tiendoles à la Fè Catholica, y ya socorriendo à los necessitados con limosnas, que solicitaban à este fin de la Reyna, y de otros; no es decible, assi el gozo que tenia al ver los frutos que producia su piadoso designio, como los parabienes que se daba à sì misma de tener unos Ministros tan fieles, y puntuales en executar su voluntad.

Con motivo algo diverso, aunque por un fin igualmente justo, y santo, pensó la Reyna debia ayudar, y proteger à los Religiosos Dominicos, que solicitaban reparar la Capilla de Maria Santissima, erigida en un Monte immediato à Lisboa por los primeros Padres, que embiò à ella Santo Domingo, célebre hasta el dia de oy por la Imagen de la Madre de Dios, que alli se venera, y

en que renovaron el primitivo rigor de ſu Orden. Aprobò tan ſantos penſamientos la Reyna ; y para hacer en aquel lugar mas iluſtre la memoria de Santo Domingo , y ſacar de tan ſanto Inſtituto nuevas utilidades para ſu Reyno , tomò muy à pechos la cauſa de eſtos Padres. Y en primer lugar los conſignò la otra parte del Beneficio de Santa Maria de Paul de Trava , ayudandolos deſpues con otras muchas , aunque menores donaciones , y ſocorros. Conferenciò finalmente con eſtos Religioſiſsimos Padres ſobre la forma del nuevo Convento , que ſe havia de edificar en aquel monte , y en el qual la juventud Religioſa de ſu Orden debia educarſe con el eſtudio de las letras , y los mas abanzados en edad ſalir alternativamente , y dedicarſe en Portu-

tugal al ſagrado exercicio de las Miſſiones. Pero la muerte de la Reyna interrumpiò tan piadoſa obra, que ſe quedò en los principios. No ſe han perdido por eſſo las eſperanzas de que la piadoſa liberalidad de otros llevarà al fin tan ſaludable idea.

Tuvo ſiempre la Reyna muy en ſu corazon el Inſtituto de las Religioſas de Santa Urſula, tan célebre en todo el Mundo, como util à las Ciudades, por el cuidado con que ſe aplican à educar las niñas deſde ſu tierna edad: deſeaba por eſſo mucho tener à mano caudales con que poder traher de Francia, ò Alemania algunas Religioſas de eſte Orden, y eſtablecerlas en Lisboa en un Convento digno, y correſpondiente à ſu Corte. Abriò la puerta à ſus deſeos

la

la ultima diſpoſicion de Don Antonio de Macedo Velho, Conſejero Real, declarada en ſu Teſtamento. Dexò, pues, à la libre diſpoſicion de la Reyna el deſtino de ſus bienes, y caudales, lo que mucho antes havia ofrecido à S. M. quando era Gobernadora del Reyno. Muy contenta la Reyna con eſta diſpoſicion tan liberal, y generoſa, mandò al punto, que cumplidas las mandas, y legados, que dexaba à ſus parientes, ſe aplicaſſe todo à la ereccion del Convento de Religioſas Urſulinas, à que añadiò S. M. por ſu Teſtamento quarenta mil cruzados, para que quanto antes ſe dieſſe principio à una fundacion tan util al Publico. Ni puede haver duda alguna, en que el Rey Fideliſsimo, tan acoſtumbrado à mirar como preceptos las inſinuaciones
de

de ſu Auguſta Madre, concurrirà con ſu autoridad Real à que tenga el debido efecto tan pio, como provechoſo deſtino.

Si ſe huvieran de referir por menor otras muchas cantidades, que expendiò la Reyna en obras pias, como en Miſſas, que à determinados tiempos del año mandaba decir dentro, y fuera de Portugal, en Congregaciones, è Igleſias pobres, ſerìa nunca acabar; pero no ſe deben paſſar en ſilencio los gaſtos que hizo à honor de San Juan Nepomuceno, y San Franciſco Xavier, en ſeñal, y memoria de ſu gratitud. Y por lo que mira al Santo Martyr Nepomuceno, ademàs del nuevo Templo, que conſagrò à Dios à nombre del miſmo Santo, mandò, que en el Puente de piedra de Alcantara ſe le

erigiesse una Estatua de marmol de mucha elevacion, que por su magnificencia se hacia reparable de todos los que iban à la Ciudad, asi por tierra, como por el Tajo. Y sabiendo el Señor Don Juan V., Rey de Portugal, que la Reyna havia erigido esta Estatua en cumplimiento de un voto al mismo Santo, por la felicidad, que por su intercession havia tenido en el largo viage, que por mar, y tierra hizo desde Alemania à Portugal, para contribuir, y hacer suya la devocion de su Esposa, mandò que se cercasse con unas verjas de hierro de tan primorosa, y magnifica hechura, que costaron veinte y quatro mil cruzados. Dedicóse con solemne aparato, asistiendo la Reyna con toda su Corte, y dotò una lampara, que ardiesse alli

continuamente en honor del Santo. Esta Estatua quiso que estuviesse al cuidado de los Padres Carmelitas Alemanes, aplicandolos las limosnas, que segun la costumbre ofreciesse la piedad de los Fieles.

En la Iglesia del Noviciado de la Compañia de Jesus de Cotovia puso la ultima mano, y hermoseò, à honor de San Francisco Xavier, una Capilla, que de su nombre llamamos Xaveriana, en reconocimiento de los muchos favores que havia recibido de su mano, y con especialidad de el de su fecundidad, que confessaba deber à los meritos, è intercession de este Santo Apostol. Havia dado principio à esta obra la Serenissima Señora Doña Maria Francisca de Saboya, Reyna que fue de Portugal, vistiendo casi toda la Capilla de exqui-

quiſitos marmoles : pero haviendo quedado por acabar , la concluyò, y perficionò Doña Maria Ana de Auſtria , y diſpueſta con toda ſumptuoſidad , la conſagrò al Santo Apoſtol de las Indias. En el Altar hizo poner una Eſtatua de marmol de ſu Santo Patrono , y à los dos lados de la Capilla las Eſtatuas de San Ignacio , y San Juan Nepomuceno , del miſmo tamaño , y materia. Todo el ſervicio del Altar era de plata , como aſsimiſmo un Crucifixo , y la lampara , que de noche , y de dia havia de arder delante de èl : los ornamentos , y veſtiduras Sacerdotales eran precioſas , por el primor del arte , y por el material ; y las demàs alajas eran tales , que ſe conocia facilmente ſer dádivas de una Reyna. Tuvo ſiempre S. M. tanta devocion à

esta Capilla, que nunca iba à la Iglesia, sin que la visitasse, haciendo larga oracion ante la Efigie de su Santo Patrono, en memoria, y reconocimiento de los beneficios que havia recibido de su mano. Y para que su devocion passasse los terminos de la vida, impuso à censo la suma de diez mil cruzados, mandando, entre otras cosas, que de su producto se hiciesse perpetuamente la Novena de San Francisco Xavier, y que à honor del mismo Santo se celebrasse en su Altar, por sì, y por la Familia Real, una Missa diaria por un Sacerdote Secular, à eleccion del Padre Rector del Colegio.

CA-

CAPITULO XVI.

Zelo por las Mifsiones de las Indias, y favor que hacia à los Mifsioneros.

SIendo afsi que en las demàs cofas fe proponia para la imitacion los exemplos de la Emperatriz fu Madre, en efte punto, fobre que voy à elogiarla, cafi no tuvo exemplar. Sabia la Reyna, que los Reyes de Portugal fus Predeceffores, defcubriendo en otro tiempo la India, havian dilatado fu Imperio por mares, y tierras no conocidas entonces, propagando al mifmo tiempo la Religion Chriftiana de la otra parte del Ganges, y del Indo, hafta llegar à la China, y el Japòn, que es lo ultimo del Mundo: fabia tambien, que quanto fe havia adelanta-

do à mayor gloria de Dios, y aumento del nombre Chriſtiano, aſsi en la Coſta de Africa, como en las Islas de Aſia, y en el Braſil, ſe debia todo al zelo de Varones Apoſtolicos, que havian regado tan eſpacioſo campo con el ſudor de ſus Miſsiones; por lo qual, deſde que entrò en el Reyno, determinò firmiſsimamente armarſe del miſmo eſpiritu; y ſiguiendo las huellas de los Reyes ſus Anteceſſores, cooperar, y promover con ſu favor, y limoſnas las tareas Apoſtolicas de los Miſsioneros. Ni deſiſtiò jamàs de eſte empeño, antes bien tomaba ſus cauſas de modo, que al parecer no tenia otro negocio mas proprio, que el de defender, y propagar la Religion Chriſtiana entre tantas, y tan barbaras Naciones. No havia noticias mas de ſu guſto, que las

las Cartas de la India, y del Brasil, que trataban, ò de los progressos del Evangelio, ò de las expediciones Apostolicas, ò de nuevas conquistas, y conversiones à la Fè de Christo: las leìa una, y muchas veces, las comunicaba à sus domesticos, y las guardaba en su papelera como un rico thesoro. Quando venian à Lisboa (como sucedia casi todos los años) ya del mismo Portugal, ya de Italia, ò Alemania, algunas sagradas Reclutas destinadas para la India, no es decible el agrado, y dignacion con que los recibia. Hacia venir à su presencia, ya todos juntos, ya cada uno en particular, llamando con mas frequencia à los que estaban señalados para hacer, ò padecer por Christo cosas grandes, arduas, y dificiles: y como por la

larga experiencia de reynar eſtaba tan inſtruìda en los genios, coſtumbres, y modales de las Naciones à que havian de ir, los informaba de todo con el mayor cuidado: decialos, que iban à padecer grandes trabajos, y muchas veces ſin fruto; pero que tuvieſſen buen animo, y ſe perſuadieſſen firmiſsimamente, que ſi no adquirian algunos hijos para la Igleſia, por la obſtinacion de los Barbaros, cogerian à lo menos un fruto digno de tantos caminos, y fatigas, ſi lograban mantener à los antiguos Chriſtianos en la Fè, y obediencia de la Igleſia: los repreſentaba las miſerias, è incomodidades que havian de paſſar, aun quando ſucedieſſe bien todo aquello que los havia hecho emprender tan peligroſos caminos: que los ſerìa preciſo lu-

luchar con la falta de todo lo neceſſario, con el calor, con el hambre, con la ſed, con las coſtumbres incultas, y ruſticas de los Barbaros, ſoledades triſtes, climas deſtemplados, y enfermedades eſtrañas: que muchas veces no tendrian mas alvergue, que el que ellos miſmos ſe fabricaſſen con ſus manos de las cañas de las lagunas, ò de las hojas de los arboles, ni otra coſa que comer, que yervas ſilveſtres, ò algunos pececillos: que en ſus enfermedades no tenian que eſperar, ni mas medicamentos, ni mas aſsiſtencia, ò ſocorro, que el que correſponde à unos Barbaros. Condoliaſe diciendolos, que por la diſtancia de los lugares, y Paìſes en que havian de vivir, ſeparados unos de otros, carecerian de aquel conſuelo, que nace del
tra-

trato, y comunicacion de ſus hermanos: que en lugar de eſta experimentarian tal vez la poca fé de los Barbaros, ſus genios groſſeros, y feroces, los odios de unos, y las embidias de otros, y lo que de aqui ſe ſigue, calumnias, y falſas delaciones. No los ocultaba, que los mayores embarazos, y opoſiciones à ſus ſantos deſignios les vendrian acaſo, de los que menos ſe debia eſperar, que por ſervirſe, como de eſclavos, de los Gentiles, y de los Neophitos, los privan de ſu libertad, contra lo prometido, con el vano pretexto de no sè què utilidades para el Reyno, que ſe prometen, ò por mejor decir, ſe ſueñan. Pero quando S. M. veìa à los Miſsioneros preparados, y reſueltos à padecer eſtos, y aun mayores trabajos, ſe llenaba de gozo, y rebo-

boſando la alegria al ſemblante, los animaba à ir donde Dios, la ſalud de muchos, y ſu miſmo fervor los llamaba: que confiaſſen en Dios, que los daria fuerzas, y los aſsiſtiria con ſu gracia, y que puſieſſen ſus ojos, y ſu eſperanza en la grandeza del premio, que no era menos que el miſmo Dios: que podian contar con ſu autoridad, favor, y auxilio, en quanto alcanzaſſen ſus fuerzas: que en ningun lugar, ni tiempo dexaria de contribuir à ſus ſantos intentos: y que eſperaba, que por el buen deſeo que tenia de concurrir al bien comun de la Religion, participaria tambien del merito de ſus afanes Apoſtolicos.

La benevolencia, que los moſtraba de palabra quando los tenia preſentes, la ratificaba à menudo, eſcri-

cribiendolos de puño proprio, quando ſe auſentaban. No faltaron algunos à quienes parecia ageno de la Mageſtad, que ſe tomaſſe el trabajo de eſcribir eſtas Cartas; pero la Reyna, que contemplaba cierta eſpecie de ſuperioridad en los Varones Apoſtolicos, al paſſo que deſeaba ſer participante de ſus merecimientos, no ſe deſdeñaba de correſponderſe con ellos: y aſsi ſiempre que del Puerto ſalian algunas Naves à la India, ò al Braſil, eſcribia muchas Cartas, unas veces à unos, y otras à otros; y para que el reſpeto debido à la Mageſtad no los acobardaſſe, ella miſma los animaba à reſponderla, y à que la dieſſen cuenta del bien, ò mal, en punto de Religion, como aſsimiſmo de los ſuceſſos particulares de ellos, fueſſen proſperos, ò ad-

adverſos. Si por otra via llegaba à entender, que havian hecho alguna coſa inſigne por la gloria de Dios, ſe la celebraba, exortandolos à llevar adelante tan eſclarecidos principios: algunas veces los prevenia de lo que debian guardarſe, ofreciendolos ſu Real proteccion, y autoridad en bien de la Religion; y por un efecto de la mayor dignacion, los rogaba, que la hicieſſen participante de ſus merecimientos Apoſtolicos. De ſuerte, que ſu conducta fue en todo la mas propria de una Reyna Fideliſsima, aun antes de tener eſte nuevo dictado, por comunicacion con el Fideliſsimo Rey.

Sin embargo no ſe contentaba con eſcribirlos: caſi todos los años embiaba à cada uno algunos dones, y regalos, eſpecialmente de coſas

de

de devocion, para que los diſtribuyeſſen entre ſus Chriſtianos, y ſobre todo entre los recien convertidos: embiabalos tambien proviſion de lienzos muy eſtimables, y aun neceſſarios para los Neophitos, y conducentes para atraher, y ganar la voluntad de los Gentiles; y tambien lo que neceſsitaban los Miſsioneros pobres, y faltos de todo. Alguna vez eſtas piadoſas remeſas eran de mayor precio, ò para adornar los Altares, ò para veſtiduras Sacerdotales; ni fue una vez ſola en la que, convirtiendo en uſos ſagrados ſus Reales veſtidos, diò tanto eſplendor à los Divinos Myſterios, y conciliò tanta Mageſtad à la Religion, que los miſmos Barbaros ſe llenaban de paſmo, y admiracion al ver tanta precioſidad, y grandeza. Facilmente creerà eſta Regia libera-

ralidad quien ſupieſſe los dones, que aſsi al entrar en el Reyno, como deſpues, embiò à Goa, y à Pekin, no menos ricos por ſu primor, que por ſu materia. A Goa, pues, embiò para adorno del Altar de San Franciſco Xavier, Patrono ſuyo, y de las Indias, todo lo mas exquiſito que havia trahido de Viena en oro, plata, y pedreria, para enriquecer, y hermoſear ſu Real Gavinete, perſuadida à que nunca podria tener mejor deſtino, que conſagrandolo à eſte Santo, en ſeñal de ſu devocion, y gratitud, por los beneficios que havia recibido de ſu mano. Para tener alguna parte en la Igleſia de San Joſeph, que à ſolicitud de los Padres de la Compañia de Jeſus, y à expenſas del Emperador Kamhi ſe havia erigido en Pekin, Corte de la

Chi-

China (y en la que hasta el dia de oy se celebran con libertad los Divinos Oficios, segun el Rito de la Iglesia Catholica) se hizo cargo la Reyna de adornar los Altares, aumentando sus alajas con una colgadura de exquisito trabajo, y franjas de plata de mucho peso: y para que su religiosissima piedad resonasse en los ultimos terminos de la Asia, regalò à la misma Iglesia con un magnifico Organo, embutido hermosamente de marfil, y plata.

Explicando la Reyna de tantos modos su Real liberalidad en obsequio de la Religion, à poca reflexion se verà qual seria el consuelo que tendrian los Operarios Evangelicos, y quanto se animarian con esto à trabajar con fervor por la salud de las Almas. Como de orden de la

Reyna eſcribian todos los años, dando cuenta à S. M. de los progreſſos del Evangelio, de la nueva miès, que havian recogido, de los modos, y medios, que para hacerlo havian uſado, de los nuevos impedimentos, y dificultades, que havian ocurrido en ſu Miniſterio, perſuadida à que en eſto ſe trataba ſu cauſa: hacia por sì miſma todos los oficios de Agente, Abogada, y Protectora. Unas veces acudia à los Tribunales de Lisboa, otras à los Gobernadores de las Provincias, y Virreyes, y algunas à los Conſules, y Miniſtros de otras Naciones, ſolicitando, y encargandolos (y no ſin muy buen efecto) que auxiliaſſen, y favorecieſſen à los Operarios de la Viña del Señor, ò para ſuperar del todo las dificultades ocurrentes, ò para abrir

la Puerta à nuevos adelantamientos del Evangelio.

Es digno ciertamente de nueſtra memoria lo que hizo la Reyna para defender, y amparar la Religion Chriſtiana en la ultima perſecucion de la China. Todos ſaben los rigoroſiſsimos Edictos, que hizo promulgar el Emperador de la China contra los Predicadores de la Ley de Chriſto, mandando, que todos los Miſsioneros ſalieſſen de ſu Imperio, ſó pena de carcel, y muerte, ſi no obedecian. Algunos de eſtos havian ſido ya embiados à Macao, cargados de priſiones, y otros havian padecido una muerte glorioſa en odio de la Fè. Para ſerenar la deshecha tormenta, que ſe havia levantado contra la Chriſtiandad, los Portugueſes, que vivian en la China, tu-

tuvieron muchas conferencias entre sì, y consultaron sobre este punto al Virrey de Goa, à cuya jurisdiccion pertenecen. Acudieron tambien à Lisboa: escribieron à los Missioneros de Macao, à los que estaban con libertad en Pekin, por vivir en Palacio, y à los demàs, que andaban ocultos por varias partes del Imperio, sobre los medios mas conducentes para templar el animo del Emperador tan irritado contra el nombre Christiano. Todos respondieron unanimemente, es à saber, que el Emperador no tenia la culpa de esta persecucion, sino los Mandarines, que gritaban abiertamente, que la libertad de promulgar el Evangelio era en perjuicio de la Nacion; y que todas las sediciones sucedidas en el Imperio havian sido excitadas

 por

por los Predicadores Chriſtianos (calumnia antigua, y muy uſada deſde los primeros ſiglos de la Igleſia): que eran de parecer, que el unico remedio, aunque dudoſo, que quedaba, era embiar de Portugal (lo que ya algunos echaban menos) un Embaxador al Emperador de la China, que, con pretexto de cumplimentarle por ſu elevacion al Throno Imperial, eſtrechaſſe la buena inteligencia, y amiſtad entre el Rey, y el Emperador, ſin perder de viſta los intereſſes de la Religion. Pero al miſmo tiempo repreſentaban, que para los gaſtos de una empreſſa de tanta conſequencia, no podian ſufragar los caudales de los de Macao, cortos en la realidad, y entonces muy arruinados; y por otra parte, para que la Embaxada fueſſe util en tan cri-

criticas circunſtancias , era preciſo, que ſe hicieſſe con la mayor oſtentacion , y lucimiento.

Oìdas , y exâminadas eſtas razones en los Tribunales de Lisboa, viendo que la eſperanza era incierta, y los gaſtos muy crecidos , ſe inclinò el Conſejo Real al partido menos favorable. Reſpondieron , pues , todos de comun acuerdo , que no era del caſo eſta Embaxada. Bien preveìa la Reyna eſta reſpueſta ; pero como por otras Cartas particulares de la India ſabia , que los de Macao no tenian mas razon para deſiſtir de eſta empreſſa , que ſu pobreza , y falta de medios , conſultando con S. M. eſte negocio ſu Sereniſsimo Hijo , ya entonces Rey de Portugal , le procurò inſpirar el parecer contrario : nò negaba ſer cierto lo que eſcribian

 los

los de Macao, y que ſus caudales no podian ſoportar los gaſtos neceſſarios; pero lo que no podian los particulares, lo podia el Rey: que por ventura no ſe ofreceria à S. M. otra ocaſion mas oportuna de dar un publico teſtimonio de ſu zelo por la Religion, ſoſteniendo en ſus Reales hombros la Chriſtiandad, poco menos que arruinada en la China: que hicieſſe reflexion, por quantos años, y con quantas expenſas havian procurado los Reyes de Portugal ſus Predeceſſores, que ſe abrieſſen las puertas de aquel Imperio, cerradas por tantos ſiglos à los Europeos, ſin otra mira, que la de alumbrar con los rayos de la Fè aquellos Paiſes los mas remotos del Orbe: que al fin ſe havian quebrantado los cerrojos, y franqueado la en-

entrada, y que el nombre, y Fè de Christo, por cuya causa se havia trabajado tanto, estaba estendida por todo aquel vasto Imperio. Serà, pues, justo, decia, abandonar por falta de caudales tanto sudor, y sangre como se ha derramado por plantar primero, y conservar despues alli la Religion Christiana? Tantos Altares, tantos Templos, tantos zelosos Operarios, tantos millares de Almas adquiridas para Christo por medio del Bautismo? Y dar por el pie una Iglesia tan florida, y que ha llegado à echar tan profundas raìces? Que no lograria ocasion mas oportuna para mostrar su religioso zelo. Acaba, le decia, de subir al Throno el Emperador de la China: desea se le haga el mismo honor, en estas circunstancias, que el Rey Padre hizo à su

Anteceſſor: nada parece mas importante, deſpues de las coſas del Reyno, que el dar al Emperador cuenta de haver ſuccedido al Rey difunto en el Throno, y felicitarle tambien ſobre ſu elevacion à la Corona Imperial, eſtableciendo, y afirmando una mutua correſpondencia, y amiſtad entre los dos Principes: que con eſtos reciprocos oficios de amiſtad ſe ſuele conſervar mejor lo que toca à los hombres, y lo que mira à Dios; y que ſin duda alguna la amiſtad que ſe iba à ſolicitar entre el Rey, y el Emperador, cederia en mucho bien de la Religion Chriſtiana, aun quando no ſe trataſſe expreſſamente de eſte punto. Pero ſi contra toda eſperanza ſucedieſſe el no reſultar interès alguno para la Religion, ſerìa ſin duda motivo digno de tan cre-

crecidos gaſtos , el que ſupieſſe todo el Mundo , al ver tanta liberalidad , y profuſion de riquezas , que nada peſaba tanto en el corazon Real del Monarca Portuguès , como la gloria , è interès de la Chriſtiandad.

Oyò todo eſto el Rey , y cediò no menos à la charidad de la Reyna Madre , que à la razon. Deſtinò, pues , para Embaxador de la China à Don Franciſco Xavier de Aſis Pacheco : ſeñalòle una comitiva numeroſa , y lucida , y le ſubminiſtrò liberal , y magnificamente de ſu Real Erario riquiſsimos preſentes , todo lo neceſſario para los gaſtos de ſu viage , y quanto podia contribuir à hacer brillante , y lucida ſu comiſſion. Se embarcò el Embaxador en el mes de Febrero de 1752. , y deſpues

pues de ſeis meſes arribò à Macao, haviendo logrado una felicisſima navegacion, y una perfecta ſalud. A ſu arribo ſe deſpachò à Pekin un aviſo para el Padre Aguſtin Hallerſtein, Jeſuita de la Provincia de Auſtria, Gefe del Tribunal de Mathematicas, para que dieſſe cuenta al Emperador de la llegada del Embaxador del Rey de Portugal, y ſe le facilitaſſe ſu entrada en el Imperio, y ſu viage à la Corte. Condeſcendiò el Emperador, y dando todas las ſeñas del aprecio que hacia de eſte honor, diò la comisſion de conducir à Pekin al Embaxador del Rey al miſmo Padre Hallerſtein, que le havia de ſervir deſpues de Interprete en Palacio, y à otro de ſus Mandarines, expidiendo al miſmo tiempo los ordenes, y aviſos neceſſarios à todos

los Virreyes de las Provincias por donde havia de tranſitar el Embaxador, para que ſe hicieſſen todos los honores debidos à un Embaxador, no de algun Principe tributario, ſino del Rey de Portugal, ſu amigo, aſsiſtiendole con meſa digna de un Emperador, y tratandole con toda la diſtincion debida à los Embaxadores de los mayores Monarcas. Fue felìz el viage del Embaxador, y de mucho eſplendor, y lucimiento, por el concurſo numeroſo de Magiſtrados que le viſitaban. Haviendo entrado en Pekin, fue conducido al Emperador con toda magnificencia, y recibido de èl con tanta benignidad, y ſeñas de honor, y diſtincion, qual no ſe ha viſto antes entre los Chinos. Entregados los preſentes, y recibidos, ſe eſtableciò

una

una reciproca amiſtad entre el Rey, y el Emperador: al fin todo ſe diſpuſo de modo, que concibieron las mayores eſperanzas, aſsi los Portugueſes, como los Chriſtianos Chinos. Quando el Embaxador penſaba en volverſe para Macao, le hizo entregar el Emperador regalos magnificos, y preciofos para el Rey de Portugal, confirmando de nuevo la alianza, y amiſtad, que ſe acababa de entablar. Fue conducido el Embaxador por el miſmo camino, y con la miſma comitiva que havia trahido, y cortejado en todas partes con la mayor diſtincion, ácia lo ultimo del año 1753., de modo, que pudo en el Diciembre hacerſe à la vela para la Europa.

Se tuvieron felices noticias de ſu vuelta, y de ſu comiſsion con algu-

guna anticipacion, por unas Naves, que el año ſiguiente llegaron à Liſboa, las que llenaron de guſto, y alegria toda la Corte de Portugal, eſpecialmente à la Reyna Viuda, que miraba como ſuyo eſte negocio, en que ſe intereſſaba la Religion. Se mantenia aùn S. M. robuſta, y fuerte; aunque poco deſpues empezò à ſentir en ſu ſalud tal decadencia, que inſenſiblemente la fue debilitando. Sirviò eſta Embaxada para que ſe oyeſſe entre los Chinos con menos deſagrado el nombre Chriſtiano; pero ſe diſsipò muy luego eſta ſerenidad; porque apenas ſaliò el Embaxador, quando los Mandarines de la Corte mas poderoſos, ofendidos del favor del Emperador para con el nombre Portuguès, y Chriſtiano, y recelando, que los Predicadores del

Evan-

Evangelio obſcurecerian el buen credito de ſu doctrina, de que hacen vanidad, concibieron un terrible odio contra la Religion Chriſtiana, y con ſus acoſtumbradas artes inſiſtieron con el Emperador para que ſe mantuvieſſen en ſu vigor los fatales decretos que ſe havian promulgado. Querrà Dios, como ſe eſpera de ſu Divina piedad, que alguna vez ſe diſsipe tan deshecha tormenta. La Reyna entretanto, para moſtrar que la muerte no era capàz de reſfriar el ſingular afecto, que ſiempre mantuvo en ſu vida à eſtas Miſsiones, legò en ſu ultimo Teſtamento à las Miſsiones de la China, y del Japòn ſeſenta mil cruzados, imponiendolos à cenſo perpetuo en la Caſa de la Moneda de Lisboa, para que jamàs llegaſſe tiempo en que

por falta de ſocorros ſe vieſſe eſta Viña del Señor ſin Operarios que la cultivaſſen.

CAPITULO XVII.

Se diſpone con anticipacion la Reyna para ſu muerte.

AUnque toda la vida de la Reyna parecia una continua diſpoſicion para la muerte, y no havia inſtante en que no tuvieſſe à la viſta el momento terrible de aquella ultima hora; con todo eſſo muchos años antes de ſu muerte, aun quando desfrutaba de una ſalud feliz, y robuſta, y no ſe veìa ſeña alguna de decadencia, ni en el ſemblante, ni en el andar, ſe la oìa frequentiſsimamente decir, que era mortal, y que tarde, ò temprano havia de dar cuenta à Dios de ſu

vida, ya publica, ya privada; y ojalà (decia, arrancando un ſuſpiro de lo intimo de ſu pecho) ojalà la pueda dar de modo, que ſu Mageſtad me halle fiel en ſu Juicio! Con eſte fin eſtaba todos los dias algunas horas con ſu Confeſſor, conferenciando con èl todo lo que havia hecho antes, y ſe debia hacer en adelante, para no padecer algun engaño por motivos humanos, ni dar en algun penſamiento menos juſto, baxo el pretexto de piedad. Nos pedia con inſtancia la dixeſſemos libremente, ſi haviamos notado alguna coſa menos juſta, ò en sì, ò en aquellos que la tocaban mas de cerca; y decia, que era obligacion propria de nueſtro oficio, y empleo, aviſarla de todo lo que debia hacer, ò evitar ſegun Dios, havien-

do-

donos confiado el cuidado de ſu Alma. Como conocia muy bien la incertidumbre de los ſuceſſos humanos, ſu principal cuidado era traher conſigo ſiempre al Confeſſor, para que la aſsiſtieſſe, ſi acaſo lo pedia algun accidente repentino. Acompañabala en todos ſus viages, aunque no fueſſen muy largos: ſi havia de paſſar alguna vez el Tajo, iba con S. M. en la miſma embarcacion, mirando con la mayor precaucion qualquiera peligro, por pequeño que fueſſe.

Trayendo tan alta, y frequentemente impreſſa en ſu corazon eſta ultima hora, no es de maravillar dirigieſſe todas las obras de piedad, y virtud al fin ſanto de lograrla dichoſa, y felìz, y aſſegurar la vida eterna. Quando ſe daba al exerci-

cio de la oracion, pedia à Dios la gracia de una dichosa muerte por medio de los Santos, de quienes era especialmente devota: quando se llegaba al Sacramento de la Penitencia para ser absuelta de quien hacia las veces de Dios, de tal modo procuraba borrar todas las faltas, y manchas de su conciencia, como si no huviera de lograr en adelante otra ocasion, para conseguir de Dios el perdon de sus culpas: quando comulgaba procuraba satisfacer, y saciar los deseos, y hambre de su corazon, como si recibiera al Señor por viatico para emprender el largo viage de la eternidad: recibido el Señor, nada deseaba con mas ansia, y fervor, que el que Dios la uniesse estrechamente consigo en el Cielo, y ver clara, y abiertamente

en

en la Gloria, por toda una eternidad, al que aora adoraba oculto baxo las eſpecies de pan. A eſte fin leìa continuamente los libros piadoſos, que trataban de propoſito, y enſeñaban el arte dificil de bien morir: por eſſo leìa frequente, y familiarmente lo que trahe en ſus Exercicios Eſpirituales el Padre Pedro Pinnamonti, ſobre la diſpoſicion para una buena muerte.

Eſta tan ſéria, y continua meditacion de la muerte, no hacia vivir à la Reyna triſte, y melancolicamente, lo que temen ſin razon algunos; antes bien la alentaba en ſus ſantos propoſitos, y la hacia mas cuidadoſa para aumentar delante de Dios el caudal de ſus meritos; y la cercanìa de aquel inſtante, que imprimia en ſu corazon,

la añadia ſolo mayores eſtímulos, para executar con mas reflexîon todo lo que debia hacer, ò para mayor gloria de Dios, ò para conſuelo de los ſuyos: aun en aquella ſu ultima edad era la Reyna dulce, y acceſsible en ſu trato: recibia à todos con tanto agrado, y los hablaba con tanta benignidad, que parecia aprovecharſe del tiempo, que ſe iba acabando, para conſolar à los ſuyos, y obligarles con nuevos beneficios. Mas por ahora el principal cuidado, y deſeo de la Reyna era dar la ultima mano à todo lo que debia hacerſe antes de ſu muerte. Gozaba, como derecho proprio de las Reynas de Portugal, de crecidas rentas en Portugal, en el Braſil, y Goa, y gobernaba, como en Soberanìa, para mantener con eſ-
plen-

plendor ſu Corte , algunas tierras proprias , en las quales ponia Magiſtrados , y Gobernadores , nombrando tambien Parrochos para algunas Igleſias. Tenia , fuera de los Gefes mayores de Palacio , y Cavalleriza Real , ſus Gentiles Hombres de Camara , ſu Secretario de Eſtado , ò Canciller , y ſu Conſejo , que ſe componia de los Conſejeros , y Miniſtros correſpondientes. Havia en Palacio , y en ſu comitiva un crecido numero de Camariſtas , y Señoras , que la hacian corte , ò ſe empleaban en ſu ſervicio , y entre ellas ſu Camarera Mayor , y otras Señoras de las mas diſtinguidas , y de la primera Nobleza del Reyno. Los ſueldos que ſe daban , y lo que cada dia ſe expendia en la manutencion de tan numeroſa familia , en

el Culto Divino, en obras pias, entre pobres, huerſanos, y viudas, con quienes uſaba de una charidad indecible, conſumian todas ſus rentas anuales, aunque tan crecidas, y quantioſas. Deſeaba mucho la piadoſa Reyna el tener con que hacer dotaciones perpetuas para promover el Culto Divino, eſtablecer algunas obras pias, y dexar deſpues de ſu muerte algunos ſueldos fixos, para los que la havian ſervido con la mayor fidelidad. Como el Rey ſu Hijo eſtaba penetrado del mayor reſpeto, y amor à ſu Auguſta Madre, no permitiò fueſſen infructuoſos ſus ſantos, y piadoſos deſeos, añadiendo à las rentas anuales de la Reyna para tan ſantos fines treſcientos mil cruzados. Con un aumento tan conſiderable, y ſabiendo ſe ha-

via

via ya tildado la memoria de las cosas, que se debian hacer, se aplicò con el mayor cuidado à renovar, ò formar de nuevo su Testamento, el que formado, y concluido, autorizò con su Real firma, y Sello en el Octubre de 1753.

Asi como las palabras mismas con que està concebido este instrumento de su ultima voluntad, explican, y son una vivisima imagen de esta piadosa, y santa Reyna, asi no se pueden oìr, ni leer sin sentir los mas tiernos afectos de piedad. No hay oficio de piedad para con Dios, y los Santos, para con el Rey su Esposo, para con su Hijo el Rey, y toda su Real Familia, que no se expresse en èl con la mayor viveza: no dexa passar ocasion alguna, en que no dè un

teſtimonio publico de ſu Real clemencia, y animo reconocido à los fieles ſervicios, que le havian hecho los ſuyos. Deſpues de encomendar à ſu Criador el Alma, è inſtituir por ſus herederos al Sereniſsimo, y Fideliſsimo Rey Don Joſeph, ſu Hijo, à Doña Maria Barbara, Reyna Catholica de las Eſpañas, y al Sereniſsimo Infante de Portugal Don Pedro, dice de sì tales coſas, que parecen nacidas de una humildad Chriſtiana, dictadas de la modeſtia, y pronunciadas por la miſma piedad. Manda, que no ſe deſcubra, lave, y abra ſu cadaver, excepto el corazon, que ſe debia extraher con la mayor modeſtia, y recato, y llevado à Viena, colocarſe donde eſtaban los de ſus Auguſtos Padres, en teſtimonio de ſu reſpe-

peto, y veneracion, y deseos de participar los sufragios, que alli se hacen. Eligiò al principio para sepultura suya el mismo lugar, que para sì escogiò el Señor Don Juan el V., su Real Esposo: pero como no constaba clara, y ciertamente de haver escogido alguno determinado, quiso la Reyna, para que durasse su memoria, ser enterrada en una nueva Capilla, que para este fin se havia de edificar en la Iglesia de San Juan Nepomuceno de los Padres Carmelitas Alemanes; y que mientras se concluyesse esta obra, se depositasse su Real Cadaver en el lado izquierdo del Altar mayor. De la suma de dinero que quedasse, despues de hechos otros gastos, para obligar à Dios, y aumentar los sufragios piadosos de muchos, dispuso

de muchos millares de cruzados en favor, y para ſocorro de Sacerdotes, de los Cautivos, Niños expoſitos, limoſnas de pobres, Cofradias, Miſsiones de la India, y Convento de las Urſulinas. Deſtinò igual ſuma de dinero, para dar ſeñas, aun deſpues de ſu muerte, de ſu agradecimiento, y memoria, y para premiar los obſequios, y ſervicios, que ſe le havian hecho, en favor de las Señoras de primera Nobleza, que havian tenido los oficios mas diſtinguidos de ſu Corte; de las Camariſtas, y otras criadas, y de muchos eſtrangeros, que al preſente ſe hallaban ocupados en ſu Real ſervicio; de modo, que todo podia bien ſubir à treſcientos mil cruzados.

Haviendo ſalido de eſtos cuidados con gran conſuelo ſuyo, ſolo pen-

pensaba ya en dar por escrito à sus Serenissimos Hijos, y à la Reyna Catholica aquellos ultimos, y saludables consejos, que la dictaban su cariño, y piedad: pero quedò en solos deseos esta resolucion, embarazando la execucion de tan ilustre memoria de su Real, y maternal piedad, que no dexaba de la mano, la decadencia de su salud al principio, y despues su muerte. Sin duda que si huviera podido dar la ultima mano à este monumento piadoso de su cariño maternal, huviera sido un inestimable thesoro para sus Serenissimos Hijos, que siempre vivieron penetrados del mayor respeto, y veneracion à su Augusta Madre, y tanto, que no es facil hallar exemplar, aun entre los Hijos mas rendidos à sus Padres. El mismo Rey,

Dueño ya, y Señor de ſu Reyno (lo que todos juſtamente miraban, y admiraban como un exemplo del mayor reſpeto à ſu Auguſta Madre) no dexaba paſſar dia alguno ſin viſitar por dos veces à ſu Madre, y beſar ſu Real mano, en medio de tantos negocios, y cuidados del Reyno, haciendo algunas veces eſperar à los Grandes, y Señores de ſu Corte.

CAPITULO XVIII.

Muerte piadoſa de la Reyna.

LOgrò la Reyna haſta eſte tiempo una ſalud proſpera, y robuſta; y aun pueſta entre los confines de la vida, y de la muerte mantuvo ſiempre un ayre de cuerpo ágil, y bien diſpueſto, el color vivo, y mucha gracia en el semblante,

te, que juntaba con grande Mageſtad : de modo, que aun en ſu ſenectud apenas repreſentaba 50. años, como ſe puede ver en el retrato, que ſe ſacò, y formò en la ultima edad de la Reyna, y en la lamina que ſe abriò por aquel modelo, y eſtà al principio. Jamàs usò de medicamentos, ſino es vulgares en algunas pequeñas indiſpoſiciones, de modo, que todos pronoſticaban à la Reyna una felìz ſenectud, y largos años de vida. Mas en el 53. de eſte ſiglo, y ácia lo ultimo del 70. de ſu edad empezò à ſentir un moleſto dolor de cabeza, que jamàs llegò à remitirſe del todo, aunque no la impedia aplicarſe à los exercicios de devocion, y piedad, en los que ſiempre fue conſtantiſsima. El origen de eſte mal fue una eſtag-

tagnacion de líquidos, que, pueſtos antes en debido movimiento, contribuìan mucho à ſu ſalud. Los remedios que diſponian los Medicos, eran, ò de virtud incierta, ò irregulares: por lo que variando de méthodo, aconſejaron à la Reyna, que, ſaliendo de la Corte, hicieſſe algun exercicio en la campaña, y lugares amenos, y lograſſe de Cielo, y ayres mas puros, y delicados; que era el modo de lograr alivio para la cabeza, y poner en movimiento los humores eſtancados.

Aprobò eſte conſejo al momento el Rey, que, poſſeìdo del reſpeto, y amor de ſu Madre, cuidaba de ſu ſalud, como de la ſuya propria: condeſcendiò tambien la Reyna, y eligiò el Palacio de Belen, que havia habitado antes, immedia-

diato à la Ciudad, ameno por la variedad de fuentes, jardines, y arboledas, y poco diſtante del Palacio del Rey: de eſte modo no ſe apartaba mucho del Rey ſu hijo, y lograba la immediacion del Convento de Religioſas Dominicas del *Buen Suceſſo*, donde podia ir todos los dias à hacer ſus acoſtumbradas devociones, y exercicios. Diſpueſta, y alajada la Habitacion de S. M. y de ſu Real comitiva, fue à ocuparla la Reyna dia primero de Julio, por la tarde, y haviendo ſaludado al Rey ſu Hijo, que eſtaba en el Palacio de Verano, ſe retirò à ſus Quartos, añadiendo, que ſeria *muy breve* el tiempo de ſu eſtancia alli. Se divulgò entonces lo que dixo la Reyna; pero como no ſe notò novedad alguna, ni en el ſemblante, ni en

el

el manejo del cuerpo, que indicasse alguna decadencia en la salud de la Reyna, ni se hizo alto, ni se infiriò alguna triste consequencia, especialmente viendola hacer todos los dias en el Convento de las Religiosas los oficios de piedad, y devocion, que acostumbraba sin novedad alguna.

Apenas havia estado ocho dias en este retiro, quando experimentò un sensible alivio en el dolor de cabeza, y empezaron à ponerse en movimiento mas saludable los líquidos, tardos antes, y perezosos. Llegò al ultimo grado el gusto, y complacencia de toda la Corte; pero fue muy passagero, y caduco, y se convirtiò luego en lagrimas, y sollozos; porque desenfrenandose los humores de nuevo, lo que debia

ser-

ſervir de alivio, la causò tanta debilidad de fuerzas, que el dia 23. de Julio, deſpues de haver hecho un Codicillo, que debia juntarſe con ſu Teſtamento, ſe rindiò à la cama. Fue grande el concurſo de la Corte con un ſuceſſo tan repentino: huvo junta de todos los Medicos de Camara, y convinieron en que la Reyna ſe hallaba en el ultimo peligro. Como ſe iban diſsipando por momentos las fuerzas, el dia 26. de Julio, conſagrado à la Fieſta de Santa Ana, Abuela de Chriſto, y cuyo nombre tenia la Reyna, y que oportunamente havia caìdo en Viernes, dia dedicado à San Xavier por la Reyna, por ſu particular devocion al Santo, confeſſada antes, recibiò el Santo Viatico de mano del Emi-
R nen-

nentiſsimo Cardenal Patriarcha de Atalaya, eſtando preſente el Rey ſu Hijo, con los Sereniſsimos Infantes de Portugal Don Pedro, Don Antonio, y Don Manuel. Con què religion, con què fervor, con què fé en el Señor, que tenia preſente, con què confianza en los meritos de Chriſto, con què conſideraciones, y fervoroſos actos de amor, por tanta dignacion, y bondad, ſe diſpuſieſſe la Reyna para recibir tan alto Sacramento, y con què humilde rendimiento, y confianza ſe puſieſſe toda en manos de la piedad, y miſericordia Divina, lo conocerà facilmente el que ſupiere, que ſu primero, ſu grande, y caſi unico cuidado en toda ſu vida fue prepararſe con la mas exâcta atencion pa-

para eſte ultimo acto, de que, para decirlo aſsi, eſtà pendiente toda la eternidad.

Recibido el Santiſsimo Viatico, y dadas à Dios las gracias por tan ſingular beneficio, volviendola à ver el Rey ſu Hijo, le entregò la Reyna Madre ſu Teſtamento, y Codicillo abierto, firmados de ſu mano, no dudando, que ſe pondria todo en execucion por el cuidado de ſu Hijo el Rey. Què ſe hizo, y què paſsò en eſta entreviſta de la Reyna Madre, y del Hijo, que tanto ſe amaban; y què coſas en particular recomendò à un Hijo, que tanto la reſpetaba, què conſejos tan ſaludables imprimiò en el corazon del Rey una Reyna, que no acertaba à hablar ſino es de coſas las mas juſtas, y ſantas, aſsi como es facil el

presumirlo, assi es justo, y debido al respeto, y à la Magestad el dexarlas en el silencio. Con igual afecto, y amor explicò los sentimientos de su corazon, y toda la ternura, y cariño de Madre para con su Serenissimo Hijo el Infante Don Pedro, la Fidelissima Reyna, su Nuera, y sus quatro Reales Nietas, que estaban penetradas del mas vivo dolor, y sentimiento con su enfermedad. Passò pocos dias despues estos mismos oficios de amor, y cariño con su Serenissima Hija, Reyna de las Españas, y el Rey Catholico, su Yerno, en una Carta, que escribì por mi mano, y firmò la Reyna, porque la debilidad de fuerzas no la permitia el trabajo de escribir, y con dificultad podia traher à la memoria expressiones, y palabras capa-
ces

ces de explicar el ſingular cariño, y afecto, que tenia à ſu amada Hija. Por lo que miraba à sì, ſolo les pedia con las mayores veras, que encomendaſſen ſu Alma, que eſtaba ya cerca de deſprenderſe de ſu cuerpo, à la Divina Piedad, y miſericordia de Dios, y que nunca ſe olvidaſſen de ella en ſus ſantas oraciones.

Se aumentaba entretanto por momentos la deſtemplanza de los humores, è inſenſiblemente ſe iban apagando de modo las fuerzas, que pareciò conveniente darla la Extrema-Uncion. Se hizo eſta ſagrada ceremonia el dia 28. de Julio, y eſtuvo la Reyna con tanta preſencia de animo, que reſpondia por sì miſma à todo. Pero como havia aùn alguna pequeña eſperanza de alargar por mas tiempo la vida de S. M. volvie-

ron à tener consulta los Medicos. Les pareciò conveniente volver à abrir las venas; pero saliò infructuoso este sucesso. Por quatro veces se intentò este remedio; pero tan sin ningun buen efecto, que sobreviniendo una debilidad essencial con algunos ligeros amagos de delirio, les hizo entrar en el triste pronostico de que no havia en la Medicina socorros para reparar las fuerzas, ya arruinadas, de la enferma. No se omitiò con todo esso diligencia alguna, que pudiesse por lo menos dilatar por algunos dias la vida de la Reyna. La assistian de dia, y noche dos Medicos, que algunas veces al dia consultaban entre sì sobre los remedios que se debian aplicar. Dilatòse algunos pocos dias la muerte de la Reyna; pero no se hallò remedio para re-

reparar la pérdida, y falta de fuerzas.

Valiendose la Reyna de estas como treguas para aumentar su merito, se dedicò del todo en este tiempo al bien de su Alma. Y assi como la llevaban todos sus cuidados las cosas divinas, assi puesta en el ultimo punto, solo pensaba en que no se la passasse momento alguno sin merecer algo. Todos los dias yo, y los mas tambien el Padre Antonio Fochi, que estaba destinado para el cuidado espiritual de las de la Familia de S.M., celebrabamos el Sacrificio de la Missa en su Quarto en un Altar portátil, ante la Imagen de un Santo Crucifixo, trabajado en madera, pero que apreciaba, y veneraba infinito la Reyna, estando S. M. con la mayor atencion à todo con su acostumbrada de-

devocion, y fervor, y acompañando las Preces del Sacerdote con las ſuyas con el mas ardiente eſpiritu. El dia 4. de Agoſto, dedicado à Santo Domingo, la dì la Sagrada Comunion, ſabiendo el gran guſto, y conſuelo, que de eſto havia de recibir la Reyna; y la acordè (lo que deſeaba, y aun pedia ſe la traxeſſe à la memoria frequentemente) como debia S. M. conformarſe con las determinaciones de la Divina Providencia, y ponerſe en las manos de Dios. Hizolo aſsi la Reyna muy de corazon, conformandoſe facilmente con la Divina Voluntad, no menos en la muerte, que ſe havia reſignado en ſu vida. Lo que la aliviaba en las moleſtias de ſu enfermedad, era la memoria de la Paſsion de ſu Redemptor: no contenta con meditar ſus

dolores, y penas con la mayor devocion, y ternura, deſeaba ſe las leyeſſen con frequencia, para confortar, oyendolas, ſu eſpiritu, para ſufrir coſas mayores, y tomar ſu camino al Cielo por las ſendas de la mortificacion, y paciencia, que nos enſeñò.

No diſtaba ya mucho de èl, quando tres dias antes de ſu muerte me dixo con palabras expreſſas, y claras, que aſsi como havia nacido en la Vigilia de la Natividad de Maria Santiſsima, aſsi eſperaba ſalir de eſta vida en la Vigilia de ſu Aſſumpcion glorioſa al Cielo. Aun antes de ſalir para el Palacio de Belen la oyeron eſto miſmo otros, de modo que podria creerſe havia ſabido eſto, y conocidolo en fuerza de alguna luz ſuperior: no quiſe averiguar del todo

la

la verdad de esta voz, y dissimulè, quanto pude, mis deseos, por no confirmar à la Reyna en esta opinion, y certidumbre de su muerte con mi assenso, ò con la nimiedad de mis preguntas en una materia, que podia atribuirse acaso, ò à sueño, ò à la fuerza de la imaginacion. Entretanto aunque no omitì diligencia alguna, que yo podia practicar por mì, el mismo sucesso verificò la prediccion de la Reyna; porque assi como naciò la Vispera de la Natividad de Maria, assi la Vigilia de su Assumpcion à la Gloria, que fue el ultimo dia de su vida, fue el primero para S. M. de una dichosa immortalidad, como esperamos.

Commoviòse toda la Nobleza del Reyno, no tanto con el triste rumor que corria, quanto por el amor

que

que profeſſaban à la Reyna. Frequentaban todos los dias el Palacio de Belen los mayores Perſonages, que triſtes, y melancólicos preguntaban por la ſalud de la Reyna con el mayor cuidado. Se diſtinguian entre todos los Embaxadores de los Principes, y eſpecialmente el Eminentiſsimo Cardenal Lucio, de la Caſa de los Marqueſes de Tempi, Nuncio de la Sede Apoſtolica, que en eſta ocaſion la comunicò una Abſolucion general, ò Indulgencia Pontificia. Por lo que mira al Rey, y Real Familia, baſta decir en general, que en todo el tiempo de la enfermedad prolixa de la Reyna dieron quantas ſeñas de amor, y reſpeto lleva la piedad de Hijos. No ſe paſsò dia alguno en que no aſsiſtieſſen à la comida, y cena de la Reyna, empleando

do muchas horas en el consuelo de S. M. Qual fuesse la opinion que de la Reyna tenia el Pueblo, lo mostraba bien, ò su triste, y profundo silencio, ò su gran sentimiento, que algunas veces se explicaba en lagrimas, y sollozos. No havia edad, no havia sexô, ni classe alguna de gentes, à quien no afligiesse el temor de carecer de su Reyna: concurrian à los Templos de la Corte, y como sucede en un desacostumbrado peligro, por todas partes se oìan oraciones, y súplicas: diòse por sentida tambien hasta la tierna edad de los niños. Se oìan las voces, nada pueriles, de muchos, que decian: *oremos à Dios, porque se halla en el ultimo peligro la Reyna Santa, y Madre nuestra*: ni faltò quien dixesse tambien, que de la vida de la

Reyna eſtaba pendiente la ſalud del Reyno. Tan ſingular, y grande opinion tenian todos de ſu notoria virtud, y ſantidad.

Mas como Dios la hallaba ya con frutos dignos de la vida eterna, no quiſo condeſcender con los deſeos, y votos de todos. No bien havia amanecido el dia 14. de Agoſto, viſpera de la Aſſumpcion de la Madre de Dios à la Gloria, quando ſe dexaron ver ſeñales, que hicieron conocer la verdad de la prediccion de la Reyna, y tambien, que eſte era el ultimo de ſu vida. Eſtando para oìr Miſſa aquel dia, empezò à ſentir una total decadencia de fuerzas, de modo, que ni con bebidas, ni con fomentos pudieron repararſe, y aſsi creciendo por momentos la atenuacion de ellas, à las quatro de la

la tarde ſe viò en el ultimo peligro. No ſe omitiò quanto ſe juzgaba oportuno en eſta conſtitucion de coſas : inſpirèla , para que ſe eſtrechaſſe mas con ſu Dios , los Actos de Fè , Eſperanza , y Charidad : la ſugerì la mayor confianza en los meritos de Chriſto : confeſſéla de todas las faltas de ſu vida , y renovè el dolor de ſu animo contrito una , y muchas veces : la apliquè la Indulgencia plenaria , que la havia concedido ſu Santidad para aquella hora , è invoquè , ſegun el Rito de la Igleſia , el favor , y proteccion de los Santos : entretanto la Reyna , como ſi entràra en un dulce ſueño , ſin el menor movimiento , ni convulſion de nervios, con una reſpiracion tranquila , y ſerena , deſpues de la recomendacion del Alma , entregò la ſuya à Dios el dia

dia antes de la Fieſta de la Aſſumpcion de Maria al Cielo en un Miercoles del año 1754.

Aſsiſtieron conmigo à la Reyna en ſu muerte quatro Jeſuitas, que tenian ſu deſtino en Palacio, y cuidaban en èl de las coſas eſpirituales, los que en preſencia de mucha gente de la Corte rezaron devotamente las Preces ſolemnes de la Igleſia, y los Pſalmos, que ſe acoſtumbran en la ſalida del Alma. Yo, que aſsiſtia à la Reyna moribunda, y que con las oraciones de la Igleſia pedia un eterno deſcanſo en el Cielo para ſu dichoſa Alma, y beſaba ſu Real mano con el mayor reſpeto, y veneracion, ſentì (como leemos haver ſucedido à algunos, aſsiſtiendo en la muerte de los Santos) una interior alegria, y como eſperanza, que quitandome toda duda, me aſſeguraba,

y

y perſuadia no neceſsitar la Reyna de mis ſufragios, ſino que la debia yo mirar como interceſſora mia delante de Dios.

Apenas muriò S. M. quando el Rey Fidelisſimo, aviſado antes de eſte triſte ſuceſſo, vino con ſu Sereniſsimo Hermano, y pueſtos los dos de rodillas, y con lagrimas en ſus ojos, beſaron la mano de la Reyna Madre, è hicieron oracion. Lo miſmo practicaron todos los que fueron admitidos en lo interior del Palacio. En la Corte, y el Reyno, luego que ſe publicò la muerte de la Reyna, fue tan univerſal el dolor, y ſentimiento, como ſi lloràra cada uno ſu propria deſgracia. Todos à una voz decian, que havian perdido una Reyna Santa, parecida del todo à Santa Iſabèl, Reyna que fue de Portugal: ſe conſolaban otros con la eſpe-

ranza de que les havia de ayudar en adelante con ſu poderoſa interceſsion para con Dios.

Entretanto el Rey Fideliſsimo diò orden para que el Secretario de Eſtado leyeſſe publicamente ante los Señores del Reyno el Teſtamento, y Codicillo de la difunta Reyna, el que alabò, aprobò, y confirmò S. M. Se puſo, pues, al momento en execucion, y eſtando preſentes la Camarera Mayor, y las Camariſtas ſe extraxo el corazon con tal precaucion, que ninguna otra parte del cuerpo ſe deſcubriò. Se la lavaron deſpues las manos, y el roſtro: cubriòſe la cabeza con las miſmas tocas que uſaba la Reyna, y el cuerpo con un veſtido de ſeda de color de ceniza, qual le uſan las Religioſas de S. Franciſco; y pueſta en ſus manos una Cruz con el Roſario, ſe la colocò en

ſu camòn, mientras el dia ſiguiente ſe ponia en mas digno, y viſible lugar del Palacio, con la Corona Real, para el conſuelo, y veneracion del numeroſo Pueblo. Se practicò alli lo que era coſtumbre: ſe encendieron muchas luces, y cantaron el Reſponſo todas las Religiones, ſuccediendoſe unas à otras. Acia la noche, colocado el cuerpo de la Reyna en ſu caxa, fue llevado con Real, pero lúgubre magnificencia, y entregado, como lo havia diſpueſto, à los Padres Carmelitas Alemanes. Fue recibido con el honor debido, y depoſitado ſolemnemente en el lado izquierdo del Altar Mayor, como tambien el corazon pueſto en una caxa ſeparada, mientras ſe concluìa la Capilla adonde ſe havia de trasladar. Diò orden el Rey para que ſe celebraſſen las Exêquias, lo que ſe hi-

hizo en todas las Iglesias de la Corte con la mayor ostentacion, y costosissimos Túmulos. Se hicieron muchas, y largas limosnas, y se dixeron en los dias immediatos muchas Missas, porque asi lo ordenò la difunta Reyna, y lo dispuso la piadosa liberalidad del Rey Fidelissimo su Hijo: ni se vieron solo en Portugal estos oficios de piedad por la difunta Reyna: se celebraron tambien en las Iglesias del Brasil, y de las Indias. Se celebraron tambien con igual esplendor, y magnificencia las Exêquias de la Reyna en Madrid, y otras partes del Reyno, por orden de sus Monarchas. Este mismo honor hizo à su Real Tia Maria Teresa, Emperatriz Augusta, y Reyna de Hungria, erigiendo en la Iglesia Aulica un magnificentissimo Túmulo, y celebrando sus Funerales

con el mayor aparato, y grandeza.

Finalmente con una dignacion, que yo no debia eſperar, como por tantos años havia tenido el honor de aſsiſtir, y confeſſar à la Reyna ſu Madre, quiſo el Rey Fideliſsimo, ſu Hijo, que me encargaſſe del cuidado de llevar à Viena el corazon de tan grande Reyna, para que ſe colocaſſe en el lugar donde eſtaban las cenizas de ſus Auguſtos Padres Leopoldo el Grande, y Leonor Magdalena Tereſa; y aſsi ſe me hizo entrega de èl el dia 16. de Septiembre, cubierto, como eſtaba, con una lamina, ò caxa de plomo, pueſto en un vaſo de plata, bellamente dorado, y gravada en èl una Real Corona, y aſſegurado con llave. Con eſta prenda emprendì ſeguro, y confiado mi largo viage, y lleguè felizmente à Viena ácia ulti-

mos

mos de Noviembre. Haviendole manifeſtado à nueſtra Auguſtiſsima Emperatriz , y Reyna en preſencia de Don Ambroſio Freyre de Andrade, Miniſtro entonces del Rey Fideliſsimo, le entreguè deſpues, por orden de S. M. Imperial, à los RR. Padres Capuchinos. Eſte acto ſe hizo con la mayor ſolemnidad; y hallandoſe preſente el Obiſpo Antonio Xavier, Vicario del Arzobiſpo de Viena, Cardenal ahora de la Santa Romana Igleſia, el Clero Aulico, y un numeroſo concurſo de lo principal de la Corte, ſe abriò, aſsiſtiendo tambien el ya nombrado Miniſtro del Rey Fideliſsimo, el vaſo en que eſtaba el corazon, y ſe moſtrò publicamente, y colocado ſolemnemente en lo interior de la ſepultura de los Emperadores, que eſtà en la Caſa de los RR. Padres Ca-

puchinos, ſe puſo luego una elegante inſcripcion, y un adorno magnifico, y mageſtuoſo. Sobre eſte honor quiſo la Auguſta Emperatriz moſtrar con otro ſu religioſa piedad, y el dia 14. de Agoſto, en que ſe celebra la memoria, y anniverſario de ſu Real Tia, dicho antes, y celebrado el ſanto Sacrificio de la Miſſa por ſu Alma, comulgò en el miſmo lugar donde eſtaba ſu corazon.

Y eſtas ſon las coſas, que debo, y tengo que decir ſobre la vida de mi clementiſsima Señora, y Reyna, que acaba de ſer de Portugal, y los Algarves, ciertas para mì por la experiencia de muchos años, y dignas ciertamente de ſer publicadas: deſpues de mi partida de Portugal no he logrado la ocaſion de informarme ſobre otras muchas (que acaſo ignoro,

ò

ò no tengo preſentes) de los domeſticos, y familiares de la Reyna: ni de induſtria he querido adoptar muchos caſos, que aunque iluſtres, y memorables, ſe cuentan con todo eſſo ſin documentos fixos, y ſeguros, por no confundir lo cierto con lo incierto, y empañar acaſo con falſas ſupoſiciones el verdadero merito, y gloria de la Reyna. Es verdad, que con ſolo lo que acabo de decir ſe puede formar un prudente, y juicioſo argumento, de que juſtamente ſe la puede contar à la Sereniſsima Señora Doña Maria Ana, Reyna de Portugal, entre las Princeſas, que ſe han diſtinguido por ſu virtud, y ſantidad, y que mas han florecido en nueſtros tiempos.

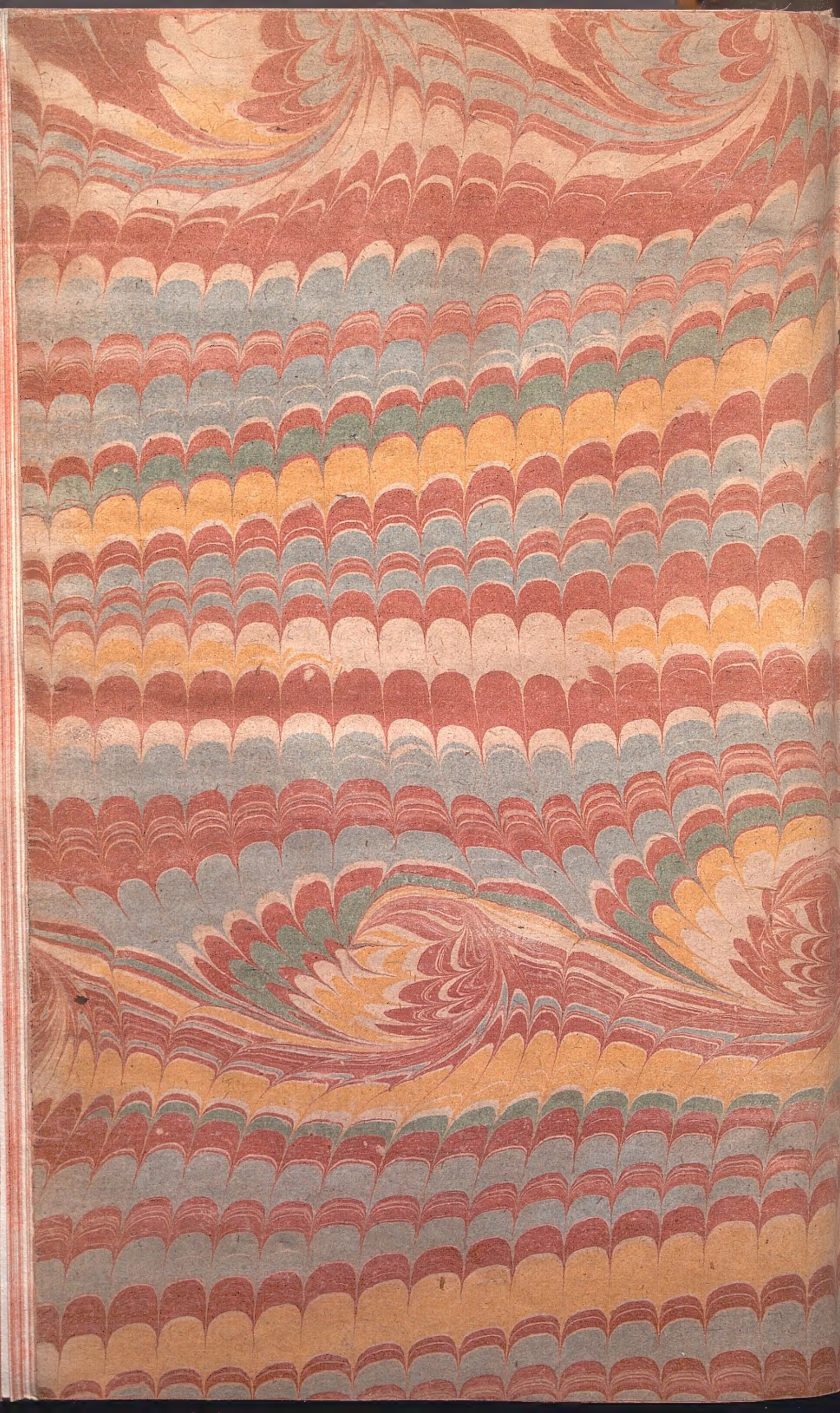
O. S. C. S. R. E.

IN-

INDICE.

Cap.

FIN.








colorchecker CLASSIC
calibrite
mm